### BACHILLERATO TÉCNICO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Cuidados de Enfermería y Promoción de la Salud

**Familia Profesional**: Salud **Nivel**: 3\_Bachiller Técnico

Código: SAL058\_3

### 2. PERFIL PROFESIONAL

### **Competencia General**

Proporcionar cuidados y atención integral de salud al usuario o usuaria, promover la salud y prevenir enfermedades en las personas y en la comunidad, mediante actuaciones que produzcan cambios en los estilos de vida y en las condiciones del entorno, para facilitar el desarrollo de una cultura de la salud, cumpliendo con los criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos, bajo la supervisión de profesional médico.

### Unidades de Competencia

UC\_534\_3: Preparar el área de atención al usuario o usuaria con los materiales y equipos necesarios, para garantizar el proceso de atención integral en los diferentes niveles de atención a la salud.

UC\_535\_3: Realizar operaciones administrativas correspondientes a la consulta o servicios relacionados con la atención de salud al usuario o usuaria.

UC\_536\_3: Reconocer, en el ejercicio de su competencia, la forma, estructura y función normal del cuerpo humano, identificando sus cambios de acuerdo con las diferentes etapas de vida del individuo.

UC\_537\_3: Realizar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mejorar la calidad de vida del (de la) usuario(a) y su entorno.

UC\_538\_3: Realizar el acondicionamiento higiénico del (de la) usuario(a) y apoyar en la higienización de los espacios físicos donde se realiza la atención, asegurándose de que cumplan con los estándares de higiene y seguridad, según los protocolos.

UC\_539\_3: Aplicar cuidados básicos de enfermería al usuario o usuaria, según protocolos y guías establecidos por el Sistema Nacional de Salud.

UC\_540\_3: Aplicar cuidados básicos de enfermería en servicios especializados de la salud, bajo la supervisión del (de la) profesional superior responsable.

UC 541 3: Asistir con prontitud y seguridad en caso de accidente o situación de emergencia.

UC\_542\_3: Ofrecer orientación y apoyo emocional al usuario o usuaria de los servicios de salud y a sus familiares

UC\_543\_3: Preparar el área de atención al (a la) usuario(a) en la salud bucodental, según indicaciones del odontólogo u odontóloga.

### **Entorno Profesional**

### Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el sector de la salud, como integrante de un equipo interdisciplinario, en todos los niveles del Sistema Nacional de Salud, tanto público como privado.

### **Sectores Productivos**

Se ubica en el sector salud, prestando su servicio en: Centros de atención especializada, atención primaria, atención comunitaria y servicio a domicilio, hospitales u otros centros de salud: cirugía estética, residencias y centros geriátricos, clínicas dentales, centros de atención domiciliaria, centros de salud mental, entre otros.

### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

- o Referente Internacional: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) 2008
  - 3221 Profesionales de nivel medio de enfermería.
  - 3253 Trabajadores comunitarios de la salud.
- o Puestos de Trabajo según el Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana:
  - Auxiliar de enfermería.
  - Bachiller técnico de enfermería.
  - Técnico de enfermería.
  - Técnico de desarrollo comunitario en salud.
  - Técnico de salud familiar.
  - Auxiliar de promoción y prevención de transmisión sexual.
  - Auxiliar de salud ocupacional.
  - Técnico de género en salud.
  - Técnico de salud mental.
  - Auxiliar de epidemiología.
  - Auxiliar de vigilancia epidemiología.
  - Asistente dental.
  - Asistente de odontología.
  - Ayudante de odontología.
  - Auxiliar dental.

### 3. FORMACIÓN ASOCIADA AL TÍTULO

### **PLAN DE ESTUDIOS**

Las asignaturas y módulos formativos que conforman el Plan de Estudio del Bachillerato Técnico en Cuidados de Enfermería y Promoción de la Salud se especifican a continuación:

### MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA

MF\_534\_3: Sistema de salud y atención de enfermería.

MF 535 3: Operaciones administrativas del área de atención a la salud.

MF 536 3: Anatomía y fisiología humanas para enfermería.

MF 537 3: Promoción de la salud.

MF 538 3: Cuidados de higiene del (de la) usuario(a) y su entorno.

MF\_539\_3: Cuidados básicos de salud.

MF\_540\_3: Cuidados de salud en servicios especializados.

MF\_541\_3: Asistencia en caso de accidente o situación de emergencia.

MF\_542\_3: Orientación y apoyo emocional al (a la) usuario(a) de los servicios de salud.

MF\_543\_3: Asistencia al odontólogo u odontóloga en la salud bucodental.

MF 544 3: Formación en centros de trabajo.

### **MÓDULOS COMUNES**

MF 002 3: Ofimática

MF 004 3: Emprendimiento

### MF\_006\_3: Formación y Orientación Laboral

### **ASIGNATURAS**

Lengua Española
Matemática
Ciencias Sociales
Ciencias de la Naturaleza
Formación Integral Humana y Religiosa
Educación Física
Educación Artística
Lenguas Extranjeras (Inglés)
Inglés Técnico

- 4. PERFIL PROFESIONAL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS
- 5. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO
- 6. CRÉDITOS

COMISIÓN TÉCNICA COORDINADORA GENERAL GRUPO DE TRABAJO DE LA FAMILIA PROFESIONAL SALUD ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALIDACIÓN EXTERNA DE LOS TÍTULOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL SALUD

### **UNIDADES DE COMPETENCIA**

Unidad de Competencia 1: Preparar el área de atención al usuario o usuaria con los materiales y
equipos necesarios para garantizar el proceso de atención integral en los diferentes niveles de
atención a la salud.

atención a la salud.			
Código UC_534_3	Nivel: 3	Familia Profesional: Salud	
Elementos de	Criterios de Rea	lización (CR)	
Competencia (EC)			
EC1.1: Colaborar con el	•	ueba que el material recibido coincide en cantidad y calidad	
personal superior		o, cotejando los artículos con los que figuran en el recibo	
responsable en la	que acompaña	el pedido.	
solicitud y reposición	CR1.1.2 Almace	na el material e instrumental para reposición y sustitución	
del material necesario	según protocolo	os y guías, bajo supervisión de la persona responsable, a fin	
para garantizar el	de asegurar la c	ontinuidad de la actividad.	
proceso de atención al		ra con el personal responsable para que los materiales y	
usuario o usuaria en	equipos estén	en condiciones óptimas, a fin de ofrecer un servicio de	
instituciones de salud,	calidad.		
consultas e instituciones	CR1.1.4 Verifica	que las revisiones de los equipos y maquinarias, por parte	
sociosanitarias.	de los servicios	s técnicos especializados, se ajustan a las necesidades y	
	plazos estableci	dos, para garantizar la operatividad de los mismos.	
EC1.2: Preparar el área		uye y prepara el material, instrumental y equipos para la	
o consulta antes del		vidad asistencial, en función de la actuación prevista y las	
comienzo y al finalizar la		I personal superior responsable, efectuando las revisiones	
actividad asistencial,	•	el de los equipos para verificar que se encuentran en	
atendiendo a	condiciones ope		
estándares de calidad	-	repone el material e instrumental utilizados en la consulta	
para que se encuentre		asistencia domiciliaria, asegurando el nivel de existencia	
siempre en estado		a satisfacer las necesidades de atención y optimizar al	
correcto de higiene y		ursos materiales disponibles.	
con los recursos		ne la sala apta para uso inmediato, comprobando que el	
disponibles.	•	condiciones ambientales son las adecuadas para la consulta	
	_	ún las normativas.	
		olla los protocolos de puesta en marcha, apagado y	
		diario de los equipos del servicio-unidad o gabinete, en	
		necesidades que presenta el equipamiento específico del	
	área de trabajo.		
		ne cada unidad-servicio o gabinete, con los elementos y	
FC4 2: C		senciales, higienizado para cada intervención.	
EC1.3: Cumplir las		las necesidades de asistencia de la salud cumpliendo	
normas de seguridad,		protocolos establecidos por la institución responsable.	
prevención de riesgos	•	a las normas de bioseguridad indicadas en protocolos,	
laborales y		e los tipos de riesgos a los que esté expuesto, para prevenir	
	el y/o minimizar los riesgos relacionados con la actividad asistencial.		
desarrollo de su CR1.3.3 Actúa con prontitud, eficiencia y seguridad ante			
actividad profesional.		ergencias, aplicando las normas establecidas, para evitar o	
	minimizar los da		
		ra respeto hacia el(la) usuario(a), manteniendo un trato	
	deferente y ate	ndiendo a sus particulares necesidades de comprensión y	

				L
EC1.4:	Colaborar	en	la	

ayuda.

prevención de riesgos secundarios, relacionados con las

relacionados con las pruebas diagnósticas o con la realización del acto asistencial. CR1.4.1 Pregunta al usuario o usuaria, antes de que se le realice una prueba diagnóstica o acto asistencial, si es alérgico(a) a alguno de los productos o materiales utilizados en los mismos para prever reacciones adversas.

CR1.4.2 Informa a los(as) usuarios(as) sobre los riesgos secundarios a que se exponen al realizarse cualquier prueba diagnóstica y, si es preciso, les solicita el consentimiento informado.

CR1.4.3 Proporciona equipos de protección al(a la) usuario(a), cuando así lo indique el protocolo, para realizarse cualquier tipo de prueba diagnóstica.

CR1.4.4 Aplica las normas de bioseguridad establecidas para la eliminación de materiales utilizados, según su naturaleza y riesgo.

CR1.4.5 Aplica medidas de autoprotección, según establezca el protocolo, al realizar cualquier procedimiento diagnóstico que entrañe un riesgo secundario.

CR1.4.6 Evita el contacto del usuario o usuaria con materiales que puedan exponerlo(a) a una reacción alérgica.

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Sistemas informáticos de gestión. Ficheros, dietarios, protocolos. Historia clínica. Historia social. Hoja de consentimiento informado. Impresos y fichas de registro de datos. Fichas de peticiones. Material e instrumental médico quirúrgico. Lencería. Camillas. Contenedores. Equipos protectores, gafas, baberos, mandiles. Material de limpieza. Desinfectantes. Instrumental y material desechable y no desechable. Material, indumentaria e instrumentación de exploración, diagnóstico e intervención operatoria (odontológica, entre otros). Material de recogida y transporte de muestras. Contenedores de eliminación de residuos. Neveras. Materiales de cura.

### Productos y resultados:

Historiales clínicos. Citaciones y registros de usuarios y usuarias. Datos de identificación y petición. Informe de enfermería realizado en el alta. Material e instrumental listo y ordenado. Listados de trabajo. Inventarios. Almacén ordenado. Registro de control de existencias. Registro de mantenimiento de equipos. Material distribuido. Instrumental preparado. Fichas de registros dentales. Preparación de la sala, material, instrumental y equipos de salud. Proceso de preparación y manipulación de material de uso odontológico realizado. Comunicaciones con otras unidades o servicios del centro o institución y con unidades u organizaciones externas establecidas. Operaciones vinculadas con la programación de la consulta, unidad o servicio, y con el seguimiento del plan de prevención de riesgos, realizadas. Operaciones de prevención de riesgos secundarios, relacionados con las pruebas diagnósticas o con la realización del acto asistencial, realizadas.

### Información utilizada o generada:

Normas de almacenamiento y conservación. Protocolos normalizados de trabajo. Manuales técnicos de manejo y mantenimiento de equipos y materiales. Aplicaciones de registro manual y/o informático. Protocolos normalizados de sistemas de archivo y actualización de la documentación. Historias, fichas clínicas y consentimientos informados. Protocolos y plan de prevención de riesgos. Normativa estatal sobre: Ley General de Salud; prevención de riesgos laborales, así como su reglamento y normas de aplicación; Calidad del Sistema Nacional de Salud; Ley sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

Unidad de Competencia 2: Realizar operaciones administrativas correspondientes a la consulta o servicios relacionados con la atención de salud al usuario o usuaria.			
Código UC_535_3	Nivel: 3 Familia Profesional: Salud		
Elementos de			
Competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)		
EC2.1: Realizar	CR2.1.1 Realiza la citación del usuario o usuaria a la consulta o servicio		
operaciones de	hospitalario, atendiendo a criterios establecidos de prioridad clínica, al		
gestión administrativa	calendario de atención previsto e indicaciones concretas recibidas.		
vinculadas con la	CR2.1.2 Proporciona información precisa al usuario o usuaria del servicio de		
programación de la	salud y/o a la familia, sobre el lugar, fecha, horario y —si está indicado—, el		
consulta, unidad o	protocolo de cuidados que se ha de seguir como preparación previa a la		
servicio, y con el	consulta.		
seguimiento del plan	CR2.1.3 Entrega la historia clínica del usuario o usuaria en la sala, una vez		
de prevención de	comprobados los datos de filiación y verificada la existencia de la		
riesgos, colaborando	documentación precisa, para garantizar el acto asistencial.		
con el personal	CR2.1.4 Prepara, en el acto de la consulta, el material para la exploración y la		
superior responsable.	observación del (de la) paciente-usuario(a) para ser usado por el(la)		
	facultativo(a) superior, en función de lo que indique el protocolo de la		
	técnica exploratoria prevista en la consulta.		
	CR2.1.5 Notifica la finalización de la consulta, asistencia o estancia del		
	usuario o usuaria en la institución, a los servicios centrales, para que		
	procedan al acondicionamiento del espacio, arreglo de la consulta, unidad o		
	servicio, conforme al protocolo establecido; y participa en la optimización de		
	los recursos disponibles.		
EC2.2: Realizar las	CR2.2.1 Realiza la apertura de historia, registro de datos o actualización de		
operaciones de	estos, si procede, en caso de que el usuario o usuaria no tenga historia		
gestión de	clínica, o no figure en el registro o requiera una modificación de datos		
documentación clínica	personales, siguiendo el protocolo correspondiente, para mantener		
de la consulta, unidad	actualizados los archivos de gestión de datos clínicos.		
o servicio, en función de las necesidades de	CR2.2.2 Solicita al archivo, con antelación, el historial clínico de los usuarios		
atención, de la	o usuarias citados; comprueba, al recibirlo, que los datos de identificación se corresponden con los de la citación y que el mismo contiene la		
tecnología disponible	documentación necesaria para organizar la cita prevista; y lo deposita en los		
y del tipo de entidad	lugares establecidos en el protocolo correspondiente.		
responsable de la	CR2.2.3 Tramita las peticiones de pruebas, informes, citas, interconsultas y		
prestación del servicio	otras comunicaciones, realizadas por o para otras unidades, servicios o		
de salud.	centros relacionados con la asistencia a usuarios(as) —respecto a emisión,		
	envío con registro de salida, posible reclamación, registro de entrada,		
	incorporación en la historia clínica, entrega al destinatario—, siguiendo los		
	protocolos de comunicación establecidos por la institución para garantizar la		
	continuidad del proceso asistencial.		
	CR2.2.4 Reúne la documentación del usuario o usuaria, una vez terminada		
	consulta, asistencia o estancia en la institución; ordena los archivos y		
	registros contenidos en la historia clínica y comprueba, previamente —en		
	caso de tratarse de un alta— que están incluidos, el informe		
	correspondiente y la documentación de enfermería, para proceder a su		
	remisión al archivo, previa autorización del personal superior responsable.		
	CR2.2.5 Cumple con la legislación sobre protección de datos en las		

actividades de gestión relacionadas con el usuario o usuaria, preservando la confidencialidad de los datos de carácter personal.

CR2.2.6 Entrega al usuario o usuaria el documento de consentimiento informado, en los servicios de atención en que los protocolos lo requieran, para su lectura y aceptación.

EC2.3: Colaborar con el personal superior responsable en las operaciones de gestión económica de la consulta, unidad o servicio, en función del tipo de entidad a cargo de la prestación del servicio de salud y las normas que regulan la actividad económica.

CR2.3.1 Colabora con el personal superior responsable en la elaboración de presupuestos de los actos asistenciales que solicita el usuario o usuaria del centro de salud o consulta, según las pautas de la entidad para su entrega. CR2.3.2 Entrega al usuario, usuaria o familiar, según proceda, el presupuesto del acto asistencial solicitado para que, en caso de que sea aceptado, se programe la actividad requerida.

CR2.3.3 Confecciona el recibo o factura derivado de asistencia sanitaria o sociosanitaria de carácter privado, comprobando que contiene los datos de identificación contemplados en la normativa para su entrega al(a la) usuario(a).

CR2.3.4 Recoge y archiva las facturas de servicios de proveedores, comprobando que contienen los datos de identificación contemplados en la normativa; y toma nota en el registro correspondiente.

CR2.3.5 Informa al personal superior responsable de las gestiones realizadas. CR2.3.6 Cumple con la legislación sobre protección de datos en las actividades de gestión económica relacionadas con el(la) usuario(a) y proveedores, preservando la confidencialidad de los datos de carácter personal.

### **Contexto Profesional**

### Medios de producción:

Sistemas informáticos de gestión. Ficheros, dietarios, protocolos, libros de contabilidad y de control de almacén. Calculadora. Historia clínica. Historia social. Hoja de consentimiento informado. Impresos y fichas de registro de datos. Fichas de peticiones.

### Productos y resultados:

Historiales clínicos. Citaciones y registros de usuarios y usuarias. Datos de identificación y petición. Informe de enfermería realizado en el alta. Presupuestos y facturas. Listados de trabajo. Inventarios. Almacén ordenado. Registro de control de existencias. Registro de mantenimiento de equipos. Fichas de registros dentales. Operaciones de gestión de documentación, información y económica de la consulta, unidad o servicio, de la prestación de salud, realizadas. Comunicaciones con otras unidades o servicios del centro o institución y con unidades u organizaciones externas establecidas. Operaciones vinculadas con la programación de la consulta, unidad o servicio y con el seguimiento del plan de prevención de riesgos, realizadas. Operaciones de prevención de riesgos secundarios, relacionados con las pruebas diagnósticas o con la realización del acto asistencial, realizadas.

### Información utilizada o generada:

Catálogos y listado de productos, materiales, instrumental y aparatos. Normas de almacenamiento y conservación. Protocolos normalizados de trabajo. Manuales técnicos de manejo y mantenimiento de equipos y materiales. Recibos y facturas. Inventarios. Aplicaciones de registro manual y/o informático. Protocolos normalizados de sistemas de archivo y actualización de la documentación. Historias, fichas clínicas y consentimientos informados. Protocolos y plan de prevención de riesgos. Normativa estatal sobre: Ley General de Salud; prevención de riesgos laborales, así como su reglamento y normas de aplicación; calidad del Sistema Nacional de Salud; Ley sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

Unidad de Competencia 3: Reconocer, en el ejercicio de su competencia, la forma, estructura y función normal del cuerpo humano, identificando sus cambios de acuerdo con las diferentes etapas de vida del individuo.

de vida dei ilidividuo.			
Código UC_536_3	Nivel: 3 Familia Profesional: Salud		
Elementos de	Criterios de Realización (CR)		
Competencia (EC)			
EC3.1: Identificar, en	Identificar, en CR3.1.1 Identifica los órganos que integran los sistemas del cuerpo human		
el ejercicio de su	su localización y forma normal, cuando ejerce su competencia.		
competencia, la	CR3.1.2 Reconoce la relación entre diversos niveles de organización del		
estructura y	cuerpo, cuando ejerce su competencia profesional.		
funcionamiento del	CR3.1.3 Relaciona la estructura de células y tejidos con su función en el		
cuerpo humano,	organismo.		
teniendo en cuenta	CR3.1.4 Valora la anatomía y fisiología del cuerpo humano, según las		
los diferentes	características de las células y los tejidos.		
sistemas que lo			
componen.			
EC3.2: Reconocer, en	CR3.2.1 Reconoce la estructura y función normales del esqueleto de acuerdo		
el ejercicio de su	con sus características.		
competencia, las	CR3.2.2 Reconoce la estructura y función normal de los huesos que integran		
características y	el esqueleto axial, cuando lo requiere su competencia.		
función del sistema	CR3.2.3 Valora la anatomía y fisiología del sistema muscular, según su		
músculo-esquelético	estructura y función.		
en el organismo.	CR3.2.4 Reconoce los niveles de organización del cuerpo humano; y valora la		
	importancia del buen funcionamiento de los diversos músculos y su		
	influencia en otros sistemas del organismo, tales como el cardiovascular o		
	respiratorio.		
	CR3.2.5 Identifica los músculos más importantes para las inyeccione		
	parenterales según instrucciones.		
	CR3.2.6 Identifica el estado normal de las articulaciones, en diversas etapas		
	de la vida, según su localización y función.		
EC3.3: Identificar las	CR3.3.1 Reconoce la intervención del sistema nervioso en las		
características del	manifestaciones vitales de la persona, identificando las partes que actúan de		
sistema nervioso y	este sistema, teniendo en cuenta su función y características.		
órganos de los	CR3.3.2 Valora la importancia de los cuidados de salud relacionados con el		
sentidos, teniendo en	sistema nervioso, teniendo en cuenta su función en el organismo.		
cuenta su ubicación,	CR3.3.3 Reconoce los reflejos nerviosos que aparecen en condiciones		
su función en el	normales, según las etapas de la vida.		
organismo y su	CR3.3.4 Identifica las trayectorias de algunos nervios cuya localización es		
importancia en el	importante para los procedimientos de enfermería.		
proceso de cuidados	CR3.3.5 Reconoce las características de cada uno de los órganos de los		
de enfermería.	sentidos, y valora su importancia teniendo en cuenta la función que realiza.		
EC3.4: Identificar las	CR3.4.1 Reconoce la función y características de las glándulas del sistema		
características del	•		
sistema endocrino, su	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
función en el	5 ,		
organismo y su	de salud.		
importancia en el	CR3.4.3 Identifica funciones corporales reguladas por el sistema endocrino y		

proceso de cuidados de enfermería.	reconoce necesidades de cuidados de enfermería en determinados trastornos.  CR3.4.4 Identifica los cuidados de salud e higiene requeridos en las alteraciones endocrinas más frecuentes.			
EC3.5: Reconocer la	CR3.5.1 Identifica las características del sistema gastrointestinal, según la			
	ubicación y función de sus órganos.			
órganos del sistema	CR3.5.2 Colabora en las exploraciones y cuidados de enfermería,			
gastrointestinal y su	demostrando conocimiento de la anatomía de los órganos del sistema			
función en el proceso	gastrointestinal.			
digestivo, cuando lo	CR3.5.3 Demuestra conocimiento de la fisiología gastrointestinal, cuando			
requiera el desarrollo	colabora en las exploraciones y aplica cuidados de enfermería.			
de los procesos de				
cuidados de				
enfermería.				
EC3.6: Reconocer la	CR3.6.1 Identifica cada uno de los órganos del tracto respiratorio superior,			
anatomía y	teniendo en cuenta su anatomía y fisiología, en los procesos de cuidado de			
funcionamiento de los	salud del paciente.			
órganos del sistema	CR3.6.2 Colabora en las exploraciones y cuidados de enfermería,			
respiratorio, cuando	demostrando conocimiento de la anatomía de los órganos del sistema			
lo requiera el	respiratorio.			
desarrollo de los	CR3.6.3 Demuestra conocimiento de la fisiología de la respiración, cuando			
procesos de cuidados	colabora en las exploraciones y cuidados de enfermería.			
de enfermería.	Colabora en las exploraciones y culdados de entermena.			
EC3.7: Reconocer las	CD2.7.1. December la communitario normali de la miel y violenza su fignatión e			
	CR3.7.1 Reconoce la estructura normal de la piel y valora su función e			
características	importancia en la salud general del (de la) paciente cuando le aplica los			
normales de la piel, en	cuidados de higiene.			
cuanto a su aspecto y	CR3.7.2 Valora la importancia del cuidado de la piel, según sus características			
función, cuando lo	y función en el organismo.			
requiera el desarrollo	CR3.7.3 Identifica los anexos de la piel teniendo en cuenta su función y			
de los procesos de	características y, según su estado, valora los cuidados que debe aplicar sobre			
cuidados de	ellos.			
enfermería.				
EC3.8: Reconocer la	CR3.8.1 Identifica las características, morfología y función, de los órganos			
anatomía y fisiología	internos y externos del sistema genitourinario femenino, en el ejercicio de su			
del sistema	competencia.			
genitourinario en	CR3.8.2 Identifica las características, morfología y función, de los órganos			
ambos sexos y su	internos y externos del sistema genitourinario masculino, en el ejercicio de			
influencia en los	su competencia.			
diferentes cuidados y	CR3.8.3 Valora la importancia de los órganos del sistema genitourinario en			
procedimientos de	los cuidados de salud del hombre y la mujer.			
enfermería en cada	, ,			
uno.				
EC3.9: Identificar, en	CR3.9.1 Identifica y caracteriza las partes que conforman el sistema			
el ejercicio de su	circulatorio.			
competencia, los	CR3.9.2 Localiza, en el ejercicio de su competencia, el corazón y los vasos			
órganos que forman	sanguíneos.			
parte del sistema	CR3.9.3 Reconoce, en el ejercicio de su competencia, los signos externos			
'	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
cardiocirculatorio,	debidos al funcionamiento del sistema circulatorio.			

valorando la	CR3.9.4 Reconoce, en el ejercicio de su competencia, los signos externos
importancia de su	debidos al mal funcionamiento del corazón y vasos sanguíneos.
buen funcionamiento	
y cuidado para todo el	
organismo.	
EC3.10: Identificar, en	CR3.10.1 Identifica, en el ejercicio de su competencia, los órganos que
el ejercicio de su	conforman el sistema linfático, sus características normales y su
competencia, los	funcionamiento.
órganos que forman	CR3.10.2 Reconoce el funcionamiento de la circulación linfática y su
parte del sistema	repercusión en el estado de salud y necesidad de cuidados.
linfático, valorando la	CR3.10.3 Identifica, en el ejercicio de su competencia, los signos externos
importancia de su	debidos a las alteraciones del sistema linfático.
buen funcionamiento	
y cuidado para todo el	
organismo.	

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Medios audiovisuales. Esqueleto humano. Maniquí con órganos internos. Molde natural de un esqueleto de hombre adulto. Maniquí adulto de tamaño completo con articulaciones movibles y dedos blandos para practicar las habilidades básicas y más importantes de la asistencia sanitaria, Modelo de piel humana.

### **Productos y resultados:**

Estructura anatómica y fisiológica del cuerpo humano reconocida en el ejercicio de su competencia. Información utilizada o generada:

Atlas de Anatomía. Atlas de Fisiología. Tratado de Patología. Historias o fichas clínicas. Hojas de trabajo. Estudios complementarios. Compendio de Anatomía. Protocolos normalizados de trabajo.

Unidad de Competend	cia 4: Realizar actividades de promoción de la salud y prevención de		
enfermedades, para me	ejorar la calidad de vida del usuario o usuaria y su entorno.		
Código UC_537_3	Nivel: 3 Familia Profesional: Salud		
Elementos de	Criterios de Realización (CR)		
Competencia (EC)			
EC4.1: Intervenir en	CR4.1.1 Identifica necesidades de educación y planifica las actividades de		
programas y	intervención, para dar respuestas a la comunidad, considerando prioridades		
actividades de	y recursos disponibles.		
educación para la	CR4.1.2 Aplica instrumentos de recolección de datos, de acuerdo con		
salud y	necesidades educativas de la comunidad.		
empoderamiento	CR4.1.3 Promueve la participación intersectorial de los distintos actores de la		
comunitarios.	comunidad, para desarrollar los planes de promoción de la salud.		
	CR3.1.4 Desarrolla el nivel de ejecución de las actividades programadas con		
	la comunidad, para mantener la integración comunitaria.		
	CR4.1.5 Recopila y llena los formularios de monitorización de las actividades programadas y ejecutadas en la comunidad.		
	CR4.1.6 Distribuye materiales educativos a los diferentes grupos de la comunidad, según las necesidades identificadas.		
	CR4.1.7 Realiza actividades educativas dirigidas a usuarios(as), familias y comunidad, en colaboración con el equipo multidisciplinario, de acuerdo con los planes de intervención.		

CR4.1.8 Identifica líderes comunitarios de diversas agrupaciones, para capacitarlos en temas priorizados en el área de la promoción de la salud. CR4.1.9 Apoya los planes de capacitación desarrollados en el ámbito de la comunidad, según prioridades de la salud. CR4.1.10 Recopila información y datos estadísticos de boletines epidemiológicos sobre los problemas de salud o enfermedades de las personas y de la comunidad, para planificar campañas de educación y promoción de salud. EC4.2: **Aplicar** CR4.2.1 Promueve los servicios de terapia de apoyo al individuo y a familia, a técnicas efectivas de fin de integrarlos al establecimiento de salud. comunicación CR4.2.2 Facilita el acercamiento del(de la) usuario(a) o familia al establecimiento, utilizando estrategias de información, educación y interpersonal para ofrecer servicios comunicación, así como entrenamiento en habilidades sociales, para orientación al(a conseguir su integración. la) CR4.2.3 Mantiene una escucha activa de las cuestiones o problemas usuario(a) y a entorno familiar planteados por los(as) usuarios(as) para reconocer sus necesidades y poder orientarlos de forma positiva hacia posibles vías de satisfacción o solución de próximo, para fomentar las mismas. su integración CR4.2.4 Ofrece información oral y escrita al(a la) usuario(a) y su familia sobre cuidado de la salud, para fomentar estilos de vida saludables. bienestar. CR4.2.5 Ofrece servicio al(a la) usuario(a) y su comunidad, respetando la diversidad de religión, raza, sexo, entre otros, para promover un ambiente de respeto, sin estigma y discriminación. CR4.2.6 Promueve la conformación de grupos de autoapoyo, por condición de salud. CR4.2.7 Realiza visita domiciliaria, según la necesidad detectada, utilizando los pasos básicos para realizarla. EC4.3: CR4.3.1 Informa al (a la) usuario(a) sobre la necesidad de mantener buenos Realizar acciones hábitos de higiene personal, alimentaria y sexual para evitar las principales información. fuentes de transmisión de enfermedades infectocontagiosas. educación CR4.3.2 Explica al (a la) usuario(a) la importancia y repercusión, para la comunicación persona y la comunidad, de la higiene y el aseo personal en la prevención de social dirigidas a promover determinadas patologías y epidemias. estilos de vida y CR4.3.3 Enseña al usuario o usuaria normas básicas de profilaxis de las conductas saludables. enfermedades infectocontagiosas más frecuentes en su entorno. CR4.3.4 Informa al(a la) usuario(a) sobre hábitos higiénicos y actuaciones destinados a evitar intoxicaciones e infecciones alimentarias. CR4.3.5 Ayuda al usuario o usuaria, por medio de la formación, a reconocer los eslabones de la cadena epidemiológica en las enfermedades de transmisión sexual, para actuar sobre cada uno de ellos, ante todo en la prevención de las mismas. CR4.3.6 Informa de los tipos de drogas de abuso utilizados en la sociedad en el momento actual, así como los efectos de su consumo indebido, para promover una cultura de rechazo a las mismas. CR4.3.7 Proporciona información sobre sustancias que, aunque no se consideran drogas de abuso, pueden ocasionar situaciones de dependencia,

resaltando los beneficios del no consumo de las mismas.

CR4.3.8 Promueve la mejora hacia un estilo de vida más saludable, ayudando

	al(a la) usuario(a) a reconocer, en sus hábitos de salud, las debilidades y fortalezas utilizando técnicas de la comunicación social.
EC4.4: Participar en las actividades de control	CR4.4.1 Identifica actividades que se puedan implementar para colaborar en la eliminación de la contaminación ambiental, con el fin de informar a los
de la contaminación	usuarios y usuarias.
ambiental, dentro de los planes de salud	CR4.4.2 Informa al usuario y usuaria sobre la importancia que la prevención y el control de los riesgos medioambientales tienen para la salud.
pública.	CR4.4.3 Mantiene actualizados los registros sobre factores de riesgo ambiental detectados en las alertas de salud, con el fin de programar actividades de educación de la población para que conozca la forma de evitar su exposición a los mismos.
	CR4.4.4 Identifica los riesgos ambientales presentes en el trabajo habitual del(de la) usuario(a) y los relaciona con las alteraciones de su salud y disminución de calidad de vida, para educarle en la aplicación de medidas correctoras.
EC4.5: Participar en las actividades permanentes de control intensivo de	CR4.5.1 Colabora con profesionales de control de plagas en la aplicación de las medidas de eliminación de vectores en cualquier etapa de su desarrollo biológico, para actuar en los primeros momentos de su aparición CR4.5.2 Aplica medios de barrera, de conocida eficacia, para que los posibles
vectores, dentro de los	vectores no puedan afectar a los(as) usuarios(as).
planes de salud	CR4.5.3 Informa a los(as) usuarios(as) acerca de los vectores transmisores de
pública.	enfermedades más habituales en el entorno; y describe los mecanismos para su eliminación con el fin de enseñar a los(as) usuarios(as) medidas de control
	de plagas.  CR4.5.4 Explica a los usuarios y usuarias el método de aplicación de
	productos químicos de uso doméstico para la eliminación de vectores; y advierte de los riesgos químicos para que se utilicen con precaución y eficacia.
EC4.6: Colaborar en las acciones de información,	CR4.6.1 Ofrece educación y acceso a la información sobre los principales problemas sanitarios de la comunidad, incluidos métodos de prevención y control.
educación y	CR4.6.2 Analiza de forma eficaz la información relacionada con
	enfermedades tropicales para comunicar e informar correctamente sobre las
comunidad, ante brotes de	mismas, de forma tanto oral como escrita. CR4.6.3 Contribuye a la prevención de enfermedades tropicales, mediante su
enfermedades	colaboración en equipos multidisciplinares y con otros(as) profesionales de la
tropicales, siguiendo	salud.
las guías y protocolos	CR4.6.4 Comunica e informa a los(as) usuarios(as) de los principales agentes
establecidos.	infecciosos causantes de las enfermedades tropicales, así como su clínica, diagnóstico y tratamiento.
	CR4.6.5 Interviene en las actividades de promoción de la salud y prevención
	de enfermedades tropicales, en el ámbito individual, familiar y comunitario,
	con una visión integral del proceso salud-enfermedad.
	CR4.6.6 Desarrolla protocolos higiénico-sanitarios relacionados con la transmisión de agentes causantes de las enfermedades tropicales.
Contexto Profesional	transmision de agentes causantes de las enfermedades tropicales.

Contexto Profesional

Medios de producción:

Medios audiovisuales. Programas y juegos informáticos. Encuestas. Folletos y manuales de programas

de educación para la salud, fichas, panfletos, rotafolios, papelógrafos, testimonios de grupo de apoyo, juegos de roles, protocolos de actuación.

### Productos y resultados:

Ley General de Salud, Ley 135-11 Sobre Sida, Ley 87-01 Sobre Seguridad Social, entre otras. Folletos. Manuales. Programas informáticos. Conocimiento de las condiciones emocionales del(de la) usuario(a). Usuarios y usuarias asistidos en cuanto a necesidades psíquicas y sociales. Usuarios y usuarias motivados para la consecución de actitudes y hábitos saludables. Comunicación efectiva del(de la) usuario(a). Información, comunicación y educación para cambio de comportamiento.

### Información utilizada o generada:

Plan de promoción y educación para la salud. Manual de procedimientos. Estrategias de intervención para el abordaje de los grupos y familias. Recursos comunitarios de ocio y grupos de ayuda. Programas de terapia ocupacional, de ejercicio físico y de rehabilitación emocional.

Unidad de Competencia 5: Realizar el acondicionamiento higiénico del usuario o usuaria y apoyar			
en la higienización de los espacios físicos donde se realiza la atención, asegurándose de que			
	lares de higiene y seguridad, según los protocolos.		
Código UC_538_3	Nivel: 3	Familia Profesional: Salud	
Elementos de Competencia (EC)	Criterios de Realización	(CR)	
EC5.1: Higienizar al usuario o usuaria, de acuerdo con la necesidad, con base en los principios básicos.	necesidad del (de la) usuario(a) para que estén disponibles al iniciar el procedimiento.  CR5.1.2 Aplica medidas de control medioambiental para evitar agentes de		
EC5.2: Arreglar la	autonomía. CR5.2.1 Selecciona equi	ipos y materiales para preparar la unidad del usuario	
unidad del usuario o usuaria según protocolos y normas establecidos.	o usuaria según protocolos.  CR5.2.2 Verifica la limpieza y el orden del mobiliario y de los efectos personales del (de la) usuario(a), según los protocolos previamente establecidos.  CR5.2.3 Comprueba que las condiciones ambientales son adecuadas para atender las necesidades específicas de la persona: intensidad de luz, temperatura, nivel de ruido tolerable, ventilación.		
EC5.3: Preparar la cama del usuario o usuaria, atendiendo a la necesidad de	paciente, de acuerdo cocn los criterios de calidad establecidos. CR5.3.2 Prepara la cama ocupada, efectuando las maniobras necesarias para		

hisiana w dagaanaa w		
higiene y descanso, y		
siguiendo protocolos y	CR5.3.3 Comprueba que la cama queda perfectamente preparada, con	
normas específicos.	lencería adecuada y limpia, ausencia de arrugas y humedad y en la posición	
	adecuada, en función de las necesidades de cada paciente.	
EC5.4: Colaborar en el	CR5.4.1 Aplica técnicas de aislamiento, en los pacientes que así lo requieran,	
control de	siguiendo las indicaciones médicas o de enfermería y según protocolos	
contaminaciones en el	establecidos.	
medio hospitalario,	CR5.4.2 Elimina los residuos derivados de la actividad sanitaria en los	
siguiendo normas	contenedores correspondientes, siguiendo los protocolos.	
básicas de higiene y	CR5.4.3 Aplica técnicas de barrera indicadas para la prevención de	
las indicaciones del	infecciones nosocomiales, siguiendo la normativa en vigor.	
personal responsable	CR5.4.4 Recuerda a la familia del(de la) paciente, la conveniencia de evitar	
del plan de cuidados.	un elevado número de visitas para prevenir el riesgo de enfermedades	
	hospitalarias.	
	CR5.4.5 Proporciona a la familia del(de la) paciente las barreras físicas	
	adecuadas que dificulten la transmisión de la infección.	
_		

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Material de aseo del usuario y la usuaria. Lencería. Camillas. Biombos. Bañeras. Duchas. Equipos y útiles de aislamiento. Contenedores de eliminación de residuos. Protocolos normalizados de trabajo. Hojas de registro de cuidados higiénicos. Material de limpieza. Desinfectantes.

### Productos y resultados:

Usuario(a) aseado(a). Habitación-unidad en orden y limpia. Cama del(de la) usuario(a) arreglada, limpia, sin arrugas. Técnicas de aislamiento ejecutadas.

### Información utilizada o generada:

Protocolos de realización de la cama hospitalaria libre y ocupada. Protocolos de aseo del(de la) usuario(a) encamado(a). Protocolos de higiene del medio hospitalario.

Unidad de Competencia 6: Aplicar cuidados básicos de enfermería al usuario o usuaria según				
protocolos y gu	ıías estal	plecidos por el Sistema N	acional de Salud.	
Código UC_	539_3	Nivel: 3	Familia Profesional: Salud	
Elementos Competencia (E	de EC)	Criterios de Realización (CR)		
EC6.1: Med registrar signos	vitales	, , , ,		
y otros pará según pro				
establecidos.		CR6.1.3 Registra en el expediente clínico los signos vitales según normas establecidas.		
		CR6.1.4 Higieniza y guarda el equipo, según normas establecidas, para su disponibilidad en el momento necesario.		
		CR6.1.5 Informa a su superior de las alteraciones identificadas al medir signos vitales.		
		CR6.1.6 Realiza la medición somatométrica del(de la) usuario(a) cuando se solicite, siguiendo el protocolo establecido según su edad y estado de salud		
		_	ación de la ingesta del(de la) usuario(a) para que lance nutricional, y comprobar que sigue las pautas	

dietéticas indicadas. CR6.1.8 Recoge información del(de la) usuario(a) relativa a las entradas y salidas de líquidos, registrando los datos para que pueda realizarse un balance hídrico. CR6.1.9 Comunica al personal responsable los datos obtenidos de la observación directa del(de la) usuario(a) que puedan indicar alteración de su estado general. CR6.1.10 Registra anomalías de las características de las excretas y la orina del usuario o usuaria cuando se recogen y observan. EC6.2: Colocar CR6.2.1 Identifica la postura que debe adoptar el usuario o usuaria, según las usuario/ o usuaria en necesidades de movilización, reposo o exploración, para ayudarle en la posición, de acuerdo colocación. con la necesidad de CR6.2.2 Aplica medidas de confort y seguridad al movilizar al(a la) usuario(a) movilización, reposo o para conseguir su colocación y evitar posibles daños. exploración. CR6.2.3 Coloca al(a la) usuario(a) en las ayudas técnicas, siguiendo las instrucciones específicas, en coordinación con otros miembros del equipo de enfermería. CR6.2.4 Mueve al(a la) usuario(a) siguiendo los protocolos de movilización, adaptándolos a cada paciente y a la naturaleza de sus lesiones o a las necesidades posturales registradas en el plan de cuidados. CR6.2.5 Comprueba que el(la) usuario(a) se encuentra lo más cómodo(a) posible y en la postura más adecuada a su déficit funcional, preguntándole y observando los signos que lo reflejen. CR6.2.6 Observa y controla el proceso de deambulación del(de la) usuario(a) convaleciente, comunicando las posibles incidencias surgidas durante el mismo a la persona responsable del plan de cuidados. CR6.2.7 Prepara las ayudas técnicas necesarias para el traslado y/o la movilización del(de la) usuario(a), comprobando su estado y adecuación a las condiciones personales e informándole previamente de las mismas. CR6.2.8 Realiza los cambios posturales periódicamente, según la prescripción o el procedimiento establecido. CR6.2.9 Realiza masajes específicos para estimular la circulación del(de la) paciente siguiendo el plan de cuidados establecido. CR6.2.10 Informa al(a la) paciente de la técnica de recogida de muestras que hay que realizar y de la posición que debe adoptar para ello, con el fin de que colabore y, si es el caso, suministrarle el material necesario para que se lleve a cabo el procedimiento. EC6.3: Administrar CR6.3.1 Prepara materiales y equipos para la administración medicamentos por las medicamentos bajo supervisión. diferentes vías, según CR6.3.2 Orienta al(a la) usuario(a) sobre la aplicación del medicamento. protocolos CR6.3.3 Administra medicamentos vía oral, según prescripción médica. indicaciones del CR6.3.4 Administra medicamentos por las vías parenterales según personal responsable protocolos y bajo supervisión. del plan de cuidados. CR6.3.5 Registra, en el expediente del(de la) usuario(a), los medicamentos

administrados bajo supervisión.

administración de enemas de limpieza.

CR6.3.6 Informa y prepara al(a la) usuario(a) siguiendo el protocolo para la

CR6.3.7 Prepara el enema de limpieza siguiendo las indicaciones del personal

	responsable del plan de cuidados, y lo administra según el procedimiento establecido.
EC6.4: Alimentar al usuario o usuaria según su condición y la dieta indicada.	CR6.4.1 Comprueba la dieta que tiene prescrita el(la) usuario(a) en su historia clínica para asegurarse de que es la alimentación que recibe. CR6.4.2 Administra alimentos sólidos y/o líquidos en aquellos casos en que los(as) usuarios(as) precisen apoyo o asistencia específica en la ingesta, en función de las necesidades y verificando que la postura corporal sea idónea. CR6.4.3 Motiva al(a la) usuario(a) a ingerir la dieta indicada explicándole su conveniencia y beneficios. CR6.4.4 Participa en la administración de dietas por vías enteral y parenteral, bajo supervisión.

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Camillas. Ayudas técnicas. Equipo de somatometría y medida de constantes. Material de exploración. Bolsas de diuresis. Sistemas de drenaje. Botellas de diuresis. Cuñas. Bombas de perfusión. Sistemas de alimentación. Nebulizadores. Equipo de curas. Bolsa de agua y de hielo. Equipos y útiles de prevención y aislamiento. Protocolos. Historia de enfermería: gráficos y evolución del(de la) paciente. Libros de enfermería. Bandejas y utensilios de comida.

### Productos y resultados:

Signos vitales del(de la) usuario(a) controlados y registrados. Técnicas terapéuticas realizadas. Masajes aplicados. Usuario y usuaria vigilados, alimentados, movilizados y tratados.

### Información utilizada o generada:

Historia de enfermería. Órdenes de tratamiento. Hojas de dietas. Manual de procedimientos. Protocolos de actuación de cada técnica. Gráficos de enfermería. Hoja de evolución de cada usuario(a).

Unidad de Competencia 7: Aplicar cuidados básicos de enfermería en servicios especializados de la salud, bajo la supervisión del(de la) profesional superior responsable.						
Código UC_540_3	Nivel: 3	Familia Profesional: Salud				
Elementos d Competencia (EC)	Criterios de Realiza	Criterios de Realización (CR)				
recepción,	clasifica según sus a CR7.1.2 Desinfecta utilizado en la consul ellos. CR7.1.3 Etiqueta, esterilización, segú CR7.1.4 Verifica o mediante la visuali CR7.1.5 Esteriliza y	material e instrumental procedente de la consulta; y lo características y verificando su estado de limpieza. a o esteriliza el material e instrumental no desechable sulta, mediante las técnicas específicas para cada uno de empaqueta y sella los instrumentos y material para su n los protocolos establecidos. que la esterilización se ha realizado correctamente, zación de los indicadores del proceso. y prepara el instrumental de quirófano, de acuerdo con blecidos y a la intervención que se va a realizar.				
	CR7.1.6 Distribuye	CR7.1.6 Distribuye el material esterilizado a las diferentes consultas, unidades y servicios, de acuerdo con las peticiones recibidas.				
EC7.2: Aplica	r CR7.2.1 Asiste al(a	la) profesional especialista en fisiatría, en la realización				
tratamientos d	e de los procedimien	tos específicos de rehabilitación.				
termoterapia,		CR7.2.2 Asiste al(a la) profesional especialista en fisiatría, en la realización				
crioterapia	e de tratamientos lo	ocales específicos, tales como diatermia, ultrasonidos,				

hidroterapia, siguiendo los protocolos técnicos establecidos para el mantenimiento la mejora de las capacidades funcionales del usuario o usuaria, bajo la supervisión del(de la) profesional superior responsable

láser o placas de estimulación motora, bajo su supervisión.

CR7.2.3 Comunica al(a la) usuario(a) la técnica que se le va a aplicar, para obtener su colaboración.

CR7.2.4 Prepara el material necesario para la aplicación local de frío, calor seco o húmedo, cumpliendo las especificaciones técnicas.

CR7.2.5 Aplica los tratamientos locales de frío y calor, en cumplimiento de las indicaciones de las prescripciones terapéuticas correspondientes.

CR7.2.6 Realiza maniobras de rehabilitación, siguiendo el protocolo de tratamiento local indicado por el(la) profesional superior responsable.

CR7.2.7 Realiza masajes específicos para estimular la circulación del(de la) usuario(a) siguiendo el plan de cuidados establecido.

EC7.3: Proporcionar atención y cuidados básicos de salud al(a la) paciente quirúrgico(a), bajo la supervisión del(de la) profesional de enfermería.

CR7.3.1 Colaborar en el ingreso del(de la) paciente que va a ser intervenido(a) recogiendo sus datos respecto a la medicación habitual, posibles alergias o padecimiento de enfermedad relevante, para comunicarlo al(a la) profesional de enfermería.

CR7.3.2 Verificar que la documentación de la historia clínica del(de la) paciente quirúrgico(a) está completa, incluyendo el preoperatorio y la hoja firmada de consentimiento informado; y transmite al(a la) profesional de enfermería si falta algún documento o prueba anterior a la intervención.

CR7.3.3 Comprueba que el paciente no lleva ningún objeto antes de entrar en el quirófano, entregando los objetos de valor al familiar que lo acompañe.

CR7.3.4 Cuida normas de asepsia en todas las actuaciones, siguiendo pautas establecidas de higiene.

CR7.3.5 Ayuda a mantener un entorno seguro, siguiendo los protocolos de actuación para no provocar ansiedad al(a la) paciente.

CR7.3.6 Colabora junto con el(la) profesional de enfermería en la limpieza y asepsia de la zona operatoria, según protocolo y sus indicaciones.

CR7.3.7 Colabora con el(la) profesional de enfermería en la canalización de una vía venosa, en el sondaje nasogástrico o vesical, preparando los materiales en las condiciones de asepsia requeridas.

CR7.3.8 Mide las constantes vitales del(de la) paciente quirúrgico(a); y las registra en la hoja pertinente, siguiendo las indicaciones del(de la) profesional de enfermería.

CR7.3.9 Comprueba el equipamiento básico del área, iluminación y elementos en condiciones requeridas para el acto quirúrgico.

EC7.4: Proporcionar atención cuidados У básicos las embarazadas en el servicio de obstetricia. bajo la supervisión del(de la) profesional responsable.

CR7.4.1 Comprueba la limpieza de la habitación, zonas de uso y cama de la embarazada para garantizar las condiciones higiénicas y su comodidad.

CR7.4.2 Recibe a la gestante en la unidad de hospitalización, le informa del procedimiento y le ayuda en su preparación.

CR7.4.3 Colabora en la preparación de la parturienta, cambio de ropa, rasurado, colocación en posición adecuada u otros; y procura un buen acompañamiento en el proceso del parto.

CR7.4.4 Colabora en la administración de medicamentos, en especial los indicados por vía oral o rectal.

CR7.4.5 Obtiene datos de signos vitales —frecuencia cardíaca, temperatura corporal, presión arterial— de las parturientas; y los registra en el formato previsto.

CR7.4.6 Colabora en el control prenatal de las gestantes de alto riesgo, según indicaciones del(de la) profesional responsable.

CR7.4.7 Procura el confort e higiene de la puérpera y, en particular, el aseo perineal.

CR7.4.8 Ayuda a la puérpera al inicio precoz de la lactancia materna y le procura una postura cómoda.

CR7.4.9 Participa en la distribución y atención de la alimentación de las pacientes, en especial de aquellas que presentan dificultad para alimentarse.

EC7.5: Proporcionar atención y cuidados básicos de salud al(a la) neonato(a) y paciente pediátrico(a), bajo la supervisión del(de la) profesional de enfermería.

CR7.5.1 Recibe e identifica al(a la) recién nacido(a) que ingresa en neonatología, para que quede registrado su ingreso en la unidad.

CR7.5.2 Proporciona los cuidados especiales al(a la) neonato(a) siguiendo el protocolo, las normas de asepsia y las indicaciones del(de la) profesional de enfermería.

CR7.5.3 Comprueba el perfecto estado y funcionamiento de los medios técnicos que requieran los niños, para su tratamiento médico y quirúrgico, tales como monitores, pulsioxímetro, bombas de perfusión, entre otros.

CR7.5.4 Mide las constantes vitales del neonato y las registra en la hoja pertinente, siguiendo las indicaciones del profesional de enfermería.

CR7.5.5 Proporciona al niño o niña, de acuerdo con sus características, las medidas de higiene y nutrición establecidas en el protocolo de cuidados.

CR7.5.6 Colabora en la revisión y aprovisionamiento de farmacia y material fungible y no fungible, propios de esta unidad especial.

EC7.6 Aplicar cuidados especiales al(a la) usuario(a) geriátrico(a) dependiente, siguiendo protocolos para atender sus necesidades específicas de salud.

CR7.6.1 Identifica las necesidades de atención de salud y de ayuda del(de la) usuario(a) geriátrico(a) para aplicar los cuidados necesarios y facilitar, en lo posible, su autonomía personal.

CR7.6.2 Facilita la comunicación y relación del(de la) usuario(a) geriátrico(a) con sus familiares y con otros residentes, cuando está ingresado en una residencia de mayores para promover su autonomía personal y social.

CR7.6.3 Facilita los cuidados higiénicos del(de la) usuario(a) geriátrico(a) con dependencia funcional relativa; y comprueba, al finalizar, que se encuentra limpio y seco, con especial atención a los pliegues corporales.

CR7.6.4 Distribuye los alimentos al(a la) usuario(a) geriátrico, según la dieta prescrita; y facilita, en caso necesario, la administración de los mismos para cubrir sus necesidades alimenticias.

CR7.6.5 Vigila y ayuda al(a la) usuario(a) geriátrico(a) que no controla esfínteres o que posee dependencia funcional total, para que elimine sus excretas y mantenerlo(a) en perfectas condiciones higiénicas según el plan de cuidados.

CR7.6.6 Realiza actividades de movilización y aplicación de tratamientos locales de termoterapia, crioterapia e hidroterapia, siguiendo los protocolos técnicos establecidos, bajo la supervisión del personal superior responsable para el mantenimiento y la mejora de las capacidades funcionales del(de la) usuario(a) geriátrico(a).

EC7.7: Colaborar en la atención de enfermería en el servicio de diálisis.

CR7.7.1 Controla el estado de los equipos de diálisis y atiende las necesidades del(de la) usuario(a) del servicio.

CR7.7.2 Colabora en el montaje de los monitores de los equipos de diálisis

	para el comienzo de las sesiones.
	CR7.7.3 Desinfecta los monitores tras cada sesión de hemodiálisis, con la
	técnica y productos establecidos.
	CR7.7.4 Prepara el material necesario para las sesiones de hemodiálisis.
EC7.8: Colaborar en la	CR7.8.1 Prepara el box o espacio donde se sitúa un(a) paciente crítico(a),
atención de enfermería	comprobando que dispone de los elementos establecidos para el cuidado,
en unidades especiales	diagnóstico y tratamiento de este(a).
de cuidados intensivos.	CR7.8.2 Recibe e identifica al(a la) paciente, en la forma establecida para
	que quede registrado su ingreso en la unidad.
	CR7.8.3 Colabora con el(la) enfermero(a) en todo el protocolo de los
	cuidados especializados que requieren las patologías de esta área.
	CR7.8.4 Colabora con el(la) enfermero(a) en la toma y registro de
	constantes vitales y balances.
	CR7.8.5 Proporciona al usuario o usuaria, de acuerdo con sus
	características, las medidas de higiene y nutrición establecidas en el
	protocolo de cuidados.
	CR7.8.6 Colabora en la revisión y aprovisionamiento de farmacia y material
	fungible y no fungible, propios de esta unidad especial.
	CR7.8.7 Cumple las normas de asepsia y circulación en el área.

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Incubadoras. Equipo de somatometría y medida de constantes para bebés. Pulsioxímetro. Material para aseo. Sistemas de alimentación de neonatos(as). Ropas y pañales. Sistemas de drenaje. Botellas de diuresis. Cuñas. Bombas de perfusión. Nebulizadores. Equipos de curas. Bolsas de agua y de hielo. Compresas. Equipos y útiles de prevención y aislamiento. Protocolos. Libros de enfermería. Bandejas y utensilios de comida. Equipo de hemodiálisis, jeringas, agujas, guantes estériles, mascarillas, apósitos, ropa estéril de quirófano y paños de campo quirúrgico. Monitor ECG y TA. Bombas de perfusión intravenosa. Caudalímetro de Oxígeno. Sistema de aspiración. Contenedor de material punzante. Sonda de aspiración. Ambú.

### Productos y resultados:

Signos vitales del(de la) usuario(a) controlados y registrados. Técnicas terapéuticas realizadas. Masajes aplicados. Usuarios y usuarias vigilados, alimentados, movilizados y tratados.

### Información utilizada o generada:

Historia de enfermería. Órdenes de tratamiento. Hojas de dietas. Manual de procedimientos. Protocolos de actuación de cada técnica. Gráficos de enfermería. Hoja de evolución de cada usuario(a).

emergencia.	Nivel: 3					
Cádico   LIC E41 2   N	Nivel: 3					
Código UC_541_3 N	VIVCI. J	Familia Profesional: Salud				
Elementos de Criterios de Realización (CR)						
de alteraciones a orgánicas ante un la usuario o usuaria con C necesidad de auxilio, re	auxilio, si es posible, para recabar información sobre su estado y si conoce las causas que lo han originado.  CR8.1.2 Pregunta a las personas del entorno del suceso, con deferencia y respeto, para completar la información sobre sobre el mismo.					

exploración aérea, ventilación, circulación y nivel de consciencia del (de la) signos vitales para la accidentado(a). CR8.1.4 Informa al servicio de atención de emergencias, en caso de actuación como primer(a) necesidad, de los resultados del chequeo realizado, consultando las interviniente. maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios. CR8.1.5 Analiza, en caso de traumatismo, los mecanismos por los que se ha producido para buscar las posibles lesiones asociadas. CR8.1.6 Utiliza elementos de protección individual, en el caso de atención a un(a) accidentado(a), para prevenir riesgos durante su asistencia. EC8.2: Aplicar técnicas CR8.2.1 Realiza la apertura y limpieza de la vía aérea mediante las técnicas básicas de soporte manuales adecuadas o aspirador. ventilatorio CR8.2.2 Aplica la técnica postural indicada para mantener la permeabilidad y/o circulatorio, según el de la vía aérea en accidentados(as) inconscientes. protocolo establecido. CR8.2.3 Aplica técnicas manuales de desobstrucción de la vía aérea, cuando sea posible recuperar la permeabilidad de la vía mediante estas maniobras. CR8.2.4 Utiliza el balón resucitador autoinflable, si está disponible, para dar soporte ventilatorio al accidentado o accidentada que lo precise. CR8.2.5 Realiza las maniobras de reanimación cardiorrespiratoria ante una situación de paro cardiorrespiratorio. CR8.2.6 Aplica oxigenoterapia, en caso de necesidad y si está disponible, siguiendo pautas establecidas. CR8.2.7 Hace uso del desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, conforme a las normas y protocolos establecidos. CR8.2.8 Aplican procedimientos de hemostasia ante hemorragias externas hasta comprobar que ha cesado. CR8.2.9 Ayuda a colocar a la persona con necesidad de auxilio en la postura indicada para el tipo de trastorno que padece. EC8.3: CR8.3.1 Avisa y consulta al servicio de atención de emergencias sobre las Prestar los medidas que procede aplicar como respuesta a la situación concreta que se cuidados básicos iniciales en esté produciendo. situaciones CR8.3.2 Aplica cuidados iniciales a accidentados(as) que han sufrido lesiones de emergencia que no por agentes físicos y/o químicos, según la naturaleza del agente y las pautas impliquen un paro de tratamiento inicial. cardiorrespiratorio CR8.3.3 Avisa a los servicios de emergencia para el traslado de una mujer en situación de parto inminente, y le atiende hasta su transferencia al hospital. según protocolo establecido. CR8.3.4 Atiende a las personas con crisis convulsivas para controlar que no se hagan daño. CR8.3.5 Coloca a la persona accidentada en la posición y en el entorno más adecuado en función de su estado y de la situación de emergencia. CR8.3.6 Colabora con el equipo civil y de salud en las situaciones de emergencia colectiva y catástrofe, para realizar una primera atención, y en la primera clasificación de los afectados conforme a criterios elementales. EC8.4: Participar en CR8.4.1 Ayuda a colocar los elementos de señalización y balizamiento de la las actividades zona, utilizando los elementos necesarios. CR8.4.2 Coloca al accidentado o accidentada en lugar seguro. primeros auxilios, para CR8.4.3 Aplica las técnicas de movilización e inmovilización, para colocar al generar un entorno seguro en situaciones accidentado o accidentada en una posición anatómica no lesiva hasta que

de emergencia.	acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia, o para proceder a su
	traslado en caso necesario.
	CR8.4.4 Utiliza los medios y equipos de protección personal para prevenir
	riesgos y accidentes laborales.
EC8.5: Apoyar	CR8.5.1 Descubre las necesidades psicológicas del(de la) accidentado(a) y
psicológicamente al	aplica técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar su estado
accidentado o	emocional.
accidentada y	CR8.5.2 Establece comunicación con la persona accidentada y su familia de
familiares, en	forma fluida, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la
situaciones de	medida de lo posible, todos sus requerimientos.
emergencias de salud.	CR8.5.3 Transmite confianza y seguridad a la persona accidentada durante
	todo el evento.
	CR8.5.4 Facilita la comunicación de la persona accidentada con sus
	familiares.
	CR8.5.5 Atiende a los familiares de los(as) accidentados(as), brindándoles
	información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus
	competencias.
Contauta Drofosional	

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Material de movilización e inmovilización. Material electromédico. Material fungible. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipo de protección individual. Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección. Técnicas de comunicación. Técnicas de información. Técnicas de observación y valoración.

### Productos y resultados:

Valoración inicial del (de la) accidentado(a). Aplicación de técnicas de soporte vital básico. Aplicación de cuidados básicos a las emergencias más frecuentes. Clasificación básica de accidentados en emergencias colectivas y catástrofe. Generación de un entorno seguro para la asistencia a la persona. Inmovilización preventiva de las lesiones. Movilización con las técnicas adecuadas. Evacuación desde el lugar del suceso hasta un lugar seguro. Traslado en la posición anatómica más adecuada a las necesidades del(de la) accidentado(a). Protocolos de actuación. Informes de asistencia. Conocimiento de las necesidades psicológicas del (de la) accidentado(a). Seguridad al accidentado o accidentada ante la asistencia. Canalización de los sentimientos de los familiares. Aplacamiento de las situaciones de irritabilidad colectiva.

### Información utilizada o generada:

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializadas. Protocolos de actuación. Informes.

Unidad de Competencia 9: Ofrecer orientación y apoyo emocional al(a la) usuario(a) de los servicios								
de salud y a sus familiares.								
Código	UC_54	12_3	Nivel: 3	Familia Profesional: Salud				
Elemento	S	de	Critorios do Boalización	(CD)				
Competer	ncia (EC)		Criterios de Realización (CR)					
EC9.1:	Det	ectar	CR9.1.1 Establece una comunicación fluida con el(la) usuario(a), desde la					
necesidad	les de a	poyo	toma de contacto, para reconocer sus necesidades de salud y psicológicas.					
emocional del usuario			CR9.1.2 Valora las necesidades psíquicas del (de la) usuario(a) en el proceso					
o usua	aria,	para	de enfermedad, media	nte el reconocimiento de los procesos psicológicos				
proporcio	narle	la	habituales de respuesta a la enfermedad, para poder prestar ayuda que					

### ayuda requerida.

mejore su estado emocional.

CR9.1.3 Atiende al(a la) usuario(a) resolviendo sus dudas y las de sus familiares y detectando las señales —explícitas o implícitas— de necesidad y ayuda, para tranquilizarlo(a) y proporcionarle confianza en el proceso de atención a la salud en el que se halla inmerso.

CR9.1.4 Actúa con prudencia respecto a la información que proporciona al(a la) usuario(a) para no provocarle intranquilidad o inseguridad que le resten fuerzas para cuidar su salud y combatir la enfermedad.

CR9.1.5 Comunica al resto del equipo de salud las observaciones realizadas sobre el estado emocional del usuario o usuaria para que entre todos le proporcionen ayuda y seguridad.

### EC9.2: Ofrecer apoyo emocional al usuario o usuaria, para mejorar su condición vital y actitud frente a la enfermedad.

CR9.2.1 Orienta al (a la) usuario(a) para que acuda a profesionales especialistas cuando las necesidades de apoyo emocional son de mayor envergadura, para que reciba la ayuda y tratamiento adecuados.

CR9.2.2 Muestra respeto por las opiniones y creencias mostradas por el(la) usuario(a), atiende sus necesidades de apoyo espiritual o emocional, y lo(a) pone en contacto con las personas requeridas.

CR9.2.3 Facilita la comunicación del (de la) usuario(a) con sus familiares, cuando está aislado por ingreso hospitalario o situaciones de emergencia de salud, para tranquilizarle.

CR9.2.4 Posibilita el desarrollo de aficiones, actividades de recreo y distracción en usuarios(as) con enfermedades crónicas, para el mantenimiento de la autoestima y una actitud positiva frente a la vida y la enfermedad.

# EC9.3: Ofrecer consejos y apoyo emocional a familiares de usuarios y usuarias, en situación de compromiso vital, enfermedad crónica o grave.

CR9.3.1 Brinda apoyo emocional a los familiares de usuarios(as) con enfermedades graves o en situaciones de duelo.

CR9.3.2 Establece una comunicación fluida con los familiares de los(as) usuarios(as), respondiendo a las cuestiones que puedan plantear para que colaboren en el cuidado del familiar enfermo.

CR9.3.3 Controla sus propias emociones en situaciones colectivas de estrés o irritabilidad, para disminuir o paliar las vivencias negativas asociadas a los procesos de enfermedad o emergencia vital.

## EC9.4: Facilitar la ayuda de carácter social a los usuarios y usuarias, en situación de compromiso vital, enfermedad crónica o grave.

CR9.4.1 Recoge datos de contacto de asociaciones de ayuda a colectivos con enfermedades crónicas, para poder orientar a los(as) usuarios(as) que lo requieran.

CR9.4.2 Informa a los(as) usuario(as) y a sus familiares sobre asociaciones que ayudan en situaciones de la enfermedad crónica que padecen, para que se sientan cuidados, estimados y miembros de un colectivo de ayuda social. CR9.4.3 Orienta a los familiares del(de la) usuario(a) con necesidades de atención en procesos de enfermedad crónica, en la forma de colaborar con los cuidados requeridos.

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Medios audiovisuales. Folletos de asociaciones de ayuda. Libros de ayuda y apoyo psicológico. Fichas, panfletos. Testimonios de grupo de apoyo. Juegos de roles. Técnicas de comunicación. Técnicas de información. Técnicas de observación y valoración. Protocolos de actuación.

### Productos y resultados:

Conocimiento de las necesidades psicológicas de los usuarios y usuarias de los servicios de salud.

Conocimiento del estado emocional del(de la) usuario(a). Registro de asociaciones de ayuda a enfermos(as) crónicos(as). Usuario(a) informado(a) debidamente del proceso de su enfermedad. Usuario(a) y familiares ayudados emocional y psicológicamente. Usuario(a) y familiares orientados en los cuidados. Usuario(a) y familiares informados de las asociaciones de ayuda a enfermos(as) crónicos(as). Usuario(a) con su autoestima reforzada.

### <u>Información utilizada o generada:</u>

Programas de educación y promoción de salud. Programas de salud mental. Guías de manejo psicológico de usuarios(as) de los servicios de salud. Protocolos de relación y comunicación interpersonales. Plan de cuidados. Plan de actividades con enfermos crónicos.

Unidad de Competencia 10: Preparar el área de atención al usuario o usuaria en la salud bucodental, según indicaciones del odontólogo u odontóloga.						
Código UC_543_3	Nivel: 3 Familia Profesional: Salud					
Elementos de Competencia (EC)	Criterios de Realización (CR)					
EC10.1: Realizar la citación y la recepción de los(as) pacientes, y registrar sus datos de acuerdo con las normas establecidas en cada consulta.	CR10.1.1 Informa al (a la) paciente de la consulta odontológica sobre el lugar, la fecha, el horario y los protocolos de cuidados que ha de seguir como preparación previa para la consulta.  CR10.1.2 Recibe al(a la) paciente y al acompañante, si lo hay, en las condiciones idóneas de trato personal, ajustándose a las situaciones y protocolos establecidos por la consulta odontológica.  CR10.1.3 Registra los datos del (de la) paciente en el formato, modo y lugar establecidos en las normas internas de la consulta.					
	CR10.1.4 Comprueba que los datos personales registrados corresponden al(a la) paciente y que se sigue el protocolo establecido en relación con las necesidades de atención e intervalos de revisión.					
EC10.2: Mantener el sillón dental, con todos sus elementos y útiles, en perfecto estado de uso.	CR10.2.1 Limpia el sillón después de cada intervención, de modo que esté en perfectas condiciones para su siguiente utilización. CR10.2.2 Repone todo el material de uso individual, de cara a su posterior utilización. CR10.2.3 Comprueba que el material e instrumental necesarios para la siguiente intervención está en perfectas condiciones y colocados en el lugar adecuado.					
EC10.3: Realizar el proceso de preparación y manipulación de los diferentes materiales de uso odontológico, según el protocolo técnico y las normas de calidad.	CR10.3.1 Prepara los materiales de odontología conservadora: siliconas, alginatos y otras pastas de impresión, realizando las mezclas en las proporciones indicadas por el fabricante del producto y manipulando el material en la forma y tiempos indicados en el protocolo. CR10.3.2 Prepara y manipula los materiales y productos, siguiendo instrucciones de uso para conservar sus propiedades y condiciones higiénicas. CR10.3.3 Comprueba que los materiales obtenidos tras su mezcla son adecuados en cuanto a textura y fluidez, y conformes a las indicaciones de calidad expresadas por el facultativo o facultativa.					
EC10.4: Revelar radiografías dentales según el protocolo técnico específico y las normas de seguridad y	CR10.4.1 Proporciona al facultativo o facultativa la película radiográfica adecuada para la impresión que va a realizar. CR10.4.2 Revela la radiografía dental y comprueba que tiene la calidad deseada para fines diagnósticos. CR10.4.3 Aplica medidas de radioprotección personal y del(de la) paciente					

calidad establecidas.	durante todo el proceso.
	CR10.4.4 Archiva las radiografías dentales siguiendo las normas técnicas y
	operativas recibidas por el facultativo o facultativa.
EC10.5: Colaborar en la prevención de la transmisión de enfermedades infectocontagiosas durante la realización de la intervención	CR10.5.1 Comunica adecuadamente a los(as) pacientes en la sala de espera, por medio de información verbal y escrita, en forma de carteles perfectamente visibles, las normas de higiene que establece la consulta odontológica en relación al tabaco u otros.  CR10.5.2 Proporciona ropa desechable adecuada a los(as) usuarios(as) de la consulta odontológica que padezcan determinadas enfermedades de carácter infectocontagioso.
odontológica.	CR10.5.3 Utiliza equipos de protección individual y ropa desechable en caso de que el(la) usuario(a) de la consulta odontológica padezca determinada enfermedad de carácter infectocontagioso. CR10.5.4 Proporciona al(a la) paciente y al personal sanitario que le atiende, gafas plásticas de protección, en el caso de aplicar de determinadas técnicas odontológicas que puedan implicar la proyección de pequeños restos. CR10.5.5 Adopta medidas preventivas adecuadas que dificulten el contagio—como el uso de antivirales tópicos, la protección y el aislamiento de la lesión—, ante el padecimiento por el(la) paciente odontológico(a) de determinadas patologías infecciosas de carácter local, como herpes, entre otros. CR10.5.6 Limpia las salpicaduras de cualquier fluido orgánico, mediante la utilización de los desinfectantes adecuados, ante la eventualidad de que las mismas se produzcan en la ropa del(de la) paciente o personal sanitario. CR10.5.7 Elimina los residuos derivados de la actividad odontológica, tanto orgánicos como inorgánicos, en los contenedores correspondientes, de acuerdo con los protocolos establecidos.
EC10.6 Colaborar en la prevención de riesgos secundarios, derivados de las pruebas diagnósticas o de la realización de la intervención odontológica.	CR10.6.1 Transmite con claridad a los(as) pacientes en la sala de espera, por medio de información verbal y escrita, en carteles perfectamente visibles, la necesidad de que informen al personal sanitario sobre un posible embarazo, para que se adopten las medidas oportunas en futuras exploraciones radiológicas.  CR10.6.2 Proporciona mandiles de protección radiológica, en la realización de radiografías al (a la) paciente odontológico(a), cuando sus características o circunstancias individuales —edad, embarazo, etc.— así lo aconsejen.  CR10.6.3 Adopta las medidas de autoprotección necesarias, en la realización de radiografías, advirtiendo de la próxima ejecución al resto del personal de salud que se encuentre en la sala.  CR10.6.4 Adopta las medidas de protección necesarias, en caso de utilización de determinados materiales de uso odontológico, que puedan entrañar riesgos derivados de la manipulación de los mismos.  CR10.6.5 Adopta, en caso de que el(la) paciente refiera antecedentes de alergia al látex, las medidas preventivas necesarias que garanticen la ausencia de contacto entre el(la) paciente y dicho material.
EC10.7 Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental, utilizando	CR10.7.1 Prepara la ficha clínica dental de los usuarios y usuarias citados para que esté disponible con la antelación suficiente. CR10.7.2 Prepara el instrumental necesario en las condiciones de asepsia requeridas.

"técnica de cuatro y/o seis manos".

CR10.7.3 Colabora con el(la) facultativo(a) y lo(a) ayuda en las técnicas operatorias de cuatro y/o seis manos, siguiendo sus indicaciones.

CR10.7.4 Colabora adecuadamente en las diferentes fases del tratamiento del(de la) paciente, bajo la supervisión del facultativo o facultativa, coordinando su actuación con las de los otros miembros del equipo.

EC10.8 Aislar el campo operatorio, antes de la intervención odontológica; y proceder, posteriormente, a la aspiración del mismo durante el acto médico.

CR10.8.1 Aísla el campo operatorio mediante la utilización del material adecuado: diques de contención, rollos de algodón y/o separadores.

CR10.8.2 Coloca el aspirador quirúrgico en la posición adecuada dentro de la cavidad oral del (de la) paciente, para que realice su función sin estorbar la intervención del(de la) facultativo(a) y mantenga el campo seco.

CR10.8.3 Coloca barreras de protección —baberos plásticos, servilletas de papel—, para evitar salpicaduras que puedan deteriorar la vestimenta al(a la) paciente.

EC10.9 Preparar física y psicológicamente al(a la) paciente o usuario(a), para posibilitar una progresión óptima del tratamiento, antes, durante y después de la intervención dental.

CR10.9.1 Ayuda al usuario o usuaria a colocarse en el sillón dental al comienzo de la intervención, de acuerdo con sus condiciones físicas, proporcionándole en todo momento un trato cordial, respondiendo —bajo supervisión facultativa— a las posibles demandas de información y escuchando sus posibles temores, para infundirle confianza y tranquilidad.

CR10.9.2 Adapta su actuación a las necesidades de ayuda del usuario o usuaria, en atención a su edad, grado de autonomía física e intelectual.

CR10.9.3 Procura la comodidad y tranquilidad del (de la) usuario(a) durante el proceso, para potenciar al máximo el grado de colaboración con el personal que lo(a) atiende.

CR10.9.4 Ayuda al (a la) usuario(a) a enjuagarse y secarse, tras el proceso operatorio.

CR10.9.5 Ayuda al(a la) usuario(a) a incorporarse, concluida la intervención, comprobando que se encuentra bien y no presenta sensación de náuseas o mareo.

EC10.10: Adaptarse a la organización específica de la empresa, integrándose adecuadamente en el sistema de relaciones técnico-laborales.

CR10.10.1 Ejecuta las instrucciones recibidas, tras escucharlas e interpretarlas correctamente, con responsabilidad de la labor que desarrolla; y se comunica de forma eficaz con el facultativo o facultativa, así como con el resto del personal, para coordinar sus intervenciones de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro.

CR10.10.2 Adopta el ritmo de trabajo exigido por la empresa, cumpliendo los objetivos de rendimiento definidos.

CR10.10.3 Realiza sus tareas siguiendo las normas de la clínica odontológica en relación a horario, calendario, trato a usuarios(as) y seguimiento de procedimientos establecidos, para contribuir a crear un equipo de trabajo eficiente y eficaz.

CR10.10.4 Muestra en todo momento, en la ejecución del trabajo diario, una actitud de respeto hacia los y las superiores, compañeros y compañeras, así como hacia los procedimientos y normas internas de la empresa.

### Contexto Profesional

### Medios de producción:

Fichas dentales. Programas informáticos de gestión de consultas dentales. Materiales dentales. Película radiográfica, líquidos de revelado de radiografías. Programas informáticos de tratamiento de la imagen radiográfica dental. Instrumental de mano. Instrumental rotatorio. Diques de goma y

grapas. Aspirador quirúrgico. Sillón dental. Lámparas de iluminación. Escupideras.

### Productos y resultados:

Paciente acondicionado(a). Radiografías reveladas y fijadas. Instrumental preparado para la intervención. Campo operatorio aislado e iluminado.

### Información utilizada o generada:

Historia clínica en sus diferentes formatos. Ficha dental. Protocolos de intervención dental. Especificaciones de manipulación de materiales. Manuales de funcionamiento y mantenimiento de uso del equipo e instrumental dental.

### PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

CU	JARTO		QUINTO		SEXTO				
Asignaturas/	Horas/	Horas	Asignaturas/	Horas/	Horas	Asignaturas/	Horas/	Horas	Duración
Módulos	Semana	/Año	Módulos	Semana	/Año	Módulos	Semana	/Año	total
Lengua Española	3	135	Lengua Española	3	135	Lengua Española	3	135	405
Lenguas	4	180	Inglés Técnico	4	180	Inglés Técnico	4	180	540
Extranjeras (Inglés)	·	100	mg.es reemee	·	100	mgres recinies	·		310
Matemática	3	135	Matemática	3	135	Matemática	3	135	405
Ciencias	2	90	Ciencias	2	90	Ciencias Sociales	2	90	270
Sociales			Sociales						
Ciencias de la	3	135	Ciencias de la	3	135	Ciencias de la	3	135	405
Naturaleza			Naturaleza			Naturaleza			
Formación	1	45	Formación	1	45	Formación	1	45	135
Integral	_		Integral	_		Integral Humana	_		
Humana y			Humana y			y Religiosa			
Religiosa			Religiosa			7			
Educación	1	45	Educación	1	45	Educación Física	1	45	135
Física	_	73	Física	_		Eddedollinisied	_		133
Educación	1	45	Educación	1	45	Educación	1	45	135
Artística	_	43	Artística	_	45	Artística	_	43	133
MF_002_3:	3	135	MF_006_3:	2	90	MF_004_3:	3	135	360
Ofimática	3	133	Formación y		30	Emprendimiento	3	133	300
Offifiatica			Orientación			Linprendimento			
			Laboral						
			Laborar			MF_542_3:			
MF_534_3:			MF_538_3:			Orientación y			
Sistema de			Cuidados de			apoyo emocional			
salud y	7	315	higiene del(de	5	225	al(a la) usuario(a)	2	90	630
atención de			la) usuario(a) y			de los servicios de			
enfermería			su entorno			salud			
MF_535_3:						Jaida			
Operaciones			MF_539_3:			MF_543_3:			
administrativas			Cuidados			Asistencia al(a la)			
del área de	4	180	básicos de	4	180	odontólogo(a) en	1	45	405
atención a la			salud			la salud			
salud			Salaa			bucodental			
MF_536_3:			MF_540_3:						
Anatomía y			Cuidados de					1	
fisiología	4	180	salud en	7	315			1	495
humanas para		100	servicios	<b>'</b>	313				755
enfermería			especializados					1	
Cancillicità			MF 541 3:					-	
MF_537_3:		]	Asistencia en			MF_544_3:		1	
Promoción de			caso de			Formación en		1	
la salud	4	180	accidente o	4	180	centros de	16	720	1080
ia saluu			situación de			trabajo		1	
			emergencia			ti abajo		1	
Total de horas	40	1800	Total de horas	40	1800	Total de horas	40	1800	5400
iotai ue ii0i d5	40	1000	10101 05 110103	40	1000	10101 05 110102	40	1000	3400

### MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA

### MÓDULO 1: SISTEMA DE SALUD Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Nivel: 3

Código: MF\_534\_3 Duración: 315 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_534\_3 Preparar el área de atención al usuario o usuaria con los materiales y equipos necesarios para garantizar el proceso de atención integral en los diferentes niveles de atención a la salud.

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	C. 13. 135 GG ETGINGGIOTI
RA1.1: Analizar la estructura organizacional y jurídica del sistema de salud, y describir la competencia profesional del (de la) técnico(a) en cuidados de enfermería.	CE1.1.1 Describir la estructura del sistema de salud, destacando sus rasgos fundamentales y señalando las particularidades del sistema público y privado. CE1.1.2 Clasificar los niveles de atención a la salud, caracterizando cada uno de ellos. CE1.1.3 Describir la salud pública, detallando sus fines, agentes e indicadores de salud. CE1.1.4 Describir la evolución histórica y los distintos modelos de enfermería. CE1.1.5 Definir el proceso de atención de enfermería y relacionarlo con los y las profesionales que lo realizan. CE1.1.6 Encuadrar la figura del técnico o técnica dentro del equipo que realiza los cuidados y promoción de salud, concretando sus competencias en los diversos niveles de atención. CE1.1.7 Analizar normas deontológicas del trabajo de atención a la salud, en relación al respeto a las personas en toda su integridad, secreto
RA1.2: Organizar la reposición y almacenamiento del material necesario, para garantizar el proceso de atención al usuario o usuaria en instituciones de salud, consultas e Instituciones sociosanitarias.	profesional y protección de datos, entre otros aspectos.  CE1.2.1 Indicar métodos de control de existencias y sus aplicaciones para la realización de inventarios de materiales.  CE1.2.2 Explicar técnicas de almacenamiento y distribución de los medios materiales que permiten el correcto funcionamiento de un servicio de salud.  CE1.2.3 Describir los documentos de control de existencias de almacén, asociando cada tipo con la función que desempeña en la organización del mismo.  CE1.2.4 Reconocer las aplicaciones que los programas informáticos de gestión de consultas sanitarias tienen, para el control y la gestión del almacén.  CE1.2.5 Describir las condiciones de los materiales y equipos y su mantenimiento, para que pueda ofrecerse un servicio de calidad.  CE1.2.6 En un supuesto práctico de gestión de almacén de un servicio de salud debidamente caracterizado:  - Identificar las necesidades de reposición acordes al supuesto descrito.  - Efectuar órdenes de pedido, precisando el tipo de material y el agente o unidad suministradora.

-	Introducir	los	datos	necesarios	para	el	control	de	existencias	en	la
	base de da	tos									

 Especificar las condiciones de conservación del material y medicamentos, en función de sus características y necesidades de almacenamiento, atendiendo a los planes de seguridad e higiene.

## RA1.3: Organizar el área de consulta antes y después de la actividad asistencial, para garantizar una atención de salud eficaz y en condiciones de higiene.

CE1.3.1 Identificar el material, instrumental y equipos de una consulta o servicio, en función de la atención de salud prevista.

CE1.3.2 Describir las condiciones que deben reunir los equipos y materiales de una consulta o servicio, en relación a su operatividad y condiciones de higiene y seguridad.

CE1.3.3 Enumerar el material e instrumental que se utiliza en la consulta o actividad de asistencia domiciliaria, para satisfacer las necesidades de atención.

CE1.3.4 Determinar las condiciones ambientales idóneas y la adecuación del mobiliario a la prestación de atención a la salud.

CE1.3.5 En un supuesto práctico de organización de una consulta, debidamente caracterizado:

- Revisar el mobiliario para que esté en orden y en condiciones de uso.
- Comprobar que los materiales y equipos se encuentran en buenas condiciones, tanto en cantidad como en calidad requeridas para la atención de salud.
- Comprobar las condiciones higiénicas de los elementos y equipos de la consulta.
- Desarrollar los protocolos de puesta en marcha, apagado y mantenimiento diario de los equipos de la consulta.

# RA1.4: Analizar las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y deontológicos, en el desarrollo de los cuidados de enfermería y promoción de la salud.

CE1.4.1 Justificar los beneficios de las normas, guías y protocolos establecidos por la institución y la necesidad de su cumplimiento, para mejorar la asistencia de salud.

CE1.4.2 Examinar las normas de bioseguridad indicadas en protocolos, dependiendo de los tipos de riesgos biológicos en la actividad asistencial, para identificar las medidas de prevención de riesgos laborales que se deben utilizar.

CE1.4.3 Describir la actuación ante accidentes laborales o emergencias, según protocolos establecidos.

CE1.4.4 Valorar las normas deontológicas en el trato con el(la) usuario(a) y en el ejercicio profesional de cuidados de enfermería y promoción de la salud.

### RA1.5: Aplicar medidas de bioseguridad relacionadas con pruebas diagnósticas o con la realización del acto asistencial.

CE1.5.1 Reconocer los riesgos de los productos o materiales usados en los servicios de diagnóstico o en las actuaciones de cuidados de salud y el modo de prevenirlos.

CE1.5.2 Enumerar el tipo de reacciones adversas que pueden darse por el uso de productos, medicamentos u otros, y la actuación correcta cuando se producen.

CE1.5.3 Explicar en qué consiste el consentimiento informado y cuándo es requerido.

CE1.5.4 Describir el uso de equipos de protección al(a la) usuario(a) especificando el tipo de prueba diagnóstica en el que está indicado. CR1.5.5 Describir la organización de eliminación de residuos biológicos y

Bachillerato Técnico en Cuidados de Enfermería y Promoción de la Salud

sanitarios, según su naturaleza y riesgo.

CR1.5.6 En un supuesto práctico de prevención de riesgos laborales en la preparación de un área hipotética de atención al(a la) usuario(a) o en la preparación para una prueba diagnóstica:

- Comprobar el cumplimiento de las normas de seguridad en la disposición del mobiliario y de los equipos del área.
- Aplicar medidas de autoprotección según establezca el protocolo, al realizar un supuesto procedimiento diagnóstico que entrañe un riesgo secundario.
- Simular las operaciones de evacuación en caso de necesidad.

Contenidos							
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales					
Estructura del sistema de salud	Análisis de la competencia	Disposición para aprender					
<ul> <li>Organización sanitaria.</li> </ul>	profesional del técnico en cuidados	nuevos conceptos o					
- Niveles de asistencia y tipo de	de enfermería y promoción de la	procedimientos y					
prestaciones.	salud.	aprovechar eficazmente la					
- Salud pública.	Relación de las profesiones del área	formación utilizando los					
- Agentes.	de atención y promoción de la salud	conocimientos adquiridos.					
- Indicadores de salud.	mediante un organigrama.						
- Evolución histórica de la	Descripción de la estructura del	Interés y preocupación por					
profesión y profesionales de	sistema de salud público y privado.	atender satisfactoriamente					
enfermería.	Clasificación y caracterización de los	las necesidades de					
- Competencias profesionales	niveles de atención a la salud.	usuarios y usuarias.					
del(de la) técnico(a) en	Definición de salud pública,						
cuidados de enfermería y	detallando sus fines y agentes.	Cortesía, respeto y					
promoción de la salud.	Identificación y manejo de	discreción en el trato al					
- Normativa relacionada con el	indicadores de salud.	usuario o usuaria.					
ámbito de esta actividad.	Compendio de la historia de la	Barrata a las					
<ul> <li>Normas deontológicas en el área de atención a la salud.</li> </ul>	enfermería.	Respeto a los					
area de aterición a la salud.	Esquematización del proceso de atención de enfermería.	procedimientos y normas establecidos.					
	Análisis de la figura profesional del	establecidos.					
	técnico dentro del equipo que	Respeto a los					
	realiza los cuidados y promoción de	procedimientos y normas					
	salud.	internos.					
	Análisis de normas deontológicas	meeriios.					
	de la profesión.	Responsabilidad respecto					
Gestión de existencias e	Realización de un inventario de	al trabajo que desarrolla y					
inventarios	existencias.	el cumplimiento de los					
- Sistemas de almacenaje	Cumplimentación de órdenes de	objetivos.					
- Ventajas e inconvenientes.	pedido para mantener el nivel de	-					
- Tipos de recursos materiales	existencias requerido.	Orden y limpieza en el					
sanitarios: criterios.	Recepción de un pedido y	área de trabajo.					
- Métodos de control de	colocación en el almacén.						
existencias.	Organización de los productos en el	Disposición para compartir					
Operaciones de compraventa	almacén y control de entradas y	información con el equipo					
- Propuestas de pedido.	salidas.	de trabajo.					

<ul> <li>Recibos.</li> <li>Facturas.</li> <li>Notas de abono/cargo.</li> <li>Aplicaciones informáticas de gestión de almacén</li> <li>Elaboración de fichas de almacén</li> <li>Inventarios: tipos y elaboración</li> <li>Normas de seguridad e higiene aplicada en almacenes de centros de salud</li> </ul>	Control de documentación acompañante de los productos entrantes y salientes del almacén. Gestión de fichas y documentos de control de almacén. Manejo en el ámbito de usuario de aplicaciones informáticas de control de existencias. Aplicación de las normas de seguridad e higiene en las operaciones de almacén.	Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.  Asertividad para comunicarse con las personas adecuadas en cada momento.  Claridad, orden y precisión para transmitir
La organización del área de atención de salud  - Recursos materiales y equipos en la consulta.  - Operaciones de mantenimiento de los materiales y equipos.  - Condiciones ambientales y adecuación del mobiliario para la prestación del servicio.  - Condiciones higiénicas del área de atención de salud.	Preparación del área, atendiendo a las condiciones ambientales e higiénicas. Revisión de los materiales y equipos requeridos para una consulta. Realización de operaciones sencillas de mantenimiento de los equipos de un servicio de salud o consulta.	información.
Normas de seguridad e higiene	Aplicación de normas de seguridad	
aplicada en centros de salud - Prevención de riesgos	e higiene.  Desecho de materiales sanitarios y	
laborales.	biológicos, según clase y grado de	
- Legislación sobre prevención de riesgos biológicos.	riesgo. Escenificación de actuaciones ante	
- Actuación en caso de	los accidentes más frecuentes en el	
accidentes o emergencias.	trabajo.	
<ul> <li>Legislación sobre protección de datos.</li> </ul>	Lectura y comentario de casos sobre temas de deontología	
- Deontología profesional.	sobre temas de deontología profesional.	
Riesgos asociados a productos o	Búsqueda de información en	
materiales de uso clínico o	noticias sobre daños producidos	
asistencial - Reacciones adversas.	por uso de productos químicos sanitarios o medicamentos.	
- Equipos de protección.	Explicación del procedimiento de	
- Eliminación de residuos	retirada de residuos biológicos y	
biológicos y sanitarios.	sanitarios.	
- Consentimiento informado.	Análisis de la conveniencia del consentimiento informado.	

### Estrategias metodológicas:

• Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.

- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con la activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de debates y actividades de descubrimiento del sistema de salud en República Dominicana, niveles de atención de enfermería y prevención de riesgos.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones sobre el sistema de salud en Republica Dominicana—, enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanzaaprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Realización de prácticas en el taller para aplicación de procedimientos de almacén u otros, vinculados a las competencias profesionales.
- Aprendizaje basado en proyectos. Se pueden organizar fichas de prevención de riesgos en los hospitales, o diseñar el sistema de control del almacén mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades en un tiempo determinado para que los estudiantes lo realicen a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, en los que el alumnado intercambia información, para lograr su propio aprendizaje y acrecentar los logros de los demás; y, de esta manera, lograr resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo y fomentar las habilidades sociales.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a diferentes servicios de un hospital o centro de salud, así como a ferias profesionales, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 2: OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE ATENCIÓN A LA SALUD

Nivel: 3

Código: MF\_535\_3 Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_535\_3 Realizar operaciones administrativas correspondientes a la consulta o servicios relacionados con la atención de salud al usuario o usuaria.

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	
RA2.1: Analizar las	CE2.1.1 Explicar el protocolo de relación con usuarios del servicio de salud,
operaciones de gestión	incluyendo la revisión de agenda o calendario y recordatorio de citas,
administrativa	teniendo en cuenta las indicaciones recibidas.
vinculadas con la	CE2.1.2 Especificar qué información se proporciona al (a la) usuario(a) del
programación de la	servicio de salud y/o a la familia, acerca de la cita de atención de salud,
consulta, unidad o	incluyendo —si procede— la explicación de un protocolo de cuidados
servicio de salud, y con	previos a la consulta.
el seguimiento del plan	CE2.1.3 Enumerar los ítems de identificación de la institución y del servicio
de prevención de	de referencia que es necesario cumplimentar para citar o solicitar pruebas
riesgos.	complementarias a los(as) usuarios(as).
	CE2.1.4 Relacionar los preparativos del área de consulta con las necesidades
	de asistencia o exploración según el protocolo o indicaciones dadas.
	CE2.1.5 En un supuesto práctico de gestión administrativa vinculada con la
	programación de la consulta:
	- Utilizar las aplicaciones que los programas informáticos de gestión de
	consultas tienen para el control y la gestión de los servicios de salud.

-	Organizar	un	calendario	У	horario	de	citas,	incluyendo	los
	recordator	ios q	ue deberán r	eal	izarse.				

- Preparar la historia clínica, comprobando los documentos incluidos y su orden.
- Cumplimentar y rellenar documentación clínica diversa adaptada a circunstancias concretas, valorando la precisión y orden en los datos.

RA2.2: Relacionar los diferentes tipos documentación clínica con sus aplicaciones, describiendo los cauces de tramitación y de manejo de la misma, así como de comunicación con otras unidades del servicio, en función del tipo de unidad o institución sanitaria.

CE2.2.1 Clasificar los tipos de documentación manejada en un servicio de salud, relacionando cada una con su finalidad y la responsabilidad del(de la) técnico(a) en su gestión.

- CE2.2.2 Organizar los documentos necesarios que se deben preparar para que estén a disposición en el momento de la consulta.
- CE2.2.3 Explicar la gestión documental para solicitar pruebas, informes, citas interconsultas, entre otras, de modo que se garantice la continuidad del proceso asistencial.
- CE2.2.4 Solicitar, guardar y enviar documentos clínicos, respetando normas e indicaciones recibidas.
- CE2.2.5 Interpretar la legislación sobre protección de datos en las actividades de gestión relacionadas con el(la) usuario(a) del sistema de salud para su conocimiento y aplicación.
- CR2.2.6 Interpretar un documento de consentimiento informado, concretando el momento y tipo de atenciones de salud o pruebas diagnósticas que lo requieren.
- CR2.2.7 Analizar el derecho y confidencialidad del(de la) usuario(a) en el resultado de las pruebas diagnósticas.

RA2.3: Realizar operaciones de facturación y de intervenciones y actos sanitarios.

- CE2.3.1 Manejar el funcionamiento y las prestaciones básicas de los programas informáticos aplicados a la elaboración de facturas.
- CE2.3.2 Describir el procedimiento de recogida, archivo y registro de las facturas de servicios de proveedores, teniendo en cuenta los datos de identificación que deben estar recogidos para cumplir con la normativa.
- CE2.3.3 Interpretar la legislación sobre protección de datos en las actividades de gestión económica relacionadas con el(la) usuario(a) del sistema de salud y proveedores, para su conocimiento y aplicación.

CE2.3.4 En un supuesto práctico de facturación debidamente caracterizado:

- Determinar las partidas que deben ser incluidas en el documento, presupuesto o factura.
- Realizar los cálculos necesarios para determinar el importe total y el desglose correcto, cumpliendo las normas fiscales vigentes.
- Confeccionar adecuadamente el documento, presupuesto o factura, de acuerdo con el supuesto definido.

	Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
La organización de la atención en	Manejo del registro de datos de	Disposición para aprender	
los servicios de salud según	usuarios de los servicios de salud,	nuevos conceptos o	
características de la institución	cumpliendo normas establecidas.	procedimientos y	
- Programación de la consulta.	Organización de una agenda de	aprovechar eficazmente la	
Citación de pacientes.	citación de pacientes.	formación utilizando los	
Documentación requerida.	Preparación de una consulta o	conocimientos adquiridos.	

- Aplicaciones informáticas de	servicio para una cita atendiendo	Interés y preocupación por
gestión de consultas.	al acto médico que se practicará.	atender satisfactoriamente
	Simulación de la recepción y	las necesidades de usuarios
	despedida de un(a) usuario(a) en	y usuarias.
	la consulta.	
	Manejo de aplicación informática	Respeto a los
	para gestionar las citas.	procedimientos y normas
	Utilización de aplicaciones	establecidos.
	informáticas en el tratamiento de	
	documentos clínicos y no clínicos.	Respeto a los
Documentos clínicos	Clasificación de documentación	procedimientos y normas
- Historia clínica.	utilizada en un servicio de salud.	internos.
- Archivo central de historias	Clasificación de documentos de la	
clínicas.	historia clínica.	Responsabilidad respecto
- Documentos de solicitud de	Preparación de documentos para	al trabajo que desarrolla y
pruebas complementarias.	una consulta.	el cumplimiento de los
- Documentos con instrucciones	Cumplimentación de documentos	objetivos.
y protocolos de preparación	de solicitud de pruebas.	
para pruebas especiales.	Explicación a un(a) supuesto(a)	Orden y limpieza en el área
- Documentos de	usuario(a) del documento de	de trabajo.
consentimiento informado.	consentimiento informado.	
Documentos de gestión económica	Elaboración de un presupuesto	Disposición para compartir
relacionados con la asistencia de	según partidas dadas.	información con el equipo
salud en centros privados	Confección de una factura según	de trabajo.
- Presupuestos.	tabla de precios determinada,	
- Recibos y facturas.	realizando cálculos que incluyan	Capacidad para interpretar
- Aplicaciones informáticas para	todos los conceptos e impuestos.	y ejecutar instrucciones de
gestión económica de la	Organización y archivo de facturas	trabajo.
actividad asistencial.	y recibos.	
- Fiscalidad.		Claridad, orden y precisión
		para transmitir
		información.
		Respeto por el secreto
		profesional.

### Estrategias metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con la activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de debates sobre la atención personal a los usuarios en los servicios de salud, y actividades de descubrimiento de las necesidades del ser humano.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones sobre documentación sanitaria—, enseñanza asistida por computador —entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de Internet, plataformas...— y manejo de aplicaciones informáticas para la gestión de almacén y agenda.
- Realización de prácticas en el taller, para aplicación de procedimientos de control de la documentación sanitaria en el servicio de salud u otros vinculados a las competencias profesionales.

- Aprendizaje basado en proyectos. Se puede organizar la documentación utilizada en los diferentes servicios de salud, mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades en un tiempo determinado, para que los estudiantes lo realicen a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, en los que el alumnado intercambia información para lograr su propio aprendizaje y acrecentar los logros de los demás, con el fin de lograr resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo y fomentar las habilidades sociales.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a diferentes servicios de un hospital o centro de salud, así como a ferias profesionales, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 3: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANAS PARA ENFERMERÍA

Nivel: 3

Código: MF\_536\_3 Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia; UC\_536\_3 Reconocer, en el ejercicio de su competencia, la forma, estructura y función normal del cuerpo humano, identificando sus cambios de acuerdo con las diferentes etapas de vida del individuo.

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	Citetios de Evaluación
RA3.1: Analizar la	CE3.1.1 Analizar la importancia de la anatomía y fisiología humanas para
estructura y	enfermería.
funcionamiento del	CE3.1.2 Identificar los órganos que conforman cada uno de los sistemas del
cuerpo humano y los	cuerpo humano según instrucciones.
diferentes sistemas que	CE3.1.3 Describir el cuerpo humano mediante el estudio de sus niveles de
lo componen.	organización.
	CE3.1.4 Analizar la estructura de las células y de los tejidos según su función
	en el organismo.
	CE3.1.5 Describir la anatomía y fisiología del cuerpo humano según las
	características de las células y tejidos.
RA3.2: Analizar el	CE3.2.1 Analizar la importancia del sistema muscular según su función en el
sistema musculo-	organismo.
esquelético según sus	CE3.2.2 Describir y valorar la anatomía y fisiología del sistema muscular,
características y	según su estructura y función.
función en el	CE3.2.3 Identificar los músculos más adecuados para las inyecciones
organismo.	parenterales según instrucciones.
	CE3.2.4 Describir y analizar la estructura y función del esqueleto de acuerdo
	con sus características.
	CE3.2.5 Describir el esqueleto axial mediante el estudio de la estructura y
	función de los huesos que lo integran.
	CE3.2.6 Analizar las características de las articulaciones, teniendo en cuenta
	su función y localización.
	CE3.2.7 Determinar las zonas corporales para la administración de
	medicinas, aplicando las especificaciones técnicas requeridas; y:

RA3.3: Identificar las características del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos de acuerdo	<ul> <li>Descubrir las partes básicas del sistema esquelético (óseo).</li> <li>Reconocer los principales huesos y la clasificación complementaria.</li> <li>Identificar los músculos del cuerpo humano.</li> <li>Determinar el lugar para la administración de las inyecciones intramusculares.</li> <li>Identificar las articulaciones del cuerpo humano.</li> <li>CE3.3.1 Analizar la importancia del sistema nervioso, según su función en el organismo.</li> <li>CE3.3.2 Identificar los órganos del sistema, teniendo en cuenta su función y características.</li> <li>CE3.3.3 Valorar la importancia del sistema nervioso, teniendo en cuenta su</li> </ul>
con la función que realiza cada uno en el organismo.	función en el organismo.  CE3.3.4 Identificar los órganos de los sentidos y valorar su importancia, teniendo en cuenta la función que realizan.  CE3.3.5 Describir la anatomía y fisiología del ojo.  CE3.3.6 Describir la anatomía y fisiología del oído.  CE3.3.7 Describir la anatomía y fisiología del tacto.  CE3.3.8 Describir la anatomía y fisiología del olfato.
RA3.4: Analizar el sistema endocrino, teniendo en cuenta la ubicación y función de sus órganos.	CE3.3.9 Describir la anatomía y fisiología del gusto.  CE3.4.1 Analizar la importancia del sistema endocrino, según su función en el organismo.  CE3.4.2 Describir las características de los órganos que conforman el sistema endocrino, teniendo en cuenta su ubicación y función que realiza.  CE3.4.3 Analizar la importancia de las glándulas del sistema endocrino y
RA3.5: Analizar el sistema gastrointestinal, según la función y ubicación de sus órganos.	clasificarlas teniendo en cuenta su ubicación y función.  CE3.5.1 Identificar las características del sistema gastrointestinal según la ubicación y función de sus órganos.  CE3.5.2 Describir los procedimientos de cuidados de enfermería que se realizan en el sistema gastrointestinal.  CE3.5.3 Realizar un mapa con los órganos del sistema gastrointestinal, teniendo en cuenta su ubicación y características.  CE3.5.4 Analizar la importancia del sistema gastrointestinal según su función en el organismo.  CE3.5.5 Reconocer la anatomía y fisiología del sistema gastrointestinal para la aplicación de los procedimientos requeridos.
RA3.6: Analizar la estructura y función de los órganos del sistema respiratorio, teniendo en cuenta su ubicación.	CE3.6.1 Analizar la importancia del sistema respiratorio, según su función en el organismo. CE3.6.2 Describir las características de cada uno de los órganos del tracto respiratorio superior, teniendo en cuenta su anatomía y fisiología. CE3.6.3 Describir los órganos del tracto respiratorio inferior, teniendo en cuenta su función en el organismo. CE3.6.4 Elaborar un mapa con los órganos del sistema respiratorio, teniendo en cuenta su ubicación, características y funciones del organismo.
RA3.7: Analizar la estructura y funciones de la piel y sus anexos, así como la importancia	CE3.7.1 Analizar la importancia de la piel, según su función en el organismo. CE3.7.2 Describir la estructura de la piel, según su función e importancia en el organismo. CE3.7.3 Valorar la importancia del cuidado de la piel, según sus

de su cuidado e higiene.  CE3.7.4 Identificar los anexos de la piel teniendo en cuenta su función características.  RA3.8: Analizar el sistema genitourinario teniendo en cuenta la CE3.8.2 Identificar las características de los órganos externos del sistem genitourinario de la mujer.  CE3.8.2 Identificar las características de los órganos internos del sistem
características.  RA3.8: Analizar el CE3.8.1 Explicar las características de los órganos externos del sistem genitourinario de la mujer.
RA3.8: Analizar el CE3.8.1 Explicar las características de los órganos externos del sistem genitourinario de la mujer.
sistema genitourinario de la mujer.
,
teniendo en cuenta la CE3.8.2 Identificar las características de los órganos internos del sistem
ubicación de los genitourinario femenino.
órganos y el sexo de la CE3.8.3 Analizar y explicar la función y características de los órgano
persona. internos y externos del sistema genitourinario masculino.
CE3.8.4 Valorar la importancia de los órganos del sistema genitourinar
para la salud del hombre y la mujer.
RA3.9: Analizar la CE3.9.1 Identificar los órganos que conforman el sistema circulatorio.
estructura e CE3.9.2 Identificar y caracterizar las partes que conforman el sistem
importancia fisiológica   circulatorio.
del sistema CE3.9.3 Describir las funciones de los vasos sanguíneos.
circulatorio, según su CR3.9.4 Esquematizar la circulación de la sangre en el cuerpo humano.
función en el CE3.9.5 Enumerar las enfermedades del sistema circulatorio.
organismo.
RA3.10: Analizar la CE3.10.1 Identificar las partes que conforman el sistema linfático.
importancia del CE3.10.2 Describir las funciones de los vasos linfáticos.
sistema linfático, según   CE3.10.3 Caracterizar los órganos anexos al sistema linfático.
su función en el CE3.10.4 Explicar las enfermedades más comunes del sistema linfático.
organismo.

Contenidos				
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Estructura del cuerpo humano	Reconocimiento de los diferentes	Disposición para aprender		
- Niveles de organización	planos y regiones del cuerpo	nuevos conceptos o		
- Nivel celular, tisular y sistémico.	humano.	procedimientos y		
- Anatomía descriptiva. Planos y		aprovechar eficazmente la		
regiones corporales.		formación utilizando los		
- Sistemas y aparatos del cuerpo		conocimientos adquiridos.		
humano.				
Sistema muscular	Identificación y caracterización de	Respeto a los		
- Funciones.	los músculos del cuerpo humano.	procedimientos y normas		
- Estructura.	Nomenclatura de los músculos.	establecidos.		
Clases de músculos: estriado, liso,	Caracterización de la estructura			
cardíaco.	del músculo esquelético.	Orden y limpieza en el área		
Nomenclatura de los músculos.	Caracterización de los músculos	de trabajo.		
Estructura del músculo esquelético.	de la cabeza, cuello, dorsales o de			
Propiedades del músculo.	la espalda, torácicos,	Disposición para compartir		
Principales músculos del cuerpo	abdominales, de las extremidades	información con el equipo		
humano.	superiores e inferiores.	de trabajo.		
- Músculos de la cabeza, cuello,	Reconocimiento y descripción de			
dorsales o de la espalda,	las partes básicas del sistema	Capacidad para interpretar		
torácicos, abdominales, de las	óseo.	y ejecutar instrucciones de		
extremidades superiores e	Caracterización de los principales	trabajo.		
inferiores.	huesos y la clasificación			

Ciatama assuralática	l complementario	A countivide d
Sistema esquelético	complementaria.	Asertividad para
- Funciones.	Esquematización del sistema	comunicarse con las
- Estructura.	esquelético del cuerpo humano.	personas adecuadas en
- Clases de huesos.		cada momento.
- Características.		
- Enfermedades del sistema		Claridad, orden y precisión
esquelético.		para transmitir
Sistema articular		información.
- Tipos de articulaciones según		
movilidad.		
- Articulaciones mayores y		
menores.		
Sistema nervioso	Análisis de la importancia del	
- Tejido nervioso.	sistema nervioso según su función	
- Características.	en el organismo.	
Estructura	Caracterización de la división	
- Sistema nervioso central.	estructural del sistema nervioso.	
Estructura.	Caracterización de los órganos del	
Características.	sistema, teniendo en cuenta su	
- Sistema nervioso autónomo.	función y características.	
Estructura.	Valuación de la importancia del	
Características.	sistema nervioso, teniendo en	
Anatomía y fisiología de órganos de	cuenta su función en el	
los sentidos	organismo.	
- Ojo.	Caracterización de las	
- Oído.	articulaciones mayores y	
- Tacto.	menores.	
- Olfato.	Esquematización del sistema	
- Gusto.	nervioso del cuerpo humano.	
Procedimientos de enfermería	Caracterización de la anatomía y	
relacionados	fisiología de los órganos de los	
relacionados		
	sentidos, estableciendo el tipo de	
	cuidados que se les debe	
Sistama and saile s	proporcionar.	
Sistema endocrino	Determinación de la anatomía y	
- Estructura.	fisiología general del sistema	
- Características.	endocrino.	
Procedimientos de enfermería	Establecimiento de los cuidados	
relacionados	generales del sistema endocrino.	
	Determinación del procedimiento	
	para el control de glucemia.	
Aparato digestivo	Determinación de la anatomía y	
- Estructura.	fisiología general del sistema	
- Características.	gastrointestinal.	
Procedimientos de enfermería	Establecimiento de los cuidados	
relacionados.	generales en relación a la	
	alimentación, nutrición y excretas.	
Sistema respiratorio	Caracterización de la fisiología del	

- Estructura Características  Procedimientos de enfermería relacionados  La respiración externa e interna sistema respiratorio de manera general.  Caracterización de la anatomía y fisiología del sistema respiratorio, para la aplicación de los procedimientos de	
Procedimientos de enfermería Caracterización de la anatomía y fisiología del sistema respiratorio, para la aplicación de los	
relacionados fisiología del sistema respiratorio, La respiración externa e interna para la aplicación de los	
La respiración externa e interna para la aplicación de los	
procedimientos de	
oxigenoterapia.	
Esquematización del sistema	
respiratorio del cuerpo humano.	
La Piel Análisis de la importancia de la	
- Estructura. piel, según su función en el	
- Funciones. organismo.	
Procedimientos de enfermería Caracterización de la estructura	
relacionados de la piel según su función.	
Análisis de la importancia del	
cuidado de la piel según sus	
características y función en el	
organismo.	
Identificación de los anexos de la	
piel, teniendo en cuenta su	
función y características.	
Anatomía y fisiología del sistema Análisis de la importancia	
genitourinario fisiológica y la estructura general	
- Órganos. del sistema genitourinario, para la	
' ' '	
Procedimientos de enfermería sondaje vesical.	
relacionados Establecimiento de los cuidados	
de enfermería del sistema	
genitourinario.	
Sistema circulatorio Análisis de la importancia	
- Funciones. fisiológica del sistema circulatorio,	
- Órganos. según su función en el organismo.	
- Corazón: funcionamiento. Caracterización de los órganos	
- Vasos sanguíneos: arterias, que conforman el sistema	
venas, capilares. circulatorio.	
- Circulación de la sangre. Identificación y caracterización de	
- Sangre: funciones y las partes que conforman el	
componentes. sistema circulatorio.	
Enfermedades del sistema Descripción de los vasos	
circulatorio sanguíneos.	
Esquematización de la circulación	
de la sangre en el cuerpo humano.	
Enumeración de las enfermedades	
del sistema circulatorio.	
Sistema linfático Análisis de la importancia del	
- Funciones. sistema linfático, según su función	
- Partes. en el organismo.	
- Capilares linfáticos. Identificación y caracterización de	

- Vasos linfáticos.	las partes que conforman el	
- Conductos.	sistema linfático.	
- Órganos anexos al sistema	Descripción de los vasos linfáticos.	
linfático: bazo, amígdalas, timo.	Caracterización de los órganos	
- Trastornos linfáticos e	anexos al sistema linfático: bazo,	
inmunológicos.	amígdalas, timo.	
	Enumeración de las enfermedades	
	del sistema linfático.	
	Caracterización de los trastornos	
	linfáticos e inmunológicos.	

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con la activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento de las estructuras anatómicas, la fisiología y las enfermedades más frecuentes en el ser humano.
- Utilización de material audiovisual —videos, presentaciones y atlas anatómicos 3D— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Interpretación de imágenes anatómicas y esquemas de fisiología, para ejercitar y poner en práctica los conocimientos previos y los adquiridos.
- Aprendizaje cooperativo mediante actividades de trabajo en equipo, en las que los alumnos y alumnas profundizan su conocimiento y comprensión de un aparato o sistema del organismo, analizan textos e imágenes, intercambian información y exponen las diferencias encontradas, conclusiones e informes comunes, para fomentar el trabajo en equipo y las habilidades sociales.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nivel: 3

Código: MF\_537\_3 Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_537\_3 Realizar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mejorar la calidad de vida del usuario o usuaria y su entorno.

Resultados de	Criterios de Evaluación		
Aprendizaje			
RA4.1: Identificar	CE4.1.1 Valorar la importancia del técnico o técnica como agente de		
necesidades de	educación, para identificar las necesidades de educación y organización de		
promoción de la salud	actividades de intervención comunitaria, según prioridades y recursos		
en una población diana,	disponibles.		
y planificar programas	CE4.1.2 Diferenciar entre promoción, prevención, protección de la salud,		
de educación para la	educación para la salud y sus componentes		
salud y	CE4.1.3 Identificar los niveles de planificación en salud y detallar los		
empoderamiento	apartados de una programación de educación para la salud y los actores de		
comunitarios.	la comunidad que participarán en su desarrollo.		
	CE4.1.4 Valorar la importancia de la información, distribución de material		
	educativo a la comunidad y del compromiso personal y social para mejorar		

la salud. CE4.1.5 Detallar la participación del técnico o la técnica en programas y actividades de educación para la salud y empoderamiento comunitario. CE4.1.6 Recabar información y datos estadísticos de boletines epidemiológicos sobre los problemas de salud-enfermedad de las personas y de la comunidad, que permitan planificar campañas de educación y promoción de salud. CE4.1.7 Describir técnicas de monitorización para comprobar el nivel de ejecución de las actividades programadas con la comunidad, para mantener la integración comunitaria. RA4.2: Valorar técnicas CE4.2.1 Valorar la importancia del apoyo psicológico por parte del técnico o de apoyo psicológico al técnica y otros estamentos sociosanitarios. usuario o usuaria y a su CE4.2.2 Identificar los mecanismos de apoyo psicológico, tipificándolos entorno familiar. según su aplicación, de manera individual o conformando grupos de ayuda. adecuando la actuación CE4.2.3 Reconocer situaciones que requieren atención específica para las condiciones adecuar estrategias de información, orientación y entrenamiento en psicológicas habilidades sociales. individuales CE4.2.4 Analizar circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del los grupos de riesgo. comportamiento. CE4.2.5 Clasificar los principales tipos de disfunción del comportamiento y sus signos. CE4.2.6 Describir las principales características y factores causales de un cuadro de estrés. CE4.2.7 Identificar los principales mecanismos de defensa de la personalidad. CE4.2.8 Aplicar las técnicas de apoyo psicológico para fortalecer la salud mental y emocional, y fomentar el equilibrio y bienestar de las personas. CE4.2.9 Reconocer la diversidad y derechos individuales en relación a la religión, raza, orientación sexual, entre otros, para promover un ambiente de respeto, sin estigma y discriminación. RA4.3: Reconocer CE4.3.1 Describir las características de estilos de vida saludables y los condiciones, estilos de buenos hábitos de higiene personal, alimentaria y sexual. vida, conductas CE4.3.2 Explicar las principales fuentes de transmisión de enfermedades ambientes saludables, infectocontagiosas y los medios de prevención. e identificar los agentes CE4.3.3 Identificar las principales intoxicaciones e infecciones alimentarias, así como los eslabones de la cadena epidemiológica de estas enfermedades productores de y su profilaxis. enfermedades, para aplicar CE4.3.4 Identificar las principales enfermedades de transmisión sexual, así los correspondientes como los eslabones de la cadena epidemiológica de estas enfermedades y mecanismos de su prevención. prevención. CE4.3.5 Clasificar y caracterizar las drogas de abuso utilizadas en la sociedad en el momento actual, y las actuaciones para prevenir la dependencia y promover una cultura de rechazo a las mismas. RA4.4: Realizar las CE4.4.1 Definir los parámetros somatométricos y su relación con la salud y operaciones técnicas la enfermedad. CE4.4.2 Explicar técnicas de medición, obtención de parámetros necesarias para determinar parámetros somatométricos (peso, talla), cálculo del ICM (índice de masa corporal) y somatométricos. otros, mediante el manejo de instrumentos y equipos.

CE4.4.3 Relacionar los valores somatométricos con los factores fisiológicos, como edad, sexo, estado fisiológico y constitución física. CE4.4.4 Explicar las técnicas somatométricas, relacionándolas con las características del usuario o usuaria y con los equipos que va a utilizar. CE4.4.5 Describir el manejo de los instrumentos y equipos utilizados en técnicas somatométricas. CE4.4.6 Interpretar la talla y el peso en función de las tablas de percentiles. CE4.4.7 En un supuesto práctico de medición de parámetros somatométricos: Manejar los instrumentos y equipos de medida según protocolo. - Obtener el peso y la talla de la persona y calcular el ICM (índice de masa corporal) - Pesar y medir bebés. - Pesar y tallar adultos(as). - Registrar adecuadamente los datos obtenidos. Realizar los gráficos correspondientes relacionando los parámetros en función del tiempo. RA4.5: Identificar CE4.5.1 Identificar factores de contaminación ambiental y los principales las condiciones agentes que contribuyen a la misma. ambientales CE4.5.2 Relacionar los factores de contaminación ambiental y enfermedades influyen en la salud, y que pueden ocasionar directa o indirectamente. concretar el modo de CE4.5.3 Debatir noticias de actualidad sobre alertas de contaminación mejorarlas tanto en el ambiental y actuaciones llevadas a cabo para evitar daños a la salud. orden individual como CE4.5.4 Identificar riesgos ambientales presentes en diversos tipos de comunitario, trabajo, y relacionarlos con alteraciones de salud y disminución de calidad el dentro de los planes de de vida salud pública. CE4.5.5 Relacionar factores de contaminación ambiental con medidas correctoras. RA4.6: Identificar las CE4.6.1 Enumerar, con detalle, las principales enfermedades de su entorno principales transmitidas por vectores. enfermedades de su CE4.6.2 Describir los métodos de barrera para evitar la acción de los entorno asociadas a la vectores sobre el huésped. transmisión CE4.6.3 Explicar los métodos de eliminación de las plagas, detallando los por procedimientos para las más habituales en su entorno. vectores, y concretar actuaciones CE4.6.4 Especificar productos químicos de uso doméstico para la de planes de salud pública. eliminación de vectores, detallando su aplicación y prevención de riesgos. CE4.6.5 En un supuesto práctico de control de vectores dentro de un plan de salud pública: Aplicar medios de barrera para que no actúen los vectores. - Dar información sobre la aplicación de productos químicos de uso doméstico, incluyendo los riesgos químicos en su manejo.

# RA4.7: Reconocer las enfermedades tropicales más frecuentes en su entorno, identificando la etiología, patogenia, profilaxis y tratamiento

CE4.7.1 Identificar principales problemas sanitarios de la comunidad, incluidos los métodos de prevención y control.

CE4.7.2 Describir las enfermedades tropicales más frecuentes en su entorno, prestando especial atención a su etiología, patogenia, profilaxis y tratamiento.

CE4.7.3 Reconocer los agentes de salud pública que intervienen en el diseño de los planes de lucha contra las enfermedades tropicales, y encuadrar en

de las mismas.	ellos el papel que puede desarrollar el técnico de enfermería y promoción
	de la salud.
	CE4.7.4 Presentar información hallada sobre actividades de promoción de la
	salud y prevención de enfermedades tropicales, en el ámbito individual,
	familiar y comunitario, con una visión integral del proceso salud-
	enfermedad.

Conceptuales  Salud y enfermedad - La prevención y promoción de salud. Niveles de prevención Educación para la salud (EPS) Planificación de programas de educación para la salud (EPS) Planificación de programas de educación para la salud (Resolucación para la salud (Resolucación para la salud (Resolucación para la salud va empoderamiento comunitario Niveles de planificación: plan, programa y proyecto La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje Tipos de lenguaje Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable Esa	Contenidos					
- La prevención y promoción de salud. Niveles de prevención Educación para la salud (EPS) Planificación de programas de educación para la salud y empoderamiento comunitario Niveles de planificación: plan, programa y proyecto La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje.  Psicología general - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Programación de un plan de educación para la salud Recopilación de información de educación para la salud: carteles, folletos u otros. Investigación de datos epidemiológicos en boletines y publicaciones Técnicas de comunicación en salud.  Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedad crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, enbarazo, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Programación de un plan de educación para la salud Recopilación de información de datos epidemiológicos en boletines y publicaciones Técnicas de comunicación en salud Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sida persona en situación especial, tal como: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sida persona en situación especial, tal como: enfermedades elembarazo, entre otros Protocolos de trabajo Psicología de personas en situación especial, tal como: enfermedades elembarazo, entre otros Protocolos de trabajo Protocolos de trabajo Programa y proyecto Alteraciones p	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales			
- La prevención y promoción de salud. Niveles de prevención Educación para la salud (EPS) Planificación de programas de educación para la salud y empoderamiento comunitario Niveles de planificación: plan, programa y proyecto La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje.  Psicología general - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Programación de un plan de educación para la salud Recopilación de información de educación para la salud: carteles, folletos u otros. Investigación de datos epidemiológicos en boletines y publicaciones Técnicas de comunicación en salud.  Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedad crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, enbarazo, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Programación de un plan de educación para la salud Recopilación de información de datos epidemiológicos en boletines y publicaciones Técnicas de comunicación en salud Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sida persona en situación especial, tal como: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sida persona en situación especial, tal como: enfermedades elembarazo, entre otros Protocolos de trabajo Psicología de personas en situación especial, tal como: enfermedades elembarazo, entre otros Protocolos de trabajo Protocolos de trabajo Programa y proyecto Alteraciones p	Salud y enfermedad	Distinción entre promoción,	Disposición para aprender			
- Educación para la salud (EPS). Planificación de programas de educación para la salud y empoderamiento comunitario Niveles de planificación: plan, programa y proyecto La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje Piscología general - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre odros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable Reopilación de información de datos información de datos acuación para la salud Recopilación de información de datos acuación para la salud Recopilación de información de datos acuación para la salud Recopilación de información de datos acuación para la salud Investigación de datos acuación para la salud Aplicaciónes Tipos de lenguaje Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sIDA, enfermedades - Desarrollo evolutivo de la apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sIDA, enfermedades - Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, sIDA, enfermedades - Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.	- La prevención y promoción de	prevención, protección de la	nuevos conceptos o			
Planificación de programas de educación para la salud. Recopilación de información de educación para la salud y empoderamiento comunitario.  Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.  - La comunicación en salud. Dificultades.  - Tipos de lenguaje.  - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez.  - Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta.  - Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  - Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  - Estilo de vida saludable.  Programa y proyecto.  - La comunicación en salud. Difícultades.  - Tipos de lenguaje.  - Técnicas de comunicación en salud.  Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedad crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  - Protocolos de trabajo.  - Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  - Estilo de vida saludable.  Reconocimientos dotroscartes, folletos u otros.  Interés y preocupación por atender satisfactoriamente elas necesidades de usuarios y usuarias.  Interés y preocupación por atenders atisfactoriamente las necesidades de usuarios y usuarias.  Cortesía, respeto y discreción en el trato a los usuarios y usuarias.  Cortesía, respeto y discreción en el trato a los procedimientos y normas establecidos.  Cortesía, respeto a los procedimientos y normas internos.  Corden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.	salud. Niveles de prevención.	salud.	procedimientos, y			
educación para la salud y empoderamiento comunitario Niveles de planificación: plan, programa y proyecto La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje.  Psicología general - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y sintomas Protocolos de trabajo Protocolos de traba	- Educación para la salud (EPS).	Programación de un plan de	aprovechar eficazmente la			
empoderamiento comunitario. Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.  La comunicación en salud. Dificultades.  Tipos de lenguaje.  Psicología general Desarrollo evolutivo de la personalidad: andolescencia, adultez, vejez.  Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta. Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  Disfunciones del comportamiento. Signos y sintomas.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  Disfunciones del comportamiento. Signos y sintomas.  Protocolos de trabajo. P	Planificación de programas de	educación para la salud.	formación utilizando los			
- Niveles de planificación: plan, programa y proyecto La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje Tipos de lenguaje Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones - Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Reconocimiento de vida  Interés y preocupación por atendors atisfactoriamente las necesidades de usuarios y usuarias.  Interés y preocupación por atendors atisfactoriamente las necesidades de usuarios y usuarias.  Interés y preocupación por atendors y publicaciones de usuarios y usuarias.  Cortesía, respeto y discreción en el trato a los usuarios y usuarias.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos. otros.  Identificación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona den situación especial, tal como corteremedades deriminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Cortesía, respeto y discreción en el trato a los usuarios y usuarias.  Cortesía, respeto y discreción en el trato a los usuarios y usuarias.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Corden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.	educación para la salud y	Recopilación de información de	conocimientos adquiridos.			
programa y proyecto.  - La comunicación en salud.     Dificultades.  - Tipos de lenguaje.  Psicología general  - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez.  - Mecanismos de defensa.  - Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  - Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedade crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  - Disfunciones del comportamiento.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedade crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  - Disfunciones del comportamiento.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedade crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  Reconocimiento de de vida  atender satisfactoriamente las necesidades de usuarios y usuarias.  Cortesía, respeto y discreción en el trato a los procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respoto a la trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  - Protocolos de trabajo.  - Protocolo	empoderamiento comunitario.	educación para la salud: carteles,				
- La comunicación en salud. Dificultades Tipos de lenguaje.  Psicología general - Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional de la porte de la persona disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicación de algunas técnicas de alguna crónica, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Psicología general - Aplicación de algunas técnicas de algoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Respeto a los procedimientos y normas disfunciones del comportamiento.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas disfunciones del comportamiento.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de	- Niveles de planificación: plan,	folletos u otros.	Interés y preocupación por			
Dificultades. Tipos de lenguaje. Técnicas de comunicación en salud.  Psicología general Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez. Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta. Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros. Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas. Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona disfunciones del comportamiento. Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas. Mecanismos y técnicas de apoyo emocional. Aplicación de algunas técnicas de arbajo. Respeto a los procedimientos y normas establecidos.	programa y proyecto.	Investigación de datos	atender satisfactoriamente			
Técnicas de comunicación en salud.  Psicología general  Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez.  Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta.  Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Identificación de algunas despeto a los procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas disfunciones del comportamiento.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  Aplicaciones.  Protocolos de trabajo.  Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  Reconocimiento de vida saludable.  Reconocimiento de vida saludable.  Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: usuarios y usuarias.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de	- La comunicación en salud.	epidemiológicos en boletines y	las necesidades de			
Psicología general Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez. Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta. Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros. Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas. Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros. Disfunciones del comportamiento. Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas on establecidos.  Protocolos de trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.	Dificultades.	publicaciones.	usuarios y usuarias.			
Psicología general Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez. Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta. Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros. Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas. Mecanismos y técnicas de apoyo emocional. Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros. Disfunciones del comportamiento. Mecanismos y técnicas de apoyo emocional. Aplicaciones. Protocolos de trabajo. Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud Estilo de vida saludable.  Aplicación de algunas técnicas de apoyo emocional a una persona unsuarios y usuarias. Respeto a los procedimientos y normas internos. Respeto a los procedimientos y normas internos.  Corden y limpieza en el área de trabajo. Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Corportamiento de vida y ejecutar instrucciones de	- Tipos de lenguaje.	Técnicas de comunicación en				
- Desarrollo evolutivo de la personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situación especial, tal como: enfermedade crónica, cáncer, ancianidad, sIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros Disfunciones del comportamiento. Vignos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situación especial, tal como: enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Respeto a los procedimientos y normas en situación especto a los procedimientos y normas en situación es el comportamiento. Orocal procedimientos y normas en situación es el comportamiento.  Orocal procedimientos y normas en setablecidos.  Respeto a los procedimientos y normas entablecidos.  Respet		salud.	Cortesía, respeto y			
personalidad: infancia, adolescencia, adultez, vejez.  - Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta.  - Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  - Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  en situación especial, tal como: enfermedades crónica, cáncer, ancianidad, crónica, cáncer, ancianidad, comportamiento, content de sepeto a los procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos.	Psicología general	Aplicación de algunas técnicas de				
adolescencia, adultez, vejez.  Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta.  Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  Aplicaciones.  Protocolos de trabajo.  Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas entre otros.  Respeto a los procedimientos y normas entre otros.  Respeto a los procedimientos y normas entre otros.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas entre otros.	- Desarrollo evolutivo de la	, , ,	usuarios y usuarias.			
- Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Identificación de algunas disfunciones del comportamiento.  Beterminales, embarazo, entre otros.  Identificación de algunas disfunciones del comportamiento.  Procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas en sinternos.  Procedimientos y normas establecidos.  Respeto a los procedimientos y normas en sinternos.  Procedimientos y normas en sinternos.  Respeto a los procedimientos y normas en sinternos.  Procedimientos y normas en sinternos.  Respeto a los procedimientos y normas en sinternos.  Respeto a los procedimientos y normas en sinternos.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos.	•	en situación especial, tal como:				
Comportamiento y conducta.  Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  Aplicaciones.  Protocolos de trabajo.  Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  Estilo de vida saludable.  Estilo de vida saludable.  terminales, embarazo, entre otros.  Identificación de algunas de algunas disfunciones del comportamiento.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Responsabilidad respecto al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de		1	' ·			
- Alteraciones psicológicas: ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  otros. Identificación de algunas disfunciones del comportamiento. procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Responsabilidad respecto al trabajo procedimientos o los procedimientos y normas internos.  Ordeny limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de		1	-			
ansiedad, estrés, depresión, trastornos neuróticos, entre otros.  - Disfunciones del comportamiento Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Identificación de algunas Respeto a los procedimientos y normas internos.  Respeto a los procedimientos y normas internos.  Ordeny limpieza en el área de trabajo de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.			establecidos.			
trastornos neuróticos, entre otros.  Disfunciones del comportamiento. Disfunciones del comportamiento. Disfunciones del comportamiento. Disfunciones del comportamiento.  Responsabilidad respecto al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Aplicaciones. Protocolos de trabajo. Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud Estilo de vida saludable.  Reconocimiento de vida Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de						
otros.  - Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicaciones.  - Protocolos de trabajo.  - Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  - Estilo de vida saludable.  Responsabilidad respecto al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.	•		I - I			
- Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas Mecanismos y técnicas de apoyo emocional Aplicaciones Protocolos de trabajo Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Responsabilidad respecto al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.	· ·	disfunciones del comportamiento.				
comportamiento. Signos y síntomas.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicaciones.  - Protocolos de trabajo.  - Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  - Estilo de vida saludable.  Responsabilidad respecto al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de			internos.			
síntomas.  - Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.  - Aplicaciones.  - Protocolos de trabajo.  - Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  - Estilo de vida saludable.  al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y el cumplimiento de trabajo.			Decrease hilided and accounts			
<ul> <li>Mecanismos y técnicas de apoyo emocional.</li> <li>Aplicaciones.</li> <li>Protocolos de trabajo.</li> <li>Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.</li> <li>Determinantes de salud</li> <li>Estilo de vida saludable.</li> <li>el cumplimiento de los objetivos.</li> <li>Orden y limpieza en el área de trabajo.</li> <li>Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.</li> <li>Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de</li> </ul>			· ·			
apoyo emocional.  - Aplicaciones.  - Protocolos de trabajo.  - Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud  - Estilo de vida saludable.  Orden y limpieza en el área de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de						
<ul> <li>Aplicaciones.</li> <li>Protocolos de trabajo.</li> <li>Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.</li> <li>Determinantes de salud</li> <li>Estilo de vida saludable.</li> <li>Orden y limpieza en el área de trabajo.</li> <li>Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.</li> <li>Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de</li> </ul>	•		·			
<ul> <li>Protocolos de trabajo.</li> <li>Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.</li> <li>Determinantes de salud</li> <li>Estilo de vida saludable.</li> <li>Orden y limpieza en el área de trabajo.</li> <li>Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.</li> <li>Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de</li> </ul>			objetivos.			
- Psicología de personas en situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  de trabajo.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de	· ·		Orden v limpieza en el área			
situaciones especiales: enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  especiales: Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de	_					
enfermedades crónicas, cáncer, ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de			de trabajo.			
ancianidad, SIDA, enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  SIDA, información con el equipo de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de			Disposición para compartir			
enfermedades terminales, embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  de trabajo.  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de						
embarazo, entre otros.  Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Reconocimiento de Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de						
Determinantes de salud - Estilo de vida saludable.  Reconocimiento comportamientos de vida vida  Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de	,					
- Estilo de vida saludable. comportamientos de vida y ejecutar instrucciones de		Reconocimiento de	Capacidad para interpretar			
' · ·						
ractores and initiately cit to radioadable.	- Factores que influyen en la	saludable.	trabajo.			

salud y factores de riesgo. Planificación de un proyecto de Asertividad para Indicadores de salud. saludable, vida teniendo en comunicarse con las Parámetros somatométricos. cuenta las circunstancias personas adecuadas en Relación con la salud personales. cada momento. enfermedad. Medida. Medición de parámetros Equipos e instrumentos. somatométricos. Claridad, orden y precisión Programas de EPS. Cálculo de IMC. transmitir información. Programación. Actuación emergencias ante Componentes. derivadas de situaciones de Tipos de programas de EPS. drogodependencias Respeto por el secreto de Higiene de la alimentación. enfermedades transmisibles. profesional. Higiene personal. Interpretación de programas de Higiene sexual. EPS e identificación de sus Drogodependencias. elementos. Pautas de actuación y tratamiento en situaciones de emergencias. medida Parámetros somatométricos Técnicas de Factores de variabilidad. interpretación de parámetros Medición de parámetros somatométricos. somatométricos en bebés y en Realizar los gráficos Equipos para correspondientes relacionando los adultos. medida y registro. parámetros función en del Bibliografía sobre indicadores tiempo. biológicos: tablas de percentiles El medioambiente y su influencia Búsqueda de noticias de sobre la salud actualidad sobre alertas de riesgos **Factores** de contaminación ambiental. medioambientales: Realización de encuestas sobre comportamientos de la población Características. Riesgos sinérgicos. en relación con el Riesgos competitivos. medioambiente. Factores de riesgo relacionados con Planificación de un entorno estados fisiopatológicos especiales. laboral saludable. Confección de cuadros y gráficos Enfermedades transmitidas sobre vectores transmisores de vectores Cadena epidemiológica. enfermedades y la epidemiológica. Riesgos. Pautas de actuación. Recopilación de información de productos biocidas domésticos, Plaguicidas. Métodos de barrera. en comercios o propio domicilio. Métodos Comprobación de los riesgos que de captura de informa el producto biocida. vectores. Productos químicos de uso doméstico para la eliminación de vectores. Legislación sobre uso de

productos químicos y vectores

Ent	fermedad	es tro	picales	más	Confección de cuadros y gráficos	
fre	cuentes				sobre enfermedades tropicales.	
-	Agente	etiológico	, curso d	línico,	Etiología, patogenia y profilaxis.	
	método	de	diagn	óstico,	Búsqueda de información sobre	
	profilaxis y tratamiento.				actuaciones en todo el mundo y	
_	Actuacio	nes de la	a salud p	ública	por parte de la salud pública del	
	en la	erra	dicación	de	país, para la erradicación de	
	enfermedades tropicales.				enfermedades tropicales.	

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con la activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento, sobre todo de psicología evolutiva, influencia de la psique en la salud, así como conductas y hábitos saludables.
- Utilización de material audiovisual —vídeos y presentaciones— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Ejercicio en el aula de técnicas de relajación para afrontar las situaciones de estrés y ejercicio de la comunicación entre compañeros y compañeras, para aprender a gestionar las emociones generadas en las relaciones profesionales.
- Trabajo basado en *role-playing* y discusión en grupo, para la simulación de prácticas de apoyo emocional y social a afectados(as) por una enfermedad crónica o grave.
- Aprendizaje basado en proyectos para que los estudiantes lleven a cabo un programa de salud, a
  partir del estudio de los hábitos de salud de la población, para conocerlos, analizarlos e
  interpretarlos, así como para generar hipótesis, completar conocimientos sobre las
  consecuencias individuales y sociales y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos
  alternativos de actuación en la promoción de la salud.
- Aprendizaje cooperativo mediante actividades de trabajo en equipo, en las que los y las estudiantes analizan actuaciones de apoyo emocional a personas con una enfermedad crónica o grave, intercambian información y exponen propuestas, conclusiones e informes comunes, para fomentar el trabajo en equipo y las habilidades sociales.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 5: CUIDADOS DE HIGIENE DEL USUARIO O USUARIA Y SU ENTORNO

Nivel: 3

Código: MF\_538\_3 Duración: 225 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_538\_3 Realizar el acondicionamiento higiénico del usuario o usuaria y apoyar en la higienización de los espacios físicos donde se realiza la atención, asegurándose de que cumplan con los estándares de higiene y seguridad, según los protocolos.

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	
RA5.1: Planificar las	CE5.1.1 Explicar el procedimiento de aseo general del (de la) usuario(a) según
actividades destinadas	el grado de dependencia: autónomo, dependencia parcial o dependencia
a realizar la higiene	total
corporal del usuario o	CE5.1.2 Describir la técnica de aseo del (de la) paciente encamado(a) según el
usuaria.	el protocolo.

CE5.1.3 Explicar los productos, materiales y utensilios de uso habitual en las distintas técnicas de higiene personal.

CE5.1.4 Especificar la ayuda que se ofrece al(a la) usuario(a) para la utilización de los utensilios de recogida de excretas y su posterior eliminación, según protocolos.

CE5.1.5 En un supuesto práctico, realizar los siguientes procedimientos:

- Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto.
- Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello, de boca y dientes.
- Efectuar la recogida de excretas según normas de bioseguridad.

CE5.1.6 En un supuesto práctico debidamente caracterizado:

- Realizar el aseo del (de la) paciente en función de sus necesidades y grado de dependencia, y comprobar que queda limpio y seco.

CE5.1.7 Describir las medidas que deben tomarse para asegurar el mantenimiento de las conexiones que pudiera llevar el(la) paciente.

RA5.2: Analizar las condiciones higiénicosanitarias que debe cumplir la habitación del(de la) paciente, describiendo los métodos y técnicas precisos para conseguirlas.

CE5.2.1 Describir las condiciones en cuanto a orden, limpieza, ventilación, luminosidad y temperatura, que debe cumplir la habitación del (de la) paciente.

CE5.2.2 Describir los procedimientos de limpieza de camas y criterios de utilización de accesorios en situaciones especiales.

CE5.2.3 En un supuesto práctico de cuidado y mantenimiento de la habitación del (de la) paciente o usuario(a):

- Preparar la ropa de cama necesaria para acomodar distintos tipos de cama.
- Mantener el orden de la habitación del (de la) paciente.
- Realizar la preparación y apertura de la cama en sus distintas modalidades: vacía, ocupada, quirúrgica u otras.

CE5.2.4 Analizar condiciones sanitarias que debe cumplir la habitación del(de la) usuario(a) encamado(a) cuando está con tratamientos como sueroterapia, oxigenoterapia o conectado a monitores.

RA5.3: Desarrollar los procedimientos para preparar la cama hospitalaria, en diversas situaciones de dependencia y movilidad del usuario o usuaria.

CE5.3.1 Describir diversos tipos de cama hospitalaria y sus accesorios.

CE5.3.2 Describir los diversos procedimientos de preparar una cama, teniendo en cuenta las características del (de la) paciente, las precauciones que hay que adoptar de acuerdo con la patología que presente, la existencia de posibles conexiones a sistemas externos de alimentación, ventilación, drenaje u otros y según se trate de una cama ocupada o desocupada.

CE5.3.3 En un supuesto práctico de preparación de la cama hospitalaria:

- Disponer de la ropa de cama necesaria para preparar distintos tipos de cama.
- Realizar la preparación y apertura de la cama en sus distintas modalidades: vacía, ocupada, quirúrgica u otras.
- Comprobar que la cama queda perfectamente preparada, con lencería adecuada y limpia, ausencia de arrugas y humedad, y en la posición adecuada en función de necesidades específicas.

RA5.4: Desarrollar los procedimientos de aislamiento,

CE5.4.1 Describir las características de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención.

CE5.4.2 Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en

determinando sus usos concretos en el control y prevención de contaminaciones hospitalarias. usuarios(as) dependiendo de su estado y proceso patológico.

CE5.4.3 Describir los principios que hay que cumplir en relación a las técnicas de aislamiento, en función de la unidad o servicio y/ o del estado del (de la) usuario(a).

CE5.4.4 Describir los medios materiales de uso en la aplicación de las técnicas de aislamiento.

CE5.4.5 Realizar las siguientes actividades en un proceso de aislamiento:

- Seleccionar los medios materiales que son necesarios.
- Realizar técnicas de lavado de manos.
- Realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, u otros, empleando el método adecuado.
- Explicar las medidas de barrera física adecuadas entre familia y usuarios(as).

Contenidos					
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales			
Unidad de hospitalización  - Estructura.  - La habitación del (de la) paciente. Medios materiales que la componen. Condiciones ambientales.  Higiene y aseo del usuario o usuaria  - Aseo y lavado del (de la) paciente.  - Principios anatomofisiológicos de la piel y fundamentos de	Preparación de la habitación del (de la) paciente hospitalario(a) en condiciones de higiene y confort.  Preparación y aplicación de técnicas de higiene y aseo del (de la) paciente.  Aplicación de medidas para preservar la intimidad del (de la)	Disposición para aprender nuevos conceptos o procedimientos, y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.  Interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de usuarios y usuarias.			
higiene corporal.  - Alteraciones de la piel.  La cama hospitalaria  - Tipos de cama. Accesorios.  - Tipos de colchones.  - Ropa de la cama.  - Técnicas para preparar una cama hospitalaria: ocupada, desocupada y quirúrgica.	paciente-cliente(a). Preparación y aplicación de técnicas de recogida de excretas.  Preparación de la unidad del (de la) paciente. Recepción y alojamiento del (de la) paciente. Colocación y orden de los elementos. Preparación de la cama: cama desocupada, cama ocupada, arreglo de las almohadas, cambio	Cortesía, respeto y discreción en el tratar al usuario y usuaria.  Respeto a los procedimientos y normas establecidos.  Orden y limpieza en el área de trabajo.			
Prevención y control de contaminaciones en el medio hospitalario - Medidas de prevención de enfermedades nosocomiales. Métodos de aislamiento. Tratamiento del(de la) enfermo(a). Desinfección.	de colchón.  Aplicación de técnicas de prevención de contaminaciones en el medio hospitalario.  Realización de lavado higiénico de manos.  Realización de lavado de manos con fines quirúrgicos.  Colocación y retirada de guantes	Disposición de compartir información con el equipo de trabajo.  Capacidad de interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.  Asertividad para			

-	Inmunización.	estériles.	comunicarse con las
-	Importancia del lavado de	Aplicación de técnicas de limpieza	personas adecuadas en
	manos.	de materiales de uso sanitario:	cada momento.
-	Tipos de contaminantes y	clasificación, limpieza, normas de	
	medidas de bioseguridad.	seguridad e higiene,	Claridad, orden y precisión
		Aplicación de técnicas de	para transmitir
		desinfección.	información.
		Aplicación de técnicas de	
		esterilización. Utilización de los	Respeto por el secreto
		métodos de control de calidad de	profesional.
		la esterilización.	
		Manejo de material estéril.	

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento, sobre todo de higiene de las personas y de su entorno, y la influencia sobre la salud.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones de normas de higiene y aseo del paciente— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanzaaprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Realización de prácticas en el taller para aplicación de procedimientos de higiene de las personas y de su entorno, u otros vinculados a las competencias profesionales.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP), para desarrollar aprendizajes activos, abordando —de forma ordenada y coordinada— las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo relacionado con la higiene de las personas y de su entorno en los centros de salud.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, en los que el alumnado intercambia información, para lograr su propio aprendizaje y acrecentar los logros de los demás; y, de esa forma, lograr resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo, y fomentar las habilidades sociales.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a diferentes servicios de un hospital o centro de salud, así como a ferias profesionales, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 6: CUIDADOS BÁSICOS DE SALUD

Nivel: 3

Código: MF\_539\_3 Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_539\_3 Aplicar cuidados básicos de enfermería al usuario o

usuaria, según protocolos y guías establecidos por el Sistema Nacional de Salud.

Resultados de	e	Criterios de Evaluación
Aprendizaje		
RA6.1:	Organizar	CE6.1.1 Seleccionar materiales y equipos para la exploración de signos
elementos	técnicos	vitales y explicar las condiciones que deben reunir.
necesarios	para la	CE6.1.2 Explicar las vías habituales para la medición de los signos vitales,

exploración médica del usuario o usuaria en función de su estado o condiciones y aplicar protocolos establecidos en la institución de salud.

dependiendo de la condición y edad del (de la) usuario(a).

CE6.1.3 Delimitar los lugares anatómicos de "toma" más frecuentes para cada una de las constantes vitales, y seleccionar el material necesario para su correcta aplicación.

CE6.1.4 Explicar características del sistema cardiocirculatorio relacionadas con la medición de las constantes vitales.

CE6.1.5 Medir y obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.

CE6.1.6 Explicar las medidas somatométricas y el procedimiento para su medición.

CE6.1.7 Analizar la forma de obtener un balance nutricional y explicar el papel del (de la) técnico(a) en la nutrición del usuario o usuaria con dificultades en su alimentación.

CE6.1.8 Analizar la forma de obtener un balance hídrico, y explicar el papel del (de la) técnico(a) en el control de las entradas y salidas de líquidos y mantenimiento del estado de hidratación del usuario o usuaria.

CE6.1.9 Explicar las características normales y anormales de las excretas y cómo y dónde se registran o comunican las observaciones relevantes.

CE6.1.10 En una práctica de exploración del usuario o usuaria:

- Preparar los materiales y el área para la exploración médica.
- Obtener datos de constantes vitales y registrarlas en la gráfica.
- Medir y anotar valores necesarios para realizar el balance hídrico, elaborando el correspondiente registro gráfico.

RA6.2: Desarrollar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un usuario o usuaria en función de su estado y necesidades.

CE6.2.1 Describir las posiciones anatómicas habituales para la exploración o reposo del (de la) usuario(a) y relacionarlas con su indicación.

CE6.2.2 Argumentar la necesidad de movilización de usuarios(as) que estén encamados(as) y las técnicas para hacerlo sin causarles daño o grave incomodidad ni tampoco provocarse daño a sí mismo(a).

CE6.2.3 Explicar las ayudas técnicas más habituales en el medio hospitalario, especificando su uso y el procedimiento para situar al usuario o usuaria en las mismas.

CE6.2.4 En un caso práctico de movilización de un(a) usuario(a) para situarlo(a) en una ayuda técnica, que deambule o que colabore para la recogida de muestras o excretas:

- Efectuar maniobras de incorporación, deambulación, de acercamiento al borde de la cama y de movimiento hacia la cabecera.
- Realizar la movilización del(de la) usuario(a) atendiendo a la naturaleza de sus lesiones o a las necesidades posturales registradas en el plan de cuidados del supuesto práctico.
- Comprobar la comodidad del(de la) usuario(a) en la posición en que ha quedado tras la movilización.
- Explicar al(a la) usuario(a) la muestra que se va a recoger y la posición que debe adoptar para ello con el fin de que colabore, o bien, suministrarle el material necesario para que lo realice él(ella) mismo(a).

CE6.2.5 Describir los criterios que permitan detectar, en personas encamadas, signos de cambio mórbido en la piel.

CE6.2.6 Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente. CE6.2.7 Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión, e identificar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención. RA6.3: Analizar CE6.3.1 Describir las características anatomofisiológicas básicas de las vías У ejecutar órdenes de más frecuentes de administración de fármacos. CE6.3.2 Explicar características de los materiales utilizados en la tratamiento, identificando la vía de administración de medicación por vía oral, rectal y tópica. CE6.3.3 Explicar técnicas básicas de oxigenoterapia y aerosolterapia y administración material que va aplicarlas en supuestos debidamente caracterizados. a utilizar, en función de la CE6.3.4 Describir los principales riesgos asociados a la administración de técnica requerida medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de aplicando protocolos administración, identificándolos en supuestos debidamente caracterizados. establecidos. CE6.3.5 En un supuesto práctico de administración de medicamentos debidamente caracterizados: - Interpretar la orden de tratamiento. Preparar la medicación. Calcular la dosis que hay que administrar. - Administrar la medicación por vía oral, tópica y rectal. CE6.3.6 Describir los procedimientos de administración de enemas, y ejecutarlos en supuestos debidamente caracterizados. CE6.3.7 Cumplimentar, con datos supuestos y en su nivel, hojas de medicación. RA6.4: CE6.4.1 Explicar los tipos de dietas y las circunstancias adecuadas para la **Analizar** las indicaciones en cuanto a ingesta de alimentos, en función del grado de dependencia del(de la) administración paciente. de CE6.4.2 Explicar las características de la alimentación oral, enteral y dietas; y proponer y aplicar, si procede, la parenteral. técnica de apoyo a la CE6.4.3 Enumerar los materiales necesarios para la administración de la ingesta más adecuada alimentación enteral. en función del grado de CE6.4.4 Describir la posición anatómica correcta para la ingestión de dependencia. alimentos. CE6.4.5 En un supuesto práctico de alimentación enteral: Describir las medidas higiénico-sanitarias previas y posteriores a la administración de los alimentos. Describir la preparación de la alimentación para administrarla mediante sonda nasogástrica. Verificar la correcta colocación de la sonda nasogástrica. Colocar al(a la) paciente en la posición adecuada. Eiecutar la administración de alimentos mediante sonda nasogástrica. CE6.4.6 Describir las complicaciones locales, metabólicas e infecciosas,

Contenidos					
Conceptuales			es	Procedimentales	Actitudinales
Preparación a la exploración		exploración	Selección de materiales y equipos	Disposición para aprender	

derivadas de la administración enteral.

### médica

- Constantes vitales.
- Principios anatomofisiológicos del aparato cardiovascular y respiratorio.
- Principios anatomofisiológicos del aparato urinario.
- Alteraciones más comunes del aparato cardiovascular y respiratorio.
- Alteraciones más comunes en el sistema excretor.
- Materiales médico-quirúrgicos de utilización en exploración médica.

### Constantes vitales

- Principios fundamentales.
- La medición de las constantes vitales.
- Registro gráfico de las constantes vitales.
- Balance hídrico.

Movilización, traslado deambulación del (de la) paciente.

- Principios anatomofisiológicos del sostén y del movimiento.
- Alteraciones del sistema esquelético-muscular.
- Técnicas de movilización.
- Técnicas de traslado.
- Técnicas de deambulación.
- La mecánica corporal.
- Posiciones anatómicas para exploración o reposo.

para la exploración de signos vitales.

Medición y registro de constantes vitales.

Obtención de medidas somatométricas.

Realización de un balance hídrico.

nuevos conceptos o procedimientos, y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de usuarios y usuarias.

Cortesía, respeto y discreción para tratar al usuario o usuaria.

Respeto a los procedimientos y normas establecidos.

Respeto a los procedimientos y normas internos.

Responsabilidad respecto al trabajo que desarrolla y el cumplimiento de los objetivos.

Orden y limpieza en el área de trabajo.

Disposición para compartir información con el equipo de trabajo.

Capacidad para interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Asertividad para comunicarse con las personas adecuadas en cada momento.

Claridad, orden y precisión para transmitir información.

Prestación de ayuda para la colocación del (de la) usuario(a) en la postura adecuada para la exploración que se va a realizar.

Prestación de ayuda para la movilización, traslado y deambulación del (de la) usuario(a).

Movilización del (de la) paciente incapacitado(a) o con dificultades de movilidad.

Práctica de maniobras seguras para el(la) trabajador(a) en la carga de pesos y ayuda a la movilización.

Traslado del (de la) paciente de la cama a la camilla, y viceversa.

Traslado del (de la) paciente de la cama a la silla.

Colaboración en el desplazamiento del(de la) paciente en silla de ruedas o camilla, en condiciones de seguridad.

Colocación de la cama en la posición indicada al estado del(de

	la) paciente.	Respeto por el secreto
La administración de	Identificación de presentaciones	profesional.
medicamentos a pacientes.	de medicamentos.	
- Principios de farmacología	Reconocimiento de vías de	
general.	administración del medicamento	
- Formas farmacéuticas y tipos	según tipo y forma de	
de fármacos.	presentación.	
- Vías de administración de	Preparación y administración de	
medicamentos:	medicamentos.	
<ul> <li>Características</li> </ul>	Aplicación de terapias físicas tales	
fundamentales anatomo-	como: movilización articular y	
fisiológicas de las zonas	estiramientos, aplicación local	
utilizadas.	terapéutica de frío y calor,	
- Preparación y administración	realización de masajes para	
de medicamentos.	mejora de la circulación y técnicas	
	de movilización de secreciones,	
	entre otros.	
Principios de dietética	Identificación de dietas y sus	
- Anatomía y fisiología del	indicaciones.	
aparato digestivo.	Colaboración en la alimentación	
- Alteraciones del aparato	del(de la) usuario(a).	
digestivo.	Preparación de materiales para la	
- Alimentación adecuada a los	administración de alimentación	
diferentes períodos fisiológicos.	enteral.	
- La dieta equilibrada. Tipos.	Técnicas de administración de	
- Balance nutricional.	alimentos a pacientes.	
- Dietas terapéuticas más		
comunes.	enteral.	
- La administración de alimentos	Técnicas de administración de	
a pacientes.	alimentación por sonda	
- Alimentación enteral. Principios	nasogástrica.	
fundamentales.		
- La administración de		
alimentación por sonda		
nasogástrica.		
- Principios fundamentales de la		
alimentación parenteral.		

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento, sobre todo de los cuidados básicos de salud de las personas.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones de cuidados básicos de salud— y
  de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de
  Internet, plataformas...
- Realización de prácticas en el taller para aplicación de procedimientos de cuidados de salud, vinculados a las competencias profesionales.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP), para desarrollar aprendizajes activos, abordando —de forma ordenada y coordinada— las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo relacionado con los cuidados básicos de salud.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, en los que el alumnado intercambia información para lograr su propio aprendizaje y acrecentar los logros de los demás; y, de esta manera, lograr resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo, y fomentar las habilidades sociales.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a diferentes servicios de un hospital o centro de salud, así como a ferias profesionales, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

# MÓDULO 7: CUIDADOS DE SALUD EN SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Nivel: 3

Código: MF\_540\_3 Duración: 315 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_540\_3 Aplicar cuidados básicos de enfermería en servicios especializados de la salud, bajo la supervisión del (de la) profesional superior responsable.

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	
RA7.1: Aplicar	CE7.1.1 Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos que
técnicas de limpieza,	hay que utilizar en función de las características de los materiales utilizados.
desinfección y	CE7.1.2 Enumerar los criterios que permiten clasificar el material en función
esterilización a los	de su origen, en séptico y no séptico.
materiales e	CE7.1.3 Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los
instrumental de uso	medios materiales de uso clínico.
común y	CE7.1.4 Enumerar los criterios que permiten clasificar el material, en séptico
especializado, con la	y no séptico, en función de su origen.
asistencia básica de	CE7.1.5 Realizar el proceso de esterilización, describiendo los métodos que
salud.	procede emplear, en función de las características y composición de los
	instrumentos y materiales que hay que esterilizar, conociendo las distintas
	autoclaves y métodos antisépticos.
	CE7.1.6 Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los
	procedimientos de esterilización.
	CE7.1.7 En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente
	caracterizado:
	- Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso.
	- Seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la
	técnica.
	- Aplicar las técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material.
	- Aplicar las técnicas de desinfección.
	- Aplicar las técnicas de esterilización.
	- Comprobar la calidad de la esterilización efectuada.
RA7.2: Describir las	CE7.2.1 Describir las terapias físicas de movilización articular.
técnicas de	CE7.2.2 Examinar las técnicas de aplicación local de calor o frío y sus
tratamientos físicos	indicaciones.

locales de termoterapia e hidroterapia, de estiramiento У específicas de rehabilitación —tales como diatermia, onda otras—, corta u describiendo los protocolos técnicos habituales У las principales indicaciones de las mismas.

CE7.2.3 Desarrollar técnicas de movilización de secreciones.

CE7.2.4 Reconocer la finalidad y efecto de los masajes de la piel para la activación de la circulación sanguínea o linfática.

CE7.2.5 Detallar los protocolos habituales de rehabilitación, tales como: electroterapia —aplicación de diatermia, onda corta, placas de estimulación motora, láser—, cinesiterapia —movilización pasiva, movilización activa— y masaje muscular.

CE7.2.6 En un supuesto práctico debidamente caracterizado:

- Explicar al(a la) paciente o usuario(a) la técnica que se le va a aplicar.
- Preparar el material necesario para la aplicación local de frío y calor, cumpliendo las indicaciones de la prescripción.
- Realizar maniobras específicas de estiramiento.

RA7.3: Desarrollar cuidados y técnicas especiales de enfermería en el área quirúrgica.

CE7.3.1 Definir la información y comunicación entre paciente y personal de enfermería, antes del proceso quirúrgico.

CE7.3.2 Describir protocolos de actuación que hay que seguir con el(la) paciente prequirúrgico(a) y postquirúrgico(a).

CE7.3.3 Explicar los diferentes equipos y materiales propios del área del quirófano.

CE7.3.4 Definir las situaciones de riesgo que se encuentran dentro del quirófano.

CE7.3.5 Describir las especiales condiciones de asepsia que se deben guardar en el área quirúrgica.

CE7.3.6 Describir las técnicas de sondaje nasogástrico y vesical, así como de canalización de vías venosas y arteriales.

CE7.3.7 Describir las normas de circulación del material y del personal dentro del área.

CE7.3.8 Desarrollar la técnica quirúrgica del lavado de manos.

CE7.3.9 Desarrollar la técnica de la colocación de la indumentaria y guantes estériles.

CE7.3.10 Describir los protocolos de aprovisionamiento y almacenaje de los materiales y farmacia propios del área.

RA7.4: Desarrollar cuidados y técnicas de atención básica a embarazadas, adaptados a las circunstancias del caso.

CE7.4.1 Concretar las condiciones de seguridad, higiene y confort que deben reunir los espacios de atención a embarazadas, parturientas y mujeres en período de puerperio.

CE7.4.2 Describir los procedimientos de monitorización de la embarazada, preparación y atención al parto y cuidados de la mujer en el puerperio, en situaciones normales y en embarazadas de alto riesgo.

CE7.4.3 Relacionar medicamentos y productos de uso común en la atención a la mujer, en el embarazo, parto y puerperio.

CE7.4.4 Explicar las modificaciones habituales en las constantes vitales en la embarazada, sus causas y los cuidados requeridos para mantener una buena salud durante el embarazo.

CE7.4.5 Desarrollar cuidados de higiene en la mujer, en la preparación al parto y en el puerperio.

CE7.4.6 Describir la colaboración del personal auxiliar en el parto, y detallar la preparación de los equipos y materiales requeridos.

CE7.4.7 Valorar los beneficios de la lactancia materna y concretar la ayuda prestada a la puérpera para que la realice.

CE7.4.8 En un supuesto práctico de ayuda al parto:

- Explicar a la paciente o usuaria la técnica que se le va a aplicar.
- Preparar el material requerido en la atención al parto, según diversas circunstancias.

RA7.5: Precisar los cuidados de enfermería que se aplican en el servicio de pediatría y neonatología.

CE7.5.1 Describir los protocolos de actuación al ingreso en la unidad del(de la) niño(a) y neonato(a).

CE7.5.2 Detallar los cuidados especiales de enfermería propios del servicio.

CE7.5.3 Enumerar los diferentes equipos, materiales e instrumental propios del servicio de pediatría y neonatología.

CE7.5.4 Describir la técnica de toma de constantes vitales del(de la) niño(a) y neonato(a).

CE7.5.5 Describir las normas y protocolos de higiene y nutrición del(de la) neonato(a) y del(de la) niño(a).

CE7.5.6 Definir los cuidados y seguimiento de la salud del niño o niña y neonato(a).

CE7.5.7 Describir los principales componentes de la historia clínica del servicio de neonatología y pediatría.

CE7.5.8 Explicar diferentes formas de la lactancia materna y artificial.

CE7.5.9 Diferenciar las normas de asepsia del servicio de pediatría y neonatología.

CE7.5.10 Describir los protocolos de aprovisionamiento y almacenaje de los materiales y productos de farmacia propios del servicio.

EC7.6 Desarrollar los protocolos de cuidados especiales al(a la) usuario(a) geriátrico(a) dependiente, para atender sus necesidades específicas de salud.

CR7.6.1 Analizar las necesidades de atención de salud y de ayuda del(de la) usuario(a) geriátrico(a) para comprender los protocolos de cuidados especiales que requieren.

CR7.6.2 Explicar las necesidades de comunicación y relación del(de la) usuario(a) geriátrico(a) con sus familiares y con otros residentes, cuando está ingresado(a) en una residencia de mayores.

CR7.6.3 Describir los cuidados higiénicos que se aplican al(a la) usuario(a) geriátrico(a) con dependencia funcional relativa, haciendo especial hincapié en la importancia de mantener la piel en buen estado de salud.

CR7.6.4 Describir las necesidades dietéticas de la persona mayor y explicar la forma de colaborar, cuando sea necesario, para suministrarle la comida que cubra sus necesidades alimenticias.

CR7.6.5 Explicar los cuidados especiales que requiere el(la) usuario(a) geriátrico(a) que no controla esfínteres o que posee dependencia funcional total, para que elimine sus excretas y se mantenga en perfectas condiciones higiénicas.

CR7.6.6 Analizar las necesidades de movilización y aplicación de tratamientos locales de termoterapia, crioterapia e hidroterapia, para el mantenimiento y la mejora de las capacidades funcionales del(de la) usuario(a) geriátrico(a).

CR7.6.7 En un supuesto práctico de cuidados de salud a una persona mayor dependiente:

- Movilizar en la cama al(a la) usuario(a) incapacitado(a), para evitar úlceras por presión.
- Realizar el aseo, vigilando el estado de hidratación de la piel.

	- Colocar la cuña o botella para la eliminación de excretas.
RA7.7: Reconocer los	CE7.7.1 Describir los protocolos de actuación al ingreso de los(as) pacientes o
cuidados especiales y	usuarios(as) en la unidad.
actividades que se	CE7.7.2 Describir los cuidados de enfermería propios de la unidad de diálisis.
realizan en la unidad	CE7.7.3 Describir las principales situaciones de emergencia que se pueden
de diálisis.	producir en la unidad.
	CE7.7.4 Explicar el proceso de desinfección y limpieza de la fístula
	arteriovenosa.
	CE7.7.5 En un supuesto práctico, acomodar al(a la) paciente para la sesión.
	CE7.7.6 Explicar qué material es necesario para preparar la desconexión.
	CE7.7.7 Explicar el mantenimiento de los monitores en reserva, haciendo
	especial incidencia en las pautas de desinfección, funcionamiento y en casos
	de avería y de aviso al servicio técnico.
	CE7.7.8 Detallar el material necesario en la sala de hemodiálisis, diálisis de
	agudos y C.A.P.D. (diálisis peritoneal).
	CE7.7.9 Describir los protocolos de aprovisionamiento y almacenaje de los
	materiales y productos de farmacia propios de la unidad.
RA7.8: Examinar los	CE7.8.1 Explicar la atención del(de la) paciente al ingreso en la UCI y los
cuidados y la	procesos de monitorización.
preparación de	CE7.8.2 Describir los componentes que se encuentran en un <i>box</i> y la función
pacientes en UCI.	de los mismos.
	CE7.8.3 Explicar el proceso de traslado de un(a) paciente a la UCI y la
	documentación que debe acompañarlo(a) a su ingreso.
	CE7.8.4 Detallar los protocolos básicos de comunicación con la familia de
	pacientes ingresados en la UCI.
	CE7.8.5 Desarrollar los protocolos de cuidados especializados que requieren
	las principales patologías de este área.
	CE7.8.6 Reconocer las especiales condiciones de asepsia que debe haber en
	la UCI.
	CE7.8.7 Detallar los protocolos de aprovisionamiento y almacenaje de los
	materiales y productos de farmacia propios de la unidad.

	Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
Áreas especiales del hospital	Realización de la limpieza de	Disposición para aprender	
- Servicio de urgencias.	instrumental y preparación para	nuevos conceptos o	
- U.C.I. y U.R.P.A.	su esterilización.	procedimientos, y	
- Condiciones de asepsia y	Desinfección y esterilización de	aprovechar eficazmente la	
esterilización en las unidades	materiales en función de las	formación utilizando los	
especiales.	características y composición de	conocimientos adquiridos.	
	los instrumentos.		
El servicio de rehabilitación.	Aplicación de técnicas de	Interés y preocupación por	
Enumeración e identificación del	movilización de secreciones.	atender satisfactoriamente	
aparataje y principales técnicas.	Preparación de los materiales y	las necesidades de	
- Crioterapia.	equipos para la aplicación de	usuarios y usuarias.	
- Hidroterapia.	algunas técnicas de terapia física,		
- Termoterapia: baños de	tales como: diatermia, onda corta,	Cortesía, respeto y	
parafina.	placas de estimulación motora,	discreción para tratar al	

Cinesiterapia. láser, cinesiterapia (movilización usuario o usuaria. Posturales. pasiva, movilización activa), Prescripciones terapéuticas masaje muscular, entre otras. Respeto los а locales У técnicas Realización de maniobras procedimientos y normas movilización articular. específicas de estiramiento. establecidos. La aplicación local de frío y Realización de técnicas de masaje calor. superficial. los Respeto a La movilización de secreciones procedimientos y normas en enfermedades del aparato internos. respiratorio. El masaje para favorecer la Responsabilidad respecto circulación venosa y linfática. al trabajo que desarrolla y Maniobras de estiramiento y el cumplimiento de los movilización articular. objetivos. Electroterapia: diatermia, onda corta, láser, ultrasonidos, Orden y limpieza en el área placas de estimulación motora. de trabajo. Realización El área quirúrgica de la técnica Disposición para compartir Condiciones de asepsia quirúrgica del lavado de manos. Colocación de la indumentaria y información con el equipo esterilización en el área. Lavado de manos. guantes estériles. de trabajo. Colaboración en el vestido y Indumentaria estéril. colocación de guantes de otro Capacidad para interpretar Preparación campo profesional. y ejecutar instrucciones de quirúrgico del(de la) paciente. trabajo. Material quirúrgico. Limpieza. Desinfección y esterilización. Asertividad para Control de calidad de comunicarse las con personas adecuadas esterilización. en Cuidados básicos de salud a la cada momento. Preparación ٧ supervisión de embarazada y puérpera. espacios de atención en Claridad, orden y precisión Servicio de obstetricia. obstetricia. Sala de partos. Cuidados de higiene en la mujer, para transmitir información. Condiciones higiénicas de la en la preparación al parto y para habitación y sala de partos. el puerperio. Respeto por el secreto Necesidades de atención a la del Preparación material profesional. salud e higiene en la mujer, requerido en la atención al parto, durante el embarazo, parto y según diversas circunstancias. puerperio. El parto. Fases. Colaboración con el(la) profesional que asiste al parto. Preparación de espacios, instrumental materiales, equipos. El posparto. Atención е higiene а la puérpera.

-	La lactancia.		
-	Ayuda en el inicio de la		
	lactancia.		
Cui	dados básicos de salud en	Técnicas de higiene del recién	
neo	onatología y pediatría	nacido.	
-	Servicio de neonatología y	Técnicas de preparación y	
	pediatría.	administración de biberones.	
_	Procedimiento de pesaje y	Alimentación del lactante.	
	tallado.	Medición de constantes vitales en	
_	Control del cordón umbilical.	el niño, niña y neonato(a).	
_	Paritorios. Incubadoras.	Medición antropométrica: pesaje	
_	Desarrollo evolutivo del niño	y tallado del niño.	
	sano.	Realización de la higiene y	
	Alimentación.	nutrición del neonato y del niño.	
	Vacunas.	national del neonato y del mino.	
	El niño prematuro.		
-	Patologías pediátricas.		
-	<b>.</b>		
-	Urgencias infantiles.		
-	Accidentes.	Dealinesi for all located to	
	cologías más habituales en las	Realización del aseo de la persona	
per	rsonas mayores	mayor dependiente.	
-	Cuidados y ayuda en relación	Técnicas de movilización de	
	con dichas patologías.	usuarios(as) mayores	
-	Problemas para la autonomía	dependientes.	
	en actividades de la vida diaria.	Movilización de la persona mayor	
-	La higiene del (de la)	encamada y ayuda en la	
	enfermo(a) mayor	deambulación.	
	dependiente.	Higiene del (de la) enfermo(a)	
-	La terapia ocupacional en	mayor dependiente.	
	geriatría.	Colocación de la cuña	
		manteniendo las condiciones de	
		seguridad e higiene.	
Enf	ermo o enferma renal	Atención al (a la) usuario(a) antes,	
-	Unidad de diálisis.	durante y después de la diálisis.	
-	Descripción y equipamiento.	Técnicas alternativas del (de la)	
-	Hemodiálisis y cuidados de	enfermo(a) renal.	
	enfermería.	Desinfección de una fístula	
_	Diálisis peritoneal.	arteriovenosa.	
_	Complicaciones.		
_	Cuidados de enfermería.		
UC	I, UVI, URPA.	Desarrollo de los protocolos de	
-	La anestesia y sedación.	cuidados especializados que	
_	Drenajes.	requieren las principales	
_	Respiración asistida.	patologías de esta área.	
_	La canalización vías periféricas	Anestesia y sedación.	
	y centrales.	Drenajes.	
1_	El sondaje vesical, nasogástrico	Respiración asistida.	
1	y rectal.	Técnicas de canalización de vías	
1	y rectar.	recilicas de calialización de VIdS	

-	Términos básicos	de	periféricas y centrales.	
	electrocardiografía.		Técnicas de sondaje vesical,	
-	Cuidados paliativos.		nasogástrico y rectal.	
-	Enfermedad terminal.		Cuidados paliativos.	
-	Información al(a la) pacien	te.	Cuidado de la familia y los(as)	
-	El cuidado de la fami	lia y	cuidadores(as).	
	los(las) cuidadores(as).		Oxigenoterapia.	
-	Oxigenoterapia.			
-	Aerosolterapia.			

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con la activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento, sobre todo de los cuidados de salud en servicios especializados.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones de cuidados de salud en servicios especializados— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanzaaprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Realización de prácticas en el taller, para aplicación de procedimientos de cuidados de salud, vinculados a las competencias profesionales.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP), para desarrollar aprendizajes activos, abordando —de forma ordenada y coordinada— las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo relacionado con los cuidados de salud en servicios especializados.
- Estudio de un caso de atención de salud en un servicio especializado, con análisis intensivo y
  completo de la situación desde el punto de vista de la atención de enfermería, con la finalidad
  de conocerlo, interpretarlo, diagnosticarlo y resolverlo; así como generar hipótesis, contrastar
  datos, reflexionar, completar conocimientos y, en ocasiones, entrenarse en los posibles
  procedimientos alternativos de solución.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, en los que el alumnado intercambia información para lograr su propio aprendizaje y acrecentar los logros de los demás; y, así, lograr resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo, y fomentar las habilidades sociales.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a servicios especiales de un hospital, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 8: ASISTENCIA EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Nivel: 3

Código: MF\_541\_3 Duración: 180 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_541\_3 Asistir con prontitud y seguridad en caso de accidente

o situación de emergencia.

Resultados	de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje		
RA8.1: Analizar	los	CE8.1.1 Describir las principales lesiones producidas por los distintos agentes
métodos de atend	ión	causantes mecánicos o termoeléctricos.

a la salud básica, ante	CE8.1.2 Explicar los cuidados iniciales ante un(a) paciente con lesiones por
diferentes situaciones	agentes físicos y/o químicos.
de emergencia.	CE8.1.3 Establecer la atención adecuada ante pacientes inconscientes o con
	problemas de alteración de la consciencia o con crisis convulsivas.
	CE8.1.4 Describir las principales lesiones producidas por animales.
RA8.2: Realizar las	CE8.2.1 Explicar los conceptos de pulso y de presión arterial, relacionándolos
operaciones técnicas	con las patologías más importantes que producen la alteración de sus valores
necesarias para la	normales.
valoración inicial de	CE8.2.2 Explicar las distintas técnicas de toma de constantes vitales,
un(a) accidentado(a) o	identificando las zonas anatómicas más apropiadas para su medición, en
afectado(a) por una	función de las características del individuo.
situación de	CE8.2.3 En un supuesto práctico de toma de constantes vitales:
emergencia, midiendo	- Tranquilizar y colocar adecuadamente al(a la) paciente.
las constantes vitales.	- Localizar las zonas anatómicas para la toma del pulso y tensión arterial.
	- Tomar el pulso y la tensión arterial de forma manual y automática.
	- Manejar el equipo de toma de tensión arterial, esfigmomanómetro y
	fonendoscopio, siguiendo el procedimiento de medida.
	- Registrar los datos obtenidos.
	- Aplicar normas de higiene en la manipulación del equipo.
RA8.3: Realizar las	CE8.3.1 Explicar las bases de la reanimación cardiovascular básica e
primeras actuaciones	instrumental.
de soporte vital	CE8.3.2 Describir los signos de obstrucción de la vía aérea y la actuación de
básico, establecidas	emergencia para desobstruirla.
en el protocolo ante	CE8.3.3 En una práctica sobre un modelo o maniquí:
un accidentado o	- Practicar la reanimación cardiopulmonar según protocolo
accidentada o ante	recomendado.
una situación de	- Aplicar técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar sobre
compromiso vital.	maniquíes, utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador
	automático.
RA8.4: Aplicar	CE8.4.1 Describir las condiciones necesarias para acceder a una víctima en
procedimientos de	caso de accidente, aplicando normas y protocolos de seguridad y de
inmovilización y	autoprotección.
movilización de	CE8.4.2 Identificar los medios materiales de inmovilización y movilización.
víctimas, previa	CE8.4.3 Describir las precauciones y medidas posturales ante una persona
selección de los	lesionada, relacionándolas con las repercusiones de una movilización y
medios materiales y	traslado inadecuados.
las técnicas.	CE8.4.4 Confeccionar sistemas para la inmovilización y movilización de
	personas enfermas o accidentadas, con materiales convencionales e
	inespecíficos u otros medios.
RA8.5: Analizar y	CE8.5.1 Enumerar los factores que predisponen a la ansiedad en las
aplicar técnicas de	situaciones de accidente o emergencia.
autocontrol ante	CE8.5.2 En un supuesto práctico debidamente caracterizado en el que se
situaciones de estrés.	especifican distintas situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas
	que procede emplear para:
	- Controlar una situación de duelo.
	- Controlar situaciones de ansiedad y angustia.
	- Controlar situaciones de agresividad.
	CE8.5.3 Ante un supuesto de aplicación de primeros auxilios no exitoso

—caso de muerte del accidentado o accidentada—, describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

	Contenidos	
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
La atención de salud en	Caracterización y tratamiento en	Cordialidad, amabilidad y
emergencias	situaciones de emergencia.	actitud conciliadora y
- Signos de compromiso vital:	Traumatismos mecánicos: heridas,	sensible ante los demás.
valoración inicial del estado de	fracturas, luxaciones, esguinces y	Sensible diffe for defines.
consciencia, respiración y	hemorragias.	Cortesía, respeto en el
circulación sanguínea.	Caracterización y tratamiento en	trato a pacientes.
- Traumatismos mecánicos:	traumatismos termoeléctricos:	trato a pacientes.
heridas, fracturas, luxaciones,	quemaduras e insolaciones.	Interés y preocupación por
esguinces y hemorragias.	Atención de urgencia en paro	atender satisfactoriamente
- Características y tratamiento.	cardiorrespiratorio. Realización de	las necesidades de los y las
- Traumatismos termoeléctricos:	maniobras en situaciones de	pacientes.
quemaduras e insolaciones.	asfixia.	patientesi
- Características y tratamiento.	Caracterización y tratamiento en	Capacidad para interpretar
- La atención de urgencia en	situaciones de pérdida de	y ejecutar instrucciones de
paro cardiorrespiratorio.	consciencia: síncopes, lipotimias,	trabajo.
Maniobras en situaciones de	coma, crisis convulsivas.	
asfixia.	Intoxicaciones.	Asertividad para
- Situaciones de pérdida de	Caracterización y tratamiento en	comunicarse con las
consciencia: síncopes,	lesiones producidas por animales.	personas adecuadas en
lipotimias, coma, crisis		cada momento.
convulsivas.		
- Intoxicaciones. Tipos y		Claridad, orden y precisión
tratamiento.		para transmitir
- Lesiones producidas por		información.
animales.		
Constantes vitales	Técnicas de medida e	Respeto a los
- Técnica para la medida de la	interpretación. Constantes vitales.	procedimientos y normas.
tensión arterial, pulso,	Registro de datos.	
respiración y temperatura	Manejo de aplicaciones	
corporal.	informáticas de bases de datos.	
- Registro de datos. Aplicaciones		
informáticas de bases de datos.		
Inmovilización, movilización y	Aplicación de técnicas para la	
transporte en accidentes	inmovilización y movilización de	
- Tipos.	personas accidentadas.	
- Técnicas.	Aplicación de técnicas para la	
- Materiales. Camillas y ayudas	colocación postural.	
técnicas.	Confección de sistemas para la	
- Evaluación de la necesidad y	inmovilización y movilización	
conveniencia del traslado.	como férulas y camillas.	
- Posiciones de seguridad y		
espera. Indicaciones.		

- Posiciones de traslado.	
Indicaciones.	
- Normas de seguridad y	
prevención de riesgos.	
Principios psicológicos y técnicas de	Aplicación de técnicas de control
comunicación en situaciones de	de situaciones de estrés, duelo y
accidente o emergencia	agresividad.
- Principios de psicología	
general.	
- Psicología de la víctima.	
- Comunicación: canales y tipos.	
Comunicación asistente-	
accidentado(a).	
- Comunicación asistente-	
familia.	
- Habilidades sociales. Actitudes	
personales que facilitan o	
dificultan la comunicación.	
- Estrategias de control del	
estrés.	
- Apoyo psicológico ante	
situaciones de emergencia:	
crisis, duelo, tensión,	
agresividad y ansiedad.	

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje,
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Utilización de maniquíes en el taller, para la simulación de prácticas de reanimación cardiopulmonar.
- Realización de prácticas entre los alumnos y alumnas voluntarios para ensayar primeros auxilios, inmovilizaciones, vendajes, entre otros.
- Estudio de casos de emergencia vital y de salud, con análisis de un hecho, problema o suceso real de carácter técnico profesional, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo y resolverlo, así como generar hipótesis, completar conocimientos y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Aprendizaje cooperativo mediante actividades de trabajo en equipo, en las que los y las estudiantes analizan protocolos de actuación ante diversos tipos de accidentes o situación de emergencia, intercambian información y exponen propuestas, conclusiones e informes comunes, para fomentar el trabajo en equipo y las habilidades sociales.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP) para desarrollar aprendizajes activos, abordando —de forma ordenada y coordinada— las fases que implican la resolución o desarrollo de los primeros auxilios en caso de accidente o emergencia vital, planteada por el profesor y vinculada a las competencias.

- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visitas a ferias profesionales relacionadas con los primeros auxilios.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

# MÓDULO 9: ORIENTACIÓN Y APOYO EMOCIONAL AL(A LA) USUARIO(A) DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Nivel: 3

Código: MF\_542\_3 Duración: 90 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_542\_3 Ofrecer orientación y apoyo emocional al usuario o usuaria de los servicios de salud y a sus familiares.

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	
RA9.1: Aplicar técnicas de comunicación a	CE9.1.1 Explicar los mecanismos de defensa de la personalidad ante
de comunicación a pacientes	circunstancias adversas y su aplicación práctica. CE9.1.2 Analizar circunstancias que pueden provocar disfunciones en el
·	· · ·
afectados(as) por la enfermedad, así como	comportamiento de las personas. CE9.1.3 Explicar el concepto de comunicación y describir los elementos:
	emisor, receptor y mensaje. CE9.1.4 Diferenciar los canales de comunicación, así como los diferentes tipos
allegados(as),	de comunicación.
prestando apoyo	
emocional, según procedimientos	CE9.1.5 Explicar los principios básicos de la comunicación en el área de la salud.
establecidos.	CE9.1.6 Reconocer distintas situaciones que dificulten la comunicación.
	CE9.1.7 En un supuesto práctico en el que se planteen, de forma simulada,
	dificultades de comunicación con un(a) usuario(a):
	- Identificar la causa de la dificultad en la comunicación: dolor, estrés,
	resistencia, falta de intimidad, ambiente poco propicio, entre otras.
	- Aplicar las medidas requeridas en cada caso: normas para control del
	estrés, alivio del dolor, relajación, entre otras.
	- Realizar una autovaloración del procedimiento aplicado y de los
	resultados obtenidos.
RA9.2: Aplicar técnicas	CE9.2.1 Reconocer los factores que determinan las respuestas emocionales.
de apoyo emocional y	CE9.2.2 Explicar los principales elementos estresantes de la enfermedad.
social a afectados(as)	CE9.2.3 Identificar los comportamientos y las reacciones psicopatológicas de
por la enfermedad, así	los(as) afectados(as) por la enfermedad.
como a sus familiares,	CE9.2.4 Definir los objetivos y principios para la aplicación de las-técnicas de
realizando	apoyo emocional y social a afectados(as) por la enfermedad.
intervenciones	CE9.2.5 Diferenciar las estrategias de control emocional.
básicas, según	CE9.2.6 Reproducir habilidades básicas para controlar emociones no
protocolos	deseadas.
establecidos.	CE9.2.7 Describir las funciones de los agentes sociales y psicólogos que
	prestan apoyo psicológico y social a los(as) afectados(as) por enfermedades y
	familiares.
	CE9.2.8 En un supuesto práctico de intervención emocional básica, en
	afectados directos o familiares de afectados por una catástrofe simulada:
	- Controlar una situación de duelo.

	<ul> <li>Controlar una situación de ansiedad y angustia.</li> </ul>	
	- Controlar una situación de agresividad.	
	CE9.2.9 Mostrar disposición por aprender y vocación de servicio.	
	CE9.2.10 Asumir con responsabilidad y compromiso los trabajos asignados.	
RA9.3: Ofrecer	CE9.3.1 Definir las connotaciones especiales que presenta la psicología del	
servicios de	trabajo en equipo.	
orientación y apoyo	CE9.3.2 Explicar los principales factores estresantes que afectan a los equipos	
emocional básico a	de intervención ante compromiso vital, enfermedad crónica o grave.	
otros miembros de	CE9.3.3 Identificar los comportamientos y las reacciones psicopatológicas de	
equipos	los afectados por una enfermedad crónica o grave.	
intervinientes,	CE9.3.4 Explicar las diferencias entre el síndrome del quemado, la	
identificando	traumatización vicaria y otras posibles reacciones.	
comportamientos y	CE9.3.5 Enunciar los objetivos del apoyo emocional a otros miembros de	
reacciones	equipos intervinientes.	
psicopatológicas,	CE9.3.6 Explicar los fundamentos de las técnicas de apoyo y control	
según protocolos	, , , ,	
establecidos.	CE9.3.7 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de apoyo	
	emocional a otros miembros de equipo de intervención ante compromiso	
	vital, enfermedad crónica o grave:	
	- Detectar, en un miembro del equipo interviniente, signos y síntomas	
	del síndrome del quemado, aplicando técnicas de comunicación.	
	- Establecer relación de ayuda, asumiendo roles de manera alternativa.	
	<ul> <li>Aplicar medidas correctoras del síndrome del quemado.</li> </ul>	
	- Realizar una autovaloración del procedimiento aplicado y de los	

resultados obtenidos.

	Contenidos	
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Personalidad	Caracterización de los	Vocación de servicio.
<ul> <li>Componentes y teorías sobre su desarrollo.</li> <li>Etapas evolutivas del ser humano.</li> <li>Necesidades humanas.</li> <li>Motivación.</li> </ul>	mecanismos de defensa de la personalidad y reacciones ante la enfermedad. Identificación de las experiencias asociadas al proceso de enfermarse: ansiedad, desarraigo,	Capacidad Comunicativa.  Actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás; cordialidad y
<ul> <li>Mecanismos de defensa de la personalidad.</li> <li>Experiencias asociadas al proceso de enfermarse.</li> <li>Mecanismos de adaptación emocional ante la enfermedad.</li> <li>Tipos de reacciones ante la enfermedad en las diferentes</li> </ul>	desvalorización, entre otras. Caracterización y aplicación de los mecanismos de adaptación emocional ante la enfermedad. Análisis de los tipos de reacciones ante la enfermedad en las diferentes etapas de la vida.	amabilidad en el trato.  Tolerancia.  Disposición para participar y colaborar activamente en el equipo.
etapas de la vida.  La comunicación y habilidades sociales en el ámbito sanitario  - Comunicación.  - Elementos.	Identificación de los elementos de la comunicación. Caracterización de los tipos de comunicación y de las dificultades	Trasmitir información con Claridad, orden y precisión para transmitir información, con respeto a

	T	T
- Tipos.	que se pueden presentar.	los canales establecidos.
- Dificultades.	Desarrollo o aplicación de	
- Habilidades que mejoran la	habilidades que mejoran la	
comunicación.	comunicación: escucha activa,	
- La comunicación y relación	habilidades sociales, empatía y	
grupal.	asertividad.	
- Psicología del trabajo en	Técnicas de comunicación y	
equipo.	relación grupal.	
- Dinámica grupal.		
- El rol del(de la) profesional		
sanitario(a).		
- El rol del(de la) paciente.		
Comportamiento de la población	Simulación de aplicación de	
ante una catástrofe	primeros auxilios emocionales y	
- Reacciones de conmoción,	sociales en catástrofes.	
inhibición, estupor, pánico y	Caracterización de las diferentes	
éxodo.	reacciones de conmoción,	
- Reacciones psicopatológicas de	inhibición, estupor, pánico y	
los(as) afectados(as).	éxodo ante una catástrofe.	
- Reacciones emocionales y de	Caracterización de las diferentes	
comportamiento según el	reacciones psicopatológicas de los	
período de la catástrofe.	afectados por una catástrofe:	
- Objetivos del apoyo y atención	reacción emocional desajustada,	
emocional en catástrofes.	reacción neuropatológica	
- Factores estresantes.	duradera y reacción emocional	
- Control de situaciones de crisis.	grave.	
- Medidas de contención.	Caracterización de las diferentes	
- Situaciones de duelo, tensión,	reacciones emocionales y del	
agresividad, ansiedad y	comportamiento según el período	
angustia.	de la catástrofe: precrítico, crítico,	
- Funciones del equipo	de reacción y postcrítico.	
psicosocial.	Apoyo y atención emocional en	
- El apoyo social en catástrofes.	catástrofes, en situaciones de	
	duelo, tensión, agresividad,	
	ansiedad y angustia.	
	Apoyo social en catástrofes.	
Las reacciones emocionales de los y	Apoyo emocional a intervinientes	
las intervinientes.	en catástrofes.	
- Objetivos del apoyo emocional	Técnicas de ayuda emocional para	
en intervinientes.	intervinientes: control de estrés,	
- Estrés y factores estresantes en	ayuda mutua, ventilación	
intervinientes.	emocional y afrontamiento de	
- Síndrome del quemado.	situaciones críticas.	
- Traumatización vicaria.		

• Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.

- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con la activación de procesos cognitivos en el(la) estudiante, a través de actividades de descubrimiento, sobre todo de aspectos psicológicos de la enfermedad.
- Utilización de material audiovisual —videos de psicología y presentaciones— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Ejercicio en el aula de técnicas de relajación, para afrontar las situaciones de estrés y ejercicio de la comunicación entre compañeros y compañeras, para aprender a gestionar las emociones generadas por el contacto con la enfermedad y la muerte.
- Trabajo basado en *role-playing* y discusión en grupo, para la simulación de prácticas de apoyo emocional y social a afectados y afectadas por la enfermedad.
- Estudio de consecuencias emocionales y sociales de las situaciones de riesgo vital o catástrofe con análisis de un hecho, problema o suceso real de carácter técnico profesional, con la finalidad de conocerlo e interpretarlo, así como de generar hipótesis, completar conocimientos y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de actuación.
- Aprendizaje cooperativo mediante actividades de trabajo en equipo, en las que las y los estudiantes analizan actuaciones de apoyo emocional ante una emergencia o catástrofe, intercambian información y exponen propuestas, conclusiones e informes comunes, para fomentar el trabajo en equipo y las habilidades sociales.

### MÓDULO 10: ASISTENCIA AL ODONTÓLOGO U ODONTÓLOGA EN LA SALUD BUCODENTAL

NIVEL: 3

Código: MF\_543\_3 Duración: 405 horas

Asociada a la Unidad de Competencia: UC\_543\_3 Preparar el área de atención al usuario o usuaria en la salud bucodental, según indicaciones del odontólogo u odontóloga.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA10.1: Analizar el proceso de citación y recepción de usuarios y usuarias de la consulta bucodental y el registro de datos de la misma.	CE10.1.1 Analizar la ficha de un(a) paciente reconociendo los ítems que conforman la historia clínica odontológica. CE10.1.2 Manejar aplicaciones informáticas de gestión de clínica dental. CE10.1.3 Enumerar los datos de identificación personal que es necesario cumplimentar para la citación del (de la) paciente; y registrarlos según el protocolo de cada consulta. CE10.1.4 En un supuesto práctico de citación y recepción de pacientes:  - Recibir al usuario o usuaria y abrirle una ficha con los datos de
identificación y registros dentales.  RA10.2: Desarrollar procedimientos de preparación del sillón dental y sus elementos para que estén dispuestos para el uso en condiciones de higiene y seguridad.  identificación y registros dentales.  CE10.2.1 Describir las características del sillón dental y los equipos utilizado habitualmente en una clínica dental, precisando las necesidades básicas de mantenimiento de cada uno de ellos y la periodicidad con la que este deb realizarse.  CE10.2.2 Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.  CE10.2.3 Describir el equipo dental e instrumental rotatorio, especificand sus características, utilidades, mantenimiento y manejo.  CE10.2.4 Explicar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilizació específicos del material e instrumental bucodental, describiendo el adecuad	

en función de las características de cada uno de ellos y del uso al que se destinan.

CE10.2.5 Desarrollar procedimientos de limpieza y preparación de los elementos constituyentes del sillón dental.

RA10.3: Aplicar los procedimientos técnicos preparación У conservación de materiales de uso odontológico, de obturación У materiales de impresión, que permitan la utilización o aplicación directa por el facultativo o facultativa.

CE10.3.1 Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.

CE10.3.2 Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten mantener su calidad y asegurar su vida media.

CE10.3.3 Explicar el proceso de preparación de materiales que hay que realizar, tanto en odontología conservadora como en el diseño de prótesis, previo a la solicitud de dispensación por parte del facultativo o facultativa.

CE10.3.4 En un caso práctico de preparación de materiales dentales según los protocolos:

- Identificar el tipo o tipos de material que se requiere.
- Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material.
- Mezclar y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes del material dental, consiguiendo la textura y fluidez óptimas, en función del tipo de solicitud recibida.
- Realizar el proceso de preparación de materiales en el tiempo indicado, para preservar la idoneidad del material y su adaptación a los tejidos donde se aplica.
- Dispensar el material preparado, utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.

RA10.4: Especificar las características de los tipos de película radiográfica utilizados en los equipos de diagnóstico bucodental, precisando el seleccionado en función del tipo de exploración.

CE10.4.1 Explicar los procedimientos de revelado, indicando el modo de archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.

CE10.4.2 Enumerar los elementos materiales que se utilizan para obtener registros radiográficos de la boca, en función del tipo de proyección y la zona anatómica examinada.

CE10.4.3 Precisar aquellas circunstancias que suponen un mayor riesgo ante la exposición a la radiación, indicando las medidas de protección.

CE10.4.4 Explicar los riesgos de la exposición a la radiación derivados de la no adopción de las adecuadas medidas de protección.

CE10.4.5 Precisar las normas generales y personales de radioprotección en consultas dentales, describiendo los elementos necesarios en función del tipo de radiografía dental.

CE10.4.6 Describir las técnicas de exploración radiológica mediante el uso de equipos informáticos.

CE10.4.7 En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental según protocolos:

- Informar a los(as) pacientes o usuarios(as) de la necesidad de comunicar determinadas circunstancias que pueden incidir en la toma de decisión de realizar una exploración radiológica, como el embarazo u otras, antes de someterse a la misma.
- Seleccionar el tipo de película, en función de los casos propuestos.
- Preparar los posicionadores y elementos auxiliares indicados en protocolo.
- Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección

protocolizados para cada técnica definida.

- Revelar, fijar y secar una película radiográfica previamente impresionada.
- Manejar los programas informáticos de revelado, ampliación, visualización y archivo de exploraciones radiográficas realizadas en la clínica dental.
- Efectuar las medidas de identificación, conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.

RA10.5: Analizar los riesgos en la clínica dental, describiendo las medidas de prevención de los mismos.

CE10.5.1 Describir las señales de advertencia de seguridad e higiene que suele haber en una consulta odontológica y explicar los motivos.

CE10.5.2 Enumerar las enfermedades infectocontagiosas relevantes en la atención odontológica.

CE10.5.3 Describir las técnicas de prevención de transmisión de enfermedades infectocontagiosas, indicando los equipos de protección individual utilizados y ropa desechable adecuada a cada caso.

CE10.5.4 Identificar las circunstancias que determinan la adopción de medidas de protección personal, frente al riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

CE10.5.5 Enumerar el material e instrumental de uso habitual en la clínica dental, que pudiera entrañar riesgos físicos, químicos o biológicos, como consecuencia de su manipulación; y describir las medidas de prevención de los mismos.

CE10.5.6 Detallar los materiales que habitualmente pueden actuar como alérgenos en la clínica dental, describiendo las técnicas para evitar reacciones en pacientes con posible sensibilidad.

CE10.5.7 Describir el proceso de eliminación de los residuos derivados de la actividad odontológica, tanto orgánicos como inorgánicos, precisando los contenedores correspondientes a cada uno de ellos.

CE10.5.8 En un supuesto práctico de asistencia al(a la) odontólogo(a) en el tratamiento de un(a) paciente o usuario(a) que padece alguna enfermedad transmisible, local o general, siguiendo protocolos:

- Preparar y colocar el material, procurando que, en la medida de lo posible, sea totalmente desechable.
- Proporcionar al(a la) paciente y al equipo sanitario que lo(a) va a tratar el tipo de vestimenta que impida o dificulte la transmisión de microorganismos.
- Aplicar sobre lesiones locales orales y periorales, que pudieran actuar como foco de transmisión de enfermedades infectocontagiosas, las medidas de aislamiento o tratamiento que impidan el contagio.
- Eliminar los residuos orgánicos e inorgánicos con especial precaución y en los recipientes adecuados.

RA10.6: Desarrollar protocolos de preparación, dispensación del instrumental dental y prestación de ayuda al odontólogo u

CE10.6.1 Precisar el proceso por el que el(la) paciente es acomodado(a) en el sillón dental y preparado(a) en cuanto a prevención de manchas o salpicaduras.

CE10.6.2 Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios utilizados en cada intervención dental.

CE10.6.3 Describir las técnicas que permiten mantener la estanqueidad del

odontóloga durante la intervención bucodental.

campo operatorio, precisando las indicaciones de cada una de ellas.

CE10.6.4 Describir las técnicas operatorias a cuatro y seis manos, especificando las tareas que son responsabilidad de cada uno de los miembros del equipo.

CE10.6.5 En un supuesto práctico de asistencia al odontólogo u odontóloga siguiendo indicaciones y protocolos:

- Acomodar al(a la) paciente o usuario(a) en el sillón dental, colocándole las servilletas que protejan su vestimenta.
- Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica bajo la indicación del facultativo o facultativa.
- Aislar el campo operatorio, antes y durante la intervención odontológica, mediante la utilización del material específico, barreras de protección y la aspiración, para mantener el campo seco y evitar salpicaduras en la ropa del(de la) paciente.
- Dispensar el material e instrumental en el tiempo y forma requeridos para la ejecución de la técnica.
- Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias y a requerimiento del facultativo o facultativa.
- Proporcionar al(a la) paciente o usuario(a) los medios que le permitan enjuagarse tras la intervención odontoestomatológica, o cuando así lo disponga el facultativo o facultativa.
- Auxiliar al(a la) paciente o usuario(a) al abandonar el sillón dental, confirmando previamente que sus condiciones lo permiten sin riesgos.

RA10.7: Analizar las necesidades de cuidados físicos atención psicológica que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental, de acuerdo con el tipo de paciente usuario(a) y el tipo de intervención.

CE10.7.1 Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.

CE10.7.2 Enumerar las complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.

CE10.7.3 Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad en una intervención dental, antes y durante la misma.

CE10.7.4 Precisar las explicaciones que deben darse a los(as) pacientes o usuarios(as) después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Paciente odontológico(a)	Elaboración e interpretación de	Disposición para aprender
- Patologías odontológicas más	fichas dentales.	nuevos conceptos o
habituales.	Manejo de aplicaciones de gestión	procedimientos, y
Citación de pacientes.	de clínica dental.	aprovechar eficazmente la
Programas de gestión de consultas	Simulación de la recepción de	formación utilizando los
dentales.	un(a) paciente en una clínica	conocimientos adquiridos.
Documentación clínica.	dental.	
Ficha dental (periodontograma).		Interés y preocupación por
Historia clínica.		atender satisfactoriamente
Equipo e instrumental de uso en	Preparación del sillón dental y	las necesidades de

clínicas dentales	revisión de los elementos que lo	usuarios y usuarias.
- Sillón odontológico.	componen para su uso.	
Funcionamiento.	Limpieza, desinfección y	Cortesía, respeto y
- Elementos adaptables.	esterilización del instrumental	discreción para tratar al
Mantenimiento preventivo.	dental.	usuario o usuaria.
Sistema de aspiración y		
evacuación oral. Limpieza y		Respeto a los
desinfección de los equipos		procedimientos y normas
dentales.		establecidos.
		establecidos.
·		Dosnoto o los
		Respeto a los
elementos y su indicación.		procedimientos y normas
- Limpieza, desinfección y		internos.
esterilización del instrumental		
dental.		Responsabilidad respecto
Materiales dentales	Preparación de materiales de uso	al trabajo que desarrolla y
- Escayolas. Materiales de	odontológico.	el cumplimiento de los
impresión. Materiales de	Realización de mezcla de	objetivos.
obturación.	materiales de impresión y	
- Material de aislamiento y	vaciado.	Orden y limpieza en el área
pulido.	Colaboración en la obtención de	de trabajo.
- Materiales e instrumentos de	impresiones dentales.	
endodoncia.		Disposición para compartir
- Materiales e instrumental de		información con el equipo
periodoncia.		de trabajo.
- Material para anestesia.		
- Materiales quirúrgicos.		Capacidad para interpretar
- Materiales de ortodoncia.		y ejecutar instrucciones de
Radiografías dentales	Simulación del procedimiento	trabajo.
- Películas radiográficas.	para la obtención de una	
- Técnicas radiográficas	radiografía oral.	Asertividad para
intrabucales.	Selección del tipo de película en	comunicarse con las
	función del caso.	personas adecuadas en
extrabucales.	Preparación de posicionadores y	cada momento.
- El revelado.	elementos auxiliares.	
- Normas de protección	Técnicas radiográficas	Claridad, orden y precisión
radiológica.	intrabucales. Técnicas	para transmitir
G	radiográficas extrabucales.	información.
- Archivo de radiografías.	Técnicas de revelado.	miorinación.
		Respeto por el secreto
	Realización de revelado de una	1 .
	radiografía.	profesional.
	Manejo de una aplicación	
	informática para el revelado,	
	ampliación, visualización y archivo	
	de exploraciones radiográficas.	
Instrumentación y ayuda al(a la)	Prestación de ayuda para	
odontólogo(a) en intervenciones	acomodar a la persona en el sillón	
dentales:	dental y cuando lo abandona.	

- Exploración, exodoncia, endodoncia, tartrectomía, raspado y alisado, sellado de fisuras, obturaciones, prótesis, cirugía, implantes, ortodoncias y fluoraciones.	Colocación de las servilletas para proteger la vestimenta. Fijación del nivel de iluminación. Aislamiento del campo operatorio. Aspiración del campo de intervención oral. Dispensación del material requerido en una intervención.	
<ul><li>Apoyo físico y psicológico durante la asistencia dental</li><li>Apoyo psicológico reductor de ansiedad.</li></ul>	Reconocimiento de la inervación del aparato estomatognático en imágenes anatómicas. Realización de técnicas de relajación. Técnicas de apoyo psicológico reductoras de ansiedad.	

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje.
- Transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes, con activación de procesos cognitivos en el estudiante, a través de actividades de descubrimiento de los cuidados de salud en odontología.
- Utilización de material audiovisual —videos y presentaciones de cuidados de salud odontológica— y de enseñanza asistida por computador: entornos virtuales de enseñanzaaprendizaje, uso de Internet, plataformas...
- Realización de prácticas en el taller, para la aplicación de procedimientos de ayuda al odontólogo en los cuidados de salud bucodental.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP), para desarrollar aprendizajes activos, abordando —de forma ordenada y coordinada— las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo relacionado con los cuidados de salud en servicios de salud bucodental.
- Estudio de un caso de atención de salud en un servicio de salud bucodental, con análisis intensivo y completo de la situación desde el punto de vista de la atención de enfermería, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, diagnosticarlo y resolverlo; así como de generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, en los que el alumnado intercambia información para lograr su propio aprendizaje y acrecentar los logros de los demás; y, así, lograr resultados comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo, y fomentar las habilidades sociales.
- Aprendizaje en situaciones reales de trabajo, mediante visita a una clínica dental, lo que permite el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje mediante evaluación de lo aprendido, para conducir a retroalimentaciones positivas.

### MÓDULO 11: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Nivel: 3

Código: MF\_544\_3 Duración: 720 horas

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	Criterios de Evaluación
RA11.1: Preparar el	CE11.1.1 Colaborar con el personal superior responsable en la solicitud y
área de atención al	reposición del material necesario para garantizar el proceso de atención al
usuario o usuaria con	usuario o usuaria en instituciones de salud, consultas e instituciones
los materiales y	sociosanitarias.
equipos necesarios en	CE11.1.2 Preparar el área o consulta antes del inicio y al finalizar la actividad
los diferentes niveles	asistencial, atendiendo a estándares de calidad para que se encuentre
de atención a la salud,	siempre en estado correcto de higiene y con los recursos disponibles.
siguiendo	CE11.1.3 Cumplir las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y
instrucciones del facultativo o	deontológicos en el desarrollo de la actividad profesional. CE11.1.4 Colaborar en la prevención de riesgos secundarios, relacionados con
facultativo o facultativa.	las pruebas diagnósticas o con la realización del acto asistencial.
RA11.2: Colaborar en	CE11.2.1 Realizar la citación del usuario o usuaria a la consulta o servicio
las operaciones de	hospitalario, atendiendo a criterios establecidos de prioridad clínica, al
gestión administrativa	calendario de atención previsto y las indicaciones concretas recibidas.
vinculadas con la	CE11.2.2 Proporcionar información precisa al (a la) usuario(a) del servicio de
programación de la	salud y/o a la familia, sobre el lugar, fecha, horario y —si está indicado— el
consulta, unidad o	protocolo de cuidados que se ha de seguir como preparación previa a la
servicios, y con el	consulta.
seguimiento del plan	CE11.2.3 Entregar la historia clínica del (de la) usuario(a) en la sala, una vez
de prevención de	comprobados los datos de filiación y verificada la existencia de la documentación precisa para garantizar el acto asistencial.
riesgos, siguiendo instrucciones del	CE11.2.4 Preparar en el acto de la consulta el material para la exploración y la
personal superior	observación del (de la) paciente-usuario(a) para uso del facultativo o
responsable.	facultativa, en función de lo que indique el protocolo de la técnica
· ·	exploratoria prevista en la consulta.
	CE11.2.5 Notificar la finalización de la consulta, asistencia o estancia del (de
	la) usuario(a) en la institución, a los servicios centrales, para proceder al
	acondicionamiento del espacio, arreglo de la consulta, unidad o servicio,
	conforme al protocolo establecido, y participar en la optimización de los
	recursos disponibles.
	CE11.2.6 Realizar las operaciones de gestión de documentación clínica de la consulta, unidad o servicio, en función de las necesidades de atención, de la
	tecnología disponible y del tipo de entidad responsable de la prestación de
	los servicios de salud.
	CE11.2.7 Colaborar con el personal superior a cargo de las operaciones de
	gestión económica de la consulta, unidad o servicio, en función del tipo de
	entidad responsable de la prestación del servicio de salud y las normas que
	regulan la actividad económica.
RA11.3: Realizar	CE11.3.1 Intervenir en programas y actividades de educación, para la salud y
actividades de	empoderamiento comunitario.
promoción de la salud	CE11.3.2 Aplicar las técnicas efectivas de comunicación interpersonal para
y prevención de enfermedades, para	ofrecer servicios u orientación al (a la) usuario(a) y a su entorno familiar próximo, para fomentar su integración y bienestar.
enfermedades, para mejorar la calidad de	CE11.3.3 Realizar acciones de información, educación y comunicación social
vida del usuario o	dirigidas a promover estilos de vida y conductas saludables.
	ao.aaa a promoter eesmee de tida y conidactas saladabies.

-	
usuaria y su entorno.	CE11.3.4 Participar en las actividades de control de la contaminación
	ambiental, dentro de los planes de salud pública.
	CE11.3.5 Participar en las actividades permanentes de control intensivo de
	vectores, dentro de los planes de salud pública.
	CE11.3.6 Colaborar en las acciones de información, educación y
	comunicación a la comunidad ante brotes de enfermedades tropicales,
	siguiendo las guías y protocolos establecidos.
RA11.4: Realizar el	CE11.4.1 Higienizar al(a la) usuario(a) de acuerdo con la necesidad, utilizando
acondicionamiento	principios básicos.
higiénico del usuario o	CE11.4.2 Arreglar la unidad del usuario o usuaria según protocolos y normas
usuaria y de los	establecidos.
espacios físicos donde	CE11.4.3 Acomodar la cama del (de la) usuario(a) atendiendo a la necesidad
se realiza la atención,	de higiene y descanso, siguiendo protocolos y normas específicos.
asegurándose de que	CE11.4.4 Colaborar en el control de contaminaciones en el medio
cumplan con los	hospitalario, siguiendo normas básicas de higiene y las indicaciones del(de la)
estándares mínimos	responsable del plan de cuidados.
de higiene y seguridad	
según los protocolos.	
RA11.5: Aplicar	CE11.5.1 Medir y registrar signos vitales y otros parámetros, según
cuidados básicos de	protocolos establecidos.
enfermería al usuario	CE11.5.2 Colocar al(a la) usuario(a) en posición, de acuerdo con la necesidad
o usuaria según	de movilización, reposo o exploración.
protocolos y guías	CE11.5.3 Administrar medicamentos por las diferentes vías, según protocolos
establecidos por el	e indicaciones del (de la) responsable del plan de cuidados.
Sistema Nacional de	CE11.5.4 Alimentar al(a la) usuario(a) según dieta indicada y su condición.
Salud.	CELLI.3.4 Allinental alia lay asaario(a) seguil aleta ilialeada y sa condicion.
RA11.6: Aplicar	CE11.6.1 Realizar la recepción, la desinfección y esterilización del material e
cuidados básicos de	instrumental de la consulta, unidad o servicio.
enfermería en	CE11.6.2 Aplicar tratamientos de termoterapia, crioterapia e hidroterapia,
servicios	siguiendo los protocolos técnicos establecidos para el mantenimiento y la
especializados de la	mejora de las capacidades funcionales del (de la) usuario(a), bajo la
salud —pediatría,	
'	CE11.6.3 Proporcionar atención y cuidados básicos de salud al(a la) paciente
quirúrgica, unidad de	quirúrgico(a), bajo la supervisión del(de la) profesional de enfermería.
cuidados intensivos,	CE11.6.4 Proporcionar atención y cuidados básicos de salud al(a la)
diálisis y urgencias—,	neonato(a) y paciente pediátrico(a), bajo la supervisión del(de la) profesional
bajo la supervisión	de enfermería.
del(de la) profesional	CE11.6.5 Aplicar cuidados especiales al(a la) usuario(a) geriátrico(a)
superior responsable.	dependiente, siguiendo protocolos para atender sus necesidades específicas
superior responsable.	de salud.
	CE11.6.6 Colaborar en la atención de enfermería en el servicio de diálisis.
	CE11.6.7 Colaborar en la atención de enfermería en unidades especiales de
	cuidados intensivos.
RA11 7: Ofrecer angue	CE11.7.1 Detectar necesidades psicológicas básicas del(de la) usuario(a) para
RA11.7: Ofrecer apoyo psicológico y social al	proporcionarle la ayuda requerida.
, , ,	
usuario o usuaria de	CE11.7.2 Prestar apoyo psicológico al(a la) usuario(a) para mejorar su
los servicios de salud y	condición vital y actitud frente a la enfermedad.
a sus familiares.	CE11.7.3 Apoyar psicológicamente a familiares de usuarios(as), en situación

	de compromiso vital o enfermedad crónica o grave.
	CE11.7.4 Facilitar la ayuda de carácter social a los(as) usuarios(as), en
	situación de compromiso vital o enfermedad crónica o grave.
RA11.8: Asistir, con	CE11.8.1 Buscar signos de alteraciones orgánicas ante un usuario con
prontitud y seguridad,	necesidad de auxilio siguiendo el protocolo de exploración de signos vitales
en caso de accidente o	para la actuación como primer interviniente.
situación de	CE11.8.2 Aplicar técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas
emergencia.	según el protocolo establecido.
	CE11.8.3 Prestar los cuidados básicos iniciales en situaciones de emergencia
	que no impliquen un paro cardiorrespiratorio según el protocolo establecido.
	CE11.8.4 Participar en las actividades de primeros auxilios para generar un
	entorno seguro en situaciones de emergencia.
	CE11.8.5 Apoyar psicológicamente al accidentado y familiares en situaciones
	de emergencias de salud
	EC11.8.6: Participar en las actividades de primeros auxilios para generar un
	entorno seguro en situaciones de emergencia.
	CE11.8.7 Apoyar psicológicamente al(a la) accidentado(a) y familiares en
	situaciones de emergencias de salud
RA11.9 Colaborar en	CE11.9.1 Realizar la citación y la recepción de los y las pacientes, y registrar
la atención al(a la)	sus datos de acuerdo con las normas establecidas en cada consulta.
usuario(a) en la salud	CE11.9.2 Mantener el sillón dental, con todos sus elementos y útiles, en
bucodental, según	perfecto estado de uso.
indicaciones del	CE11.9.3 Realizar el proceso de preparación y manipulación de los diferentes
odontólogo u	materiales de uso odontológico, según el protocolo técnico y las normas de
odontóloga.	calidad.
	CE11.9.4 Revelar radiografías dentales según el protocolo técnico específico y
	las normas de seguridad y calidad establecidas.
	CE11.9.5 Colaborar en la prevención de la transmisión de enfermedades
	infectocontagiosas durante la realización de la intervención odontológica.
	CE11.9.6 Colaborar en la prevención de riesgos secundarios, derivados de las
	pruebas diagnósticas o de la realización de la intervención odontológica.
	CE11.9.7 Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental, según las
	indicaciones del(de la) profesional superior responsable.
	CE11.9.8 Aislar el campo operatorio, antes de la intervención odontológica; y
	proceder, posteriormente, a la aspiración del mismo durante el acto médico.
	CE11.9.9 Preparar física y psicológicamente al(a la) paciente o usuario(a),
	para posibilitar una progresión óptima del tratamiento, antes, durante y
	después de la intervención dental.
	CE11.9.10 Adaptarse a la organización específica de la empresa, integrándose
	adecuadamente en el sistema de relaciones técnico-laborales.

## **MÓDULOS COMUNES**

**MÓDULO: OFIMÁTICA** 

Nivel: 3

Código: MF\_002\_3 Duración: 135 horas

#### Resultados de Aprendizaje

RA1: Comprobar el funcionamiento del equipo informático garantizando su operatividad, tomando en cuenta los procedimientos para facilitar el buen funcionamiento del equipo.

#### Criterios de Evaluación

- CE1.1 Describir el hardware del equipo informático indicando las funciones básicas.
- CE1.2 Explicar la diferencia entre software y hardware, tomando en cuenta las características de cada uno.
- CE1.3 Describir software, y distinguir entre software de sistema y software de aplicación.
- CE1.4 Utilizar las aplicaciones fundamentales proporcionadas por el sistema operativo, y configurar las opciones básicas del entorno de trabajo.
- CE1.5 Distinguir los periféricos que forman parte del computador.
- CE1.6 Realizar correctamente las tareas de conexión/desconexión y utilizar correctamente los periféricos de uso frecuente.
- CE1.7 Distinguir las partes de la interfaz de sistema operativo, así como su utilidad.
- CE1.8 En un caso práctico, suficientemente caracterizado, para el cual se dispone de la documentación básica, manuales o archivos de ayuda correspondientes al sistema operativo y el software ya instalado:
  - Poner en marcha el equipamiento informático disponible.
  - Mediante un examen del equipamiento informático, identificar, sus funciones, el sistema operativo y los componentes de ese sistema operativo.
- CE1.9 Identificar las herramientas de los programas antivirus y cortafuegos.
- CE1.10. Explicar la distinción de las diferentes barras pertenecientes al sistema operativo, con base en sus características.

CE1.11 Ante un supuesto práctico, debidamente caracterizado:

- Utilizar las funciones del sistema operativo.
- Manipular las herramientas del sistema operativo siguiendo como parámetro el uso correcto.
- Realizar las diferentes configuraciones de los periféricos del equipo informático, atendiendo las características de sus funcionalidades.

RA2: Elaborar documentos de uso frecuente, utilizando aplicaciones informáticas procesadores de de textos y/o de autoedición, a fin de entregar la información requerida en los plazos y forma establecidos: tomar en cuenta postura correcta.

CE2.1 Ante un supuesto práctico, debidamente caracterizado:

- Organizar los elementos y espacios de trabajo.
- Mantener la posición corporal correcta.
- Identificar la posición correcta de los dedos en las filas del teclado alfanumérico.
- Precisar las funciones de puesta en marcha del terminal informático.
- Emplear coordinadamente las líneas del teclado alfanumérico y las teclas de signos y puntuación.
- Utilizar el método de escritura al tacto en párrafos de dificultad progresiva y en tablas sencillas.
- Controlar la velocidad —mínimo 200 p.p.m.— y la precisión —una falta por minuto como máximo— con la ayuda de un programa informático.
- Aplicar las normas de presentación de los distintos documentos de texto.
- Localizar y corregir errores ortográficos.

- CE2.2 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de los procesadores de textos y de autoedición describiendo sus características y utilidades.
- CE2.3 Utilizar los asistentes y plantillas que contiene la aplicación; o, a partir de documentos en blanco, generar plantillas de documentos como informes, cartas, oficios, saludos, certificados, memorandos, autorizaciones, avisos, circulares, comunicados, notas interiores, solicitudes u otros.
- CE2.4 Explicar la importancia de los efectos que causan un color y un formato adecuados, a partir de distintos documentos y de los parámetros o manual de estilo de una organización tipo, así como en relación con criterios medioambientales definidos.
- CE2.5 Ante un supuesto práctico debidamente determinado, elaborar documentos usando las posibilidades que ofrece la herramienta ofimática de procesador de textos.
  - Utilizar la aplicación y/o el entorno que permita y garantice la integración de textos, tablas, gráficos e imágenes.
  - Utilizar las funciones, procedimientos y asistentes necesarios para la elaboración de la documentación tipo requerida, así como, en su caso, los manuales de ayuda disponibles.
  - Recuperar la información almacenada y utilizada con anterioridad siempre que sea posible, necesario y aconsejable—, con objeto de evitar errores de trascripción.
  - Corregir las posibles inexactitudes cometidas al introducir y manipular los datos con el sistema informático, comprobando el documento creado manualmente o con la ayuda de alguna prestación de la propia aplicación, como corrector ortográfico, buscar y reemplazar u otra.
  - Aplicar las utilidades de formato al texto, de acuerdo con las características del documento propuesto en cada caso.
  - Insertar objetos en el texto, en el lugar y forma adecuados, utilizando los asistentes o utilidades disponibles y logrando la agilidad de lectura.
- CE2.6 Añadir encabezados, pies de página, numeración, saltos u otros elementos de configuración de página en el lugar adecuado; y establecer las distinciones precisas en primera página, secciones u otras partes del documento.
- CE2.7 Ante un supuesto práctico, debidamente determinado, personalizar la herramienta del procesador de texto.
  - Cambiar las opciones de programa determinadas.
  - Personalizar la cinta de opciones.
  - Personalizar la barra de herramientas de acceso rápido.
  - Crear métodos abreviados personalizados del teclado.
  - Utilizar los diferentes cuadros de diálogos y las tareas de teclas de función.
- CE2.8 Utilizar las funciones, procedimientos y asistentes necesarios para la combinación de correspondencia.

RA3: Manipular | CE3.1 Utilizar la aplicación y/o el entorno que permita y garantice la

elementos gráficos integración de textos, tablas, gráficos e imágenes. aplicar combinación de CE3.2 Insertar y modificar imágenes en la aplicación de formato a correspondencia, documentos. CE3.3 En un caso práctico debidamente caracterizado, elaborar tomando en cuenta la utilización de los documentos, utilizando las siguientes herramientas. - Cambiar el fondo a un documento e insertar bloques de creación. procesadores de textos, siguiendo parámetros - Añadir texto con la herramienta de arte procesador. establecidos. - Insertar y modificar gráficos de arte inteligente, además de crear diagramas con imágenes. - Manipular información existente en gráficos para ser utilizada en documentos. - Agregar marcas de agua en un documento. - Insertar símbolos y ecuaciones matemáticas en un texto. - Dibujar y modificar diferentes tipos de formas, insertarlos en un documento y agregar capturas de pantalla. - Reorganizar el esquema de un documento. - Organizar objetos en la página y utilizar tablas para controlar el diseño de la misma. CE3.4 Manipular los datos eficazmente para la combinación de correspondencia. CE3.5 Combinar un modelo de carta con su origen de datos, de manera que haga más fácil la tramitación y comunicación de documentos. CE3.6 Enviar mensajes personalizados de correo electrónico a múltiples destinatarios. CE3.4 Crear e imprimir etiquetas, que se utilizan en un documento para el envío de información. CE3.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, realizar las siguientes prácticas con la ayuda de documentos. - Colaborar con otros autores en un documento. - Enviar documentos directamente desde el procesador de texto. - Añadir y revisar comentarios. - Controlar y gestionar cambios en el documento. - Comparar y combinar documentos. - Proteger documentos con contraseña. RA4: Crear documentos CE4.1 Guardar archivos en formatos diferentes. con el objetivo CE4.2 Crear y modificar documentos Web, para utilizarlos en un de utilizarlos en documento. otras aplicaciones informáticas. CE4.3 Crear y publicar entradas de blog, en la presentación de un texto. CE4.4 En un caso práctico, siguiendo parámetros establecidos: - Agregar hipervínculos, en un documento. - Insertar campos en un texto. - Añadir marcadores y referencias cruzadas. - Crear y modificar tablas de contenidos para documentos largos. - Crear y modificar índices en documentos extensos.

- Añadir fuentes y compilar bibliografías.

de cálculo, y describir sus características.

CE5.1 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de la hoja

CE5.2 Describir las características de protección y seguridad en hojas de

RA5: Operar con hojas de

con utilizando las funciones

cálculo

habilidad,

habituales en las actividades que requieran tabulación y tratamiento aritmético-lógico y/o estadístico de datos e información, así como su presentación en gráficos.

cálculo, siguiendo parámetros establecidos.

CE5.3 En casos prácticos de confección de documentación administrativa, científica y económica, a partir de medios y aplicaciones informáticas de reconocido valor en el ámbito empresarial:

- Crear hojas de cálculo y agruparlas por el contenido de sus datos en libros convenientemente identificados, localizados y con el formato preciso para la utilización del documento.
- Aplicar el formato preciso a los datos y celdas de acuerdo con el tipo de información que contienen, facilitando su tratamiento posterior.
- Aplicar fórmulas y funciones sobre las celdas o rangos de celdas, nombrados o no, de acuerdo con los resultados buscados, comprobando su funcionamiento y el resultado que se prevé.
- Utilizar títulos representativos, encabezados, pies de página y otros aspectos de configuración del documento en las hojas de cálculo, de acuerdo con las necesidades de la actividad que se va a desarrollar o al documento que se va a presentar.
- Imprimir hojas de cálculo con la calidad, presentación de la información y copias requeridas.

CE5.4 Elaborar plantillas con la hoja de cálculo, de acuerdo con la información facilitada.

CE5.5 Elaborar gráficos estándar y/o dinámicos, a partir de rangos de celdas de la hoja de cálculo, optando por el tipo que permita la mejor comprensión de la información y de acuerdo con la actividad por desarrollar, a través de los asistentes disponibles en la aplicación.

CE5.6 En un supuesto práctico debidamente caracterizado:

- Filtrar datos a partir de la tabla elaborada en la hoja de cálculo.
- Aplicar los criterios de protección, seguridad y acceso a la hoja de cálculo.
- Elaborar y ajustar diagramas en documentos y utilizar con eficacia todas aquellas prestaciones que permita la aplicación de la hoja de cálculo
- Importar y/o exportar datos a las aplicaciones de procesamiento de texto, bases de datos y presentaciones.

CE5.7 Aplicar las funciones y utilidades de movimiento, copia o eliminación de ficheros que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.

CE5.8 Utilizar los manuales o la ayuda disponible en la aplicación, en la resolución de incidencias o dudas planteadas.

RA6: Operar con las herramientas de listas y filtros, siguiendo como parámetro las normas establecidas, tomando en cuenta la aplicación que se requiere.

CE6.1 En un supuesto práctico debidamente caracterizado:

- Activar el autofiltro.
- Utilizar autofiltro para filtrar una lista.
- Eliminar criterios del autofiltro.
- Crear un autofiltro personalizado; desactivar el autofiltro.

CE6.2 Manipular autofiltro para filtrar una lista.

CE6.3 Utilizar datos externos de tablas y las opciones de estilo de tablas, a través de los asistentes disponibles en la aplicación.

CE6.4 Manipular filtros avanzados y crear un rango de criterios. Utilizar rango de criterios de comparación, condición avanzada; y extraer

registros filtrados, garantizando la calidad y seguridad de los datos.

CE6.5 Utilizar los diferentes tipos de funciones, búsquedas y referencias matemáticas y trigonométricas.

CE6.6 Crear y revisar las tablas y gráficos dinámicos siguiendo parámetros establecidos.

RA7: Elaborar presentaciones de forma eficaz, utilizando aplicaciones informáticas e integrando objetos de distinta naturaleza, además de utilizar multimedia, tomando en consideración parámetros establecidos.

CE7.1 Explicar la importancia de la presentación de un documento para la imagen que transmite la entidad, consiguiendo que la información se muestre de forma clara y persuasiva, a partir de distintas exposiciones de carácter profesional de organizaciones tipo.

CE7.2 Advertir sobre la necesidad de guardar las presentaciones según los criterios de organización de archivos marcados por la empresa, facilitando el cumplimiento de las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.

CE7.3 Señalar la importancia que tiene la comprobación de los resultados y la subsanación de errores, antes de poner a disposición de las personas o entidades a quienes se destina la presentación, así como el respeto de los plazos previstos en la forma establecida de entrega.

CE7.4 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de un programa de presentaciones gráficas; y describir sus características.

CE7.5 En casos prácticos, debidamente caracterizados, en los que se requiere elaboración y presentación de documentación de acuerdo con unos estándares de calidad tipo:

- Aplicar el formato más adecuado a cada tipo de información para su presentación final.
- Utilizar los medios de presentación de la documentación más adecuados a cada caso —sobre el monitor, en red, con diapositivas, animada con ordenador y sistema de proyección, en papel, transparencia u otros soportes—.
- Utilizar, de forma integrada y conveniente, gráficos, textos y otros objetos, consiguiendo una presentación correcta y adecuada a la naturaleza del documento.

CE7.6 Utilizar los manuales o ayudas disponibles en la aplicación en la resolución de incidencias o dudas planteadas.

CE7.7 A partir de información suficientemente caracterizada, y de acuerdo con unos parámetros facilitados para su presentación en soporte digital:

- Insertar la información proporcionada en la presentación.
- Animar los distintos objetos de la presentación de acuerdo con los parámetros facilitados y utilizando los asistentes disponibles.
- Temporalizar la aparición de los distintos elementos y diapositivas de acuerdo con el tiempo asignado a cada uno de ellos, utilizando los asistentes disponibles.
- Asegurar la calidad de la presentación, ensayando y corrigiendo los defectos detectados y proponiendo los elementos o parámetros de mejora.
- Guardar las presentaciones en los formatos adecuados, preparadas para su fácil utilización y protegidas de modificaciones no deseadas.

CE7.8 Insertar sonidos, videoclips, tablas y conectores, tomando en

cuenta parámetros establecidos.

CE7.9 Elaborar diferentes tipos de notas del orador; y agregar comentarios y animaciones de diapositivas y de objetos, de una manera eficaz.

CE7.10 Utilizar transiciones y muestras personalizadas; crear videos y configurar presentaciones, de manera que puedan ser utilizados como medios de comunicación en las exposiciones.

RA8: **Aplicar** las herramientas de búsqueda, recuperación y organización de información en el sistema y en la red —intranet o Internet de forma precisa У eficiente, atendiendo las especificaciones técnicas recibidas.

CE8.1 Distinguir entre un navegador y un buscador de red —Internet y/o intranet—, relacionando sus utilidades y características.

CE8.2 Identificar los distintos riesgos y niveles de seguridad de un navegador de Internet describiendo sus características.

CE8.3 Identificar los diferentes tipos de buscadores y metabuscadores, y comprobar sus ventajas e inconvenientes.

CE8.4 Explicar las características básicas de la normativa vigente reguladora de los derechos de autor.

CE8.5 Ante un supuesto práctico en el que se proporcionan las pautas para la organización de la información, y utilizando las herramientas de búsqueda del sistema operativo:

- Identificar las utilidades disponibles en el sistema, adecuadas a cada operación que se va a realizar.
- Crear los distintos archivos o carpetas de acuerdo con las indicaciones recibidas.
- Nombrar o renombrar los archivos o carpetas según las indicaciones.
- Crear los accesos directos necesarios a aquellas carpetas o archivos que serán de uso habitual según las indicaciones recibidas.

CE8.6 Ante un supuesto práctico en el que se enumeren las necesidades de información de una organización o departamento tipo:

- Identificar el tipo de información requerida en el supuesto práctico.
- Identificar y localizar las fuentes de información —intranet o Internet— adecuadas al tipo de información requerida.
- Realizar las búsquedas aplicando los criterios adecuados de restricción.
- Obtener y recuperar la información de acuerdo con el objetivo de la misma.
- Identificar, si fuera necesario, los derechos de autor de la información obtenida.
- Registrar y guardar la información utilizada en los formatos y ubicaciones requeridos por el tipo y uso de la información.
- Organizar las fuentes de información desde Internet para una rápida localización posterior y su reutilización en los soportes disponibles: favoritos, historial y vínculos.
- Aplicar las funciones y utilidades de movimiento, copia o eliminación de la información, que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.

RA9: Utilizar aplicaciones de correo electrónico con el propósito de comunicarse de una CE9.1 Identificar las prestaciones, procedimientos y asistentes de las aplicaciones de correo electrónico y de agendas electrónicas; y distinguir su utilidad en los procesos de recepción, emisión y registro de información.

manera eficaz, siguiendo procedimientos y normativa establecidos.

CE9.2 Explicar la importancia de respetar las normas de seguridad y protección de datos en la gestión del correo electrónico; y describir las consecuencias de la infección del sistema mediante virus, gusanos u otros elementos.

CE9.3 Organizar y actualizar la libreta de contactos de correo y agenda electrónica mediante las utilidades de la aplicación y a partir de las direcciones de correo electrónico usadas en el aula.

CE9.4 En un supuesto práctico, en el que se incluirán los procedimientos internos de emisión-recepción de correspondencia e información de una organización:

- Abrir la aplicación de correo electrónico.
- Identificar el o los emisores o emisoras y el contenido en la recepción de correspondencia.
- Comprobar la entrega del mensaje en la recepción de correspondencia.
- Insertar el o los destinatarios o destinatarias y el contenido, asegurando su identificación en la emisión de correspondencia.
- Leer y/o redactar el mensaje de acuerdo con la información que se quiere transmitir.
- Adjuntar los archivos requeridos de acuerdo con el procedimiento establecido por la aplicación de correo electrónico.
- Distribuir la información a todos los implicados, asegurando la recepción de la misma.

CE9.5 Ante un supuesto práctico, en el que se incluirán los procedimientos internos y normas de registro de correspondencia de una organización tipo:

- Registrar la entrada y salida de toda la información, cumpliendo las normas y procedimientos que se proponen.
- Utilizar las prestaciones de las diferentes opciones de carpeta que ofrece el correo electrónico.
- Imprimir y archivar los mensajes de correo, de acuerdo con las normas facilitadas de economía y de impacto medioambiental.
- Guardar la correspondencia de acuerdo con las instrucciones de clasificación recibidas.
- Aplicar las funciones y utilidades de movimiento, copia o eliminación de la aplicación que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.

CE9.6 Utilizar los manuales de ayuda, disponibles en la aplicación, en la resolución de incidencias o dudas planteadas.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Software	Utilización del entorno del sistema	Capacidad para trabajo
- Sistemas de aplicación.	operativo.	individual y grupal.
Sistemas operativos	Utilización de barras de tareas.	Actitud de colaboración.
- Tipos.	Manipulación de ventanas.	Higiene y limpieza en la
- Versiones.	Configuración los dispositivos del	entrega de los trabajos.
- Entorno.	panel de control.	

Escritorio.

#### Barra

Tipos.

#### Ventanas

Componentes.

Panel de control

Accesorios del sistema operativo Recursos del sistema operativo Herramientas del sistema operativo

Comandos del sistema operativo

Uso.

Procesadores de palabras (textos)

- Versiones.
- Utilidades.

Barra en procesadores de palabras (textos)

- Tipos.
- Generalidades.

#### **Formato**

- Fuente, estilo, tamaño.
- Color.
- Subrayado.
- Párrafo
- Márgenes

Bordes y sombreados Numeración y viñetas

#### **Tabulaciones**

Tipos.

Encabezados y pies de página

- Numeración de páginas.
- Tipos.

Bordes de página

#### Columnas

Tipos.

**Tablas** 

Sobres y etiquetas

Imágenes y autoformas

**Plantillas** 

Fondo de un documento Bloques de creación Texto de WordArt

- Elementos visuales
- Marcas de agua
- Símbolos y ecuaciones

Documentos fuera del procesador

**Documentos Web** 

Manipulación de los accesorios del sistema operativo.

Utilización de las unidades de discos.

Desfragmentación, reparación y realización de respaldo de disco.

Manipulación de los comandos más comunes del sistema operativo.

Creación y edición de documentos. Aplicación de formato documentos.

Creación de tablas, dibujos y objetos en un documento.

Realización de combinación de documentos: carta modelo, lista de correspondencia, campos combinación y ficha de datos.

Creación de hipervínculos con documentos.

Archivo de documentos en diferentes versiones.

Realización de corrección de textos con las herramientas de ortografía gramática, utilizando diferentes posibilidades que ofrece la aplicación.

Configuración de página en función del tipo de documento desarrollar, utilizando las opciones de la aplicación.

Visualización del resultado antes de la impresión.

Impresión documentos de elaborados en distintos formatos de papel, y de soportes como sobres y etiquetas.

Creación de sobres y etiquetas individuales, y para envío masivo. imágenes Inserción de autoformas en el texto para mejorar el aspecto del mismo.

Utilización de diferentes tipos de sangrías desde menú y desde la regla.

Interés por atender las demandas de los usuarios referentes а instalación/desinstalación de software.

Valoración de la importancia de reflejar escrito todas por las incidencias, así como las soluciones aportadas.

Valoración de la importancia social del software libre.

Valoración de la importancia de una buena presentación.

Apuesta clara por valores como la sostenibilidad y la ecología a la hora de utilizar los recursos.

Valoración de la importancia de mantener las normas de seguridad, integridad confidencialidad de los datos.

Valoración del efecto negativo de un texto con errores.

Organización de la agenda para incluir tareas, avisos y otras herramientas de planificación del trabajo.

Interés en la adopción de medidas de prevención en puesto de trabajo, evitando períodos demasiado largos ante el terminal y desarrollando periódicamente ejercicios

- Entradas de blog Hipervínculos
- Campos
- Marcadores
- Referencias cruzadas

Herramientas de referencia para documentos largos

- Tabla de contenidos.
- Índice.
- Fuentes y bibliografía.

Configuración de página: Márgenes, orientación de página, tamaño de papel, diseño de página, uso de la regla para cambiar márgenes.

Creación de columnas con distintos estilos. Aplicación de columnas en distintos espacios dentro del documento.

Inserción: de notas al pie y al final; de saltos de página y de sección; de columnas periodísticas.

Inserción o creación de tablas en un documento

Edición dentro de una tabla.

Movimiento dentro de una tabla. Selección de celdas, filas, columnas, tablas.

Modificación el tamaño de filas y columnas.

Modificación de los márgenes de las celdas.

Aplicación de formato a una tabla: bordes, sombreado, autoformato. Realización de cambios en la estructura de una tabla: insertar, eliminar, combinar y dividir celdas, filas y columnas.

Alineación vertical del texto de una celda; cambio de dirección del texto, conversión de texto en tabla y de tabla en texto, ordenamiento de una tabla, introducción de fórmulas y filas de encabezados.

Aplicación de numeración automática de las páginas de un determinado documento. Eliminación de la numeración.

Cambios de formato de numeración de páginas.

Selección del idioma.

Corrección: mientras se escribe; una vez se ha escrito, con menú contextual (botón derecho).

Corrección gramatical (desde menú herramientas). Opciones de ortografía y gramática. Utilización del diccionario personalizado, de relajación.

Interés por documentar con comentarios los procesos dificultosos. Claridad y simplificación en el proceso de establecimiento de fórmulas.

Metodología adecuada a la hora de archivar la documentación.

Respeto por el copywrigth de imágenes y vídeos usados en las presentaciones.

Valoración de las licencias de programas similares.

Valoración de la expresión oral en una presentación.

Capacidad de trabajo en equipo.

Sensibilidad para la consecución de un medio de recopilación no contaminado.

Rechazo de las conductas que atenten contra la intimidad e integridad de cualquier persona.

Valoración de las medidas de seguridad y confidencialidad en la custodia o envío de información

autocorrección, sinónimos, traductor. Creación del documento modelo para envío masivo: cartas, sobres, etiquetas o mensajes de correo electrónico. Selección de destinatarios mediante creación o utilización de archivos de datos. Creación de sobres y etiquetas, opciones de configuración. Combinación de correspondencia: salida a documento, impresora o correo electrónico. Utilización de plantillas y asistentes del menú archivo nuevo. Creación, archivo y modificación de plantillas de documentos. Inserción de comentarios. Control de cambios de un documento. Comparación de documentos. Protección de todo o parte de un documento. Hojas de cálculo Utilización de los íconos de las Versiones. diferentes barras. Utilidades. Creación de hojas de cálculo. Tipos de datos. Edición de hojas de cálculo. Fórmulas Aplicación de formato a hojas de **Funciones** cálculo. Gráficos Selección de la hoja de cálculo. Edición del contenido de una celda. Tipos. Imágenes Borrado del contenido de una Autoformas. celda o rango de celdas. Textos artísticos. Uso del corrector ortográfico. Uso de las utilidades de búsqueda y Plantillas y macros Formato condicional reemplazo. Regla de celdas. Inserción y eliminación de hojas de Reglas superiores e inferiores. cálculo. Barra de datos. Utilización de fórmulas en hojas de Escalas de color. cálculo. Conjuntos de íconos. Creación de gráficos usando los Reglas. datos. **Validaciones** Utilización de tipos de funciones. Validaciones de datos. Realización de filtros de datos. Criterios de validación. Creación de un nuevo libro. Círculos de validación. Manipulación para abrir un libro ya Autofiltros existente.

Autorrelleno	Realización de archivo de cambios	
- Listas de datos	realizados en un libro.	
- Propiedades.	Creación de un duplicado de un	
- Herramientas.	libro.	
- Datos externos de tabla.	Realización de cierre de un libro.	
- Estilo de tabla.	Utilización de macros.	
Filtros avanzados	Inserción de comentarios.	
Funciones	Control de cambios de la hoja de	
- Búsqueda y referencia	cálculo.	
- Matemáticas y	Protección de una hoja de cálculo.	
trigonométricas.	Protección de un libro.	
Bases de datos.		
	Compartimiento de libros.	
Tablas dinámicas	Uso de plantillas.	
- Herramientas de tabla	Realización de formato en la	
dinámica.	impresión de hojas de cálculo.	
Seguridad	Creación de tablas dinámicas.	
Macros		
Hojas de presentaciones	Utilización de los íconos de las	
- Versiones.	diferentes barras.	
- Utilidades.	Elaboración de diapositivas.	
Formato de párrafos	Realización de formatos de hojas	
- Alineación.	de presentación.	
- Listas numeradas.	Adición de textos a hojas de	
- Viñetas.	presentación. Creación de dibujos.	
- Estilos.	Utilización de plantillas de estilos.	
Tablas	Combinación de colores, fondos de	
Dibujos	diapositivas, patrones.	
Imágenes prediseñadas	Impresión de diapositivas en	
Gráficos	diferentes soportes.	
- Tipos de gráficos.		
-1 (6)	Creación de organigramas y diferentes estilos de diagramas.	
- Elementos de un grafico. Diagramas	_	
	Adición de objetos de dibujo,	
WordArt o texto artístico	autoformas.	
- Formato de objetos.	Formatos de objetos de dibujo.	
- Rellenos.	Aplicación de animación a las	
- Líneas.	diapositivas.	
- Efectos de sombra o 3D.	Utilización de la galería	
- Sonidos.	multimedia: inclusión de sonidos,	
- Videoclips.	inserción de clips de vídeo,	
	interacción e inserción de	
	hipervínculos.	
Internet	Utilización de navegadores.	
- Origen.	Manipulación de los menús	
- Evolución.	contextuales.	
Acceso a Internet	Configuración del entorno de	
- Proveedores.	Internet.	
- Tipo.	Utilización y configuración de	
- Software.	correo electrónico como	
30.000	5.555.51110	

Normativa	intercambio de información.	
Niveles de seguridad	Realización de transferencia de	
Correo electrónico	ficheros de FTP.	
- Términos.		
Transferencia de ficheros FTP		
- Introducción.		
- Términos.		
- Relacionados.		

#### **Estrategias Metodológicas:**

- Detección de conocimientos, capacidades y competencias del estudiante sobre las herramientas ofimáticas.
- Explicación previa en relación con software y hardware en el funcionamiento y uso del computador.
- Realización de prácticas en grupos reducidos, conducidos por el docente, en la configuración de dispositivos internos y externos en los equipos de cómputos.
- Preparación de documentos, utilizando procesadores de textos, integrando otros elementos como gráficos de otras aplicaciones informáticas.
- Realización de un proyecto en el laboratorio de informática, operando con aplicación de hojas de cálculo, utilizando las diferentes barras, así como, la presentación de los datos de forma gráfica.
- Realización de proyecto manipulando las herramientas de listas y filtros utilizando los recursos de las hojas de cálculo. En un tiempo determinado.
- Realización de prácticas de presentaciones, insertando multimedia, tomando parámetros establecidos.
- Utilización del internet como herramienta de trabajo, tanto para la operacionalización efectiva como para la comunicación eficaz.
- Retroalimentación positiva en cada sección de clase.

#### **MÓDULO: EMPRENDIMIENTO**

Nivel: 3

Código: MF\_004\_3 Duración: 120 horas

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	
RA1: Analizar las capacidades	CE1.1 Identificar los factores necesarios para desarrollar una actividad empresarial.
relacionadas con la iniciativa emprendedora,	CE1.2 Explicar las principales habilidades humanas, sociales, técnicas y directivas que debe tener el perfil de emprendedor o emprendedora. CE1.3 Analizar la cultura emprendedora como alternativa de creación de
tomando en cuenta los	empleo y bienestar social.
requerimientos	CE1.4 Relacionar la importancia de la iniciativa, la creatividad y la buena
derivados del mundo	actitud en el desempeño laboral o empresarial.
laboral y de las	CE1.5 Valorar la actitud positiva ante el riesgo de un emprendimiento.
actividades	CE1.6 Explicar las variables de un pequeño negocio o microempresa
empresariales.	exitoso.

CE1.7 A partir de un supuesto práctico, en el que se necesita representar el futuro en diferentes ámbitos de la vida productiva:

- Identificar cualidades y habilidades emprendedoras propias.
- Relacionar las ventajas y desventajas de ser empleado(a) y ser empresario(a).
- Trazar un plan de vida, revelando creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor al valorar sus aspiraciones futuras en la búsqueda de empleo o en el autoempleo.
- Explicar los factores que contribuyen a favorecer la iniciativa emprendedora de los y las jóvenes.
- Analizar las perspectivas futuras del sector productivo referente a micro y pequeña empresa.
- Puntualizar las condiciones que requiere la implementación de un pequeño negocio o microempresa.

RA2: Determinar una idea de negocio y su viabilidad, la cual servirá como punto de apoyo para el plan de empresa, y evaluar el impacto sobre el entorno de actuación, a partir de valores éticos.

CE2.1 Explicar cómo surgen las ideas de negocio.

CE2.2 Reconocer ideas innovadoras de iniciativas empresariales de pequeño negocio o microempresa en el entorno profesional y socio productivo.

CE2.3 Indicar técnicas para la selección de ideas de negocio.

CE2.4 Explicar la responsabilidad social de la empresa y su importancia como estrategia de negocio.

CE2.5 En un supuesto práctico, donde se implementa una idea viable de negocio:

- Aplicar técnicas para seleccionar la idea del negocio.
- Definir la viabilidad de la idea.
- Detallar las características de la idea del negocio, sus expectativas, actividad económica, producto o servicio, costo de operaciones, objetivos, valores, visión y misión.
- Investigar información básica de mercado: el producto o servicio, precio, promoción, plaza, clientes, competencia, proveedores, entorno.
- Reconocer instituciones que apoyan el desarrollo de emprendimientos.
- Clasificar los recursos básicos de inversión inicial que se entiendan necesarios para la implantación de la idea, así como las fuentes de financiamiento más convenientes, a partir de los cálculos e información disponible.
- Ordenar la información y presentarla mediante el uso de las aplicaciones informáticas.
- Escoger el formato de plan de empresa e incluir datos recogidos.

RA3: Realizar el plan de mercadeo que impulse los objetivos comerciales y el desarrollo óptimo del pequeño negocio o microempresa.

CE3.1 Explicar los fundamentos del marketing.

CE3.2 Reconocer la importancia de la estrategia de marketing.

CE3.3 Relacionar los elementos del mercado.

CE3.4 En un caso práctico en el que se necesita precisar la estrategia de comercialización del pequeño negocio o microempresa:

- Elegir la estructura del plan de marketing.
- Definir objetivos, misión y visión del plan.
- Describir de manera detallada el producto o servicio a comercializar.

Identificar los posibles clientes a quien va dirigido el producto y/o servicio. Identificar los proveedores. Indagar sobre los competidores, sus fortalezas y debilidades. Expresar las ventajas competitivas, fortalezas y debilidades del pequeño negocio. Establecer estrategias de marketing para: Presentación el producto y/o servicio ofertado. Fijación de precios. Fidelización de clientes. o Comunicación que especifique los canales de distribución del producto y/o servicio (cómo, cuándo, en qué tiempo y condiciones). Organizar la información y colocarla en el plan de la empresa. RA4: CE4.1 Explicar los diferentes aspectos de la estructura organizativa de un Determinar la estructura de pequeño negocio o microempresa: organigrama, manual de funciones, organización del descripción de puestos, controles internos. CE4.2 Definir el proceso de selección y contratación de personal. pequeño negocio 0 CE4.3 Indicar las obligaciones laborales según la legislación vigente. microempresa, de acuerdo con los CE4.4 En un supuesto práctico debidamente orientado a las decisiones de objetivos planteados. organización del pequeño negocio o microempresa: Determinar la estructura organizativa, fijando las áreas funcionales y actividades que se derivan de cada puesto, conforme a los objetivos previstos. Representar la estructura en el organigrama, y enumerar la cantidad de personal en cada departamento. Especificar los recursos humanos necesarios, según la estructura organizativa y las funciones por desarrollar en cada puesto. Determinar la forma de contratación de personal más idónea en función de los objetivos previstos y optimización de recursos. Especificar la logística de compra, ventas y atención al cliente. Definir las políticas de higiene, calidad y seguridad que se van a implementar en función del producto o servicio que se ofrece. Idear la ubicación y el espacio físico adecuados a los objetivos y al presupuesto disponible. Definir la logística necesaria para el alquiler de espacio físico. Establecer la distribución del espacio físico conforme al tipo y naturaleza del negocio. Detallar el estilo de decoración del local, utilizando los elementos de lugar, según la idea y los recursos disponibles para generar ambiente agradable y crear identidad institucional. Realizar la documentación de los procesos realizados e incluir en el plan de empresa. RA5: Realizar CE5.1 Identificar las obligaciones laborales, contables, fiscales y los actividades de gestión impuestos que se derivan de la actividad empresarial.

CE5.2 Reconocer la legislación mercantil que regula los documentos de

administrativa

financiera, básicas para poner en marcha un pequeño negocio o microempresa, delimitando las principales obligaciones laborales, contables y fiscales, de acuerdo con la legislación vigente.

pago y los requisitos que debe cumplir la documentación e impresos (cheques, pagarés, etc.) en las operaciones mercantiles.

CE5.3 Relacionar conceptos básicos de contabilidad, técnicas de registro de la información contable y elementos patrimoniales necesarios para el desarrollo de la actividad de pequeños negocios o microempresas.

CE5.4 Precisar las diferencias entre inversión, gasto y pago, y entre ingreso y cobro.

CE5.5 Identificar las fuentes y formas más habituales de financiamiento.

CE5.6 Explicar el costo de inversión y de producción en la planificación económica para inicio del pequeño negocio.

CE5.7 En un supuesto práctico en el que se pretende definir el proceso de gestión administrativa y financiera de un pequeño negocio o microempresa:

- Preparar un archivo documental y guardar todo documento (entradas y salidas), aplicando técnicas de archivo y organización de documentos.
- Decidir el medio de pago que se va a utilizar, según la legislación vigente.
- Aplicar los procedimientos para tramitar la solicitud de un préstamo.
- Identificar el proceso de gestión para el registro de altas y bajas laborales de empleados(as) en la Tesorería de la Seguridad Social y en el Ministerio de Trabajo.
- Utilizar correctamente formularios para liquidaciones sencillas de impuestos, aplicando la legislación vigente.
- Elaborar la documentación e incluir en el plan de empresas.

CE5.8 A partir de un supuesto práctico, en el que se pretende caracterizar la planificación económico-financiera del pequeño negocio o microempresa:

- Identificar las necesidades básicas de pre inversión e inversión inicial de operaciones, especificando las fuentes de financiamiento.
- Establecer la composición del patrimonio inicial.
- Determinar el costo de producción.
- Plantear el formato adecuado para los documentos básicos comerciales y contables —pedidos, recibos y facturas, libro diario, libro de banco, libro de inventario—, especificando el flujo de procesos de dicha documentación; y realizar las cotizaciones correspondientes para su impresión.
- Preparar el presupuesto especificando el flujo de ingresos y gastos mensuales, ventas, beneficios o resultados y balance general.
- Realizar la documentación e incluir en el plan de empresa.

RA6: Precisar los procedimientos para la constitución legal del pequeño negocio o microempresa, de acuerdo con la legislación vigente.

CE6.1 Definir las distintas formas de incursionar en la actividad empresarial. CE6.2 Relacionar las diferentes formas jurídicas de la empresa; e identificar, en cada caso, el grado de responsabilidad, ventajas, desventajas y los requisitos legales para su constitución.

CE6.3 Puntualizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución y establecimiento de un pequeño negocio o microempresa, especificando los documentos requeridos, los organismos en los que se tramitan, el costo, la forma y el plazo requeridos.

CE6.4 A partir de un supuesto práctico en el que se requiere la constitución

legal del pequeño negocio o microempresa de acuerdo con la legislación vigente:

- Describir la actividad económica y objetivos de la empresa.
- Decidir el nombre comercial y la forma jurídica conforme a la naturaleza del negocio y objetivos.
- Identificar las vías de asesoría externa existente.
- Determinar la imagen corporativa.
- Redactar correctamente los documentos constitutivos requeridos: estatutos, acta de asamblea, determinación de aportes, lista de suscriptores, etc.
- Esquematizar detalladamente el proceso de trámites legales para la constitución, especificando costo, duración de cada uno e institución responsable.
- Establecer las obligaciones contables, detallando la información requerida, la vía, el plazo y las instituciones competentes para formalizarlo.
- Realizar la documentación de los procesos realizados e incluir en plan de empresa.

RA7: Presentar provecto utilizando eficazmente las competencias, técnicas y personales, adquiridas durante la realización del proyecto de aprendizaje el en módulo formativo.

CE7.1 Formalizar el documento memoria del proyecto.

CE7.2 Preparar una presentación del mismo en una feria, con el uso de medios tecnológicos.

CE7.3 Exponer el proyecto, destacando sus objetivos y principales contenidos, y justificando la elección de las diferentes propuestas de acción contenidas en el mismo.

CE7.4 Utilizar un estilo de comunicación adecuado en la exposición, haciendo que esta sea organizada, clara, amena y eficaz.

CE7.5 Realizar la defensa adecuada del proyecto durante la exposición, respondiendo razonadamente a posibles preguntas relativas al mismo, planteadas por el equipo evaluador.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Iniciativa emprendedora	Relación cultura emprendedora	Valoración del carácter
- Cultura emprendedora y	y empleo.	emprendedor y la ética del
empleo.	Identificación de las cualidades,	emprendimiento.
- Generalidades. Importancia.	perfil y factores estimulantes del	
- Perspectivas futuras.	espíritu emprendedor.	Valoración de la iniciativa,
- Cultura emprendedora como	Análisis del alcance personal,	creatividad y
necesidad social.	familiar y social de los	responsabilidad como
Emprendedor(a)	emprendimientos.	motores del
- Tipos. Cualidades.	Análisis de las perspectivas	emprendimiento.
- Factores estimulantes.	futuras de los emprendimientos	
- Perfil.	en la Rep. Dom. Definición del	Valoración de la actitud
- Colaboración entre	plan de vida.	emprendedora y la ética en
emprendedores y	Evaluación del riesgo en la	la actividad productiva.
emprendedoras.	actividad emprendedora.	Disposición al trabajo en
Emprendimiento	Análisis de los factores clave del	equipo.
- Tipos.	éxito de un emprendimiento.	equipo.

- Importancia.
- ¿Cómo nace un emprendimiento?
- El éxito de un emprendimiento.
- Ventajas y desventajas.
- Emprendimiento e innovación.
- Riesgo y emprendimiento.

#### Empresario(a)

- Tipos.
- Ventajas y desventajas.
- Función.
- Cualidades.
- Actuación de emprendedores(as) como empleados(as) de una empresa.

Factores para tomar en cuenta al emprender

Identificación de ideas de negocio en la actividad

Análisis de los principales

con el título: materiales,

proceso, etc.

tecnología, organización del

aportes de la innovación en la

actividad del sector relacionado

- económica asociada:
   A la familia profesional
  - del título.
     Al ámbito local.

Aplicación de herramientas para la determinación de la idea de negocio.

Búsqueda de datos de empresas del sector por medio de Internet.

Identificación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la idea seleccionada.

Realización de ejercicios de innovación sobre la idea determinada.

Realización del estudio de viabilidad de la idea de negocio:

- Selección de fuentes de información.
- Diseño de formatos para la recolección de datos.

Definición de la estructura del estudio.

Interpretación de la información recogida en el estudio de mercado y definición del modelo de negocio que se va a

Reconocimiento y valoración social de la empresa.
Valoración de la ética

empresarial.

Rigor en la evaluación de la viabilidad técnica y económica del proyecto.

Disposición a la sociabilidad y el trabajo en equipo.

Respeto a las normas y procedimientos.

Valoración de la ética en el manejo de la información.

Pensamiento analítico y crítico en la interpretación de los datos obtenidos.

Autoconfianza en la realización del trabajo de campo.

Creatividad y autoconfianza en la presentación del plan.

Valoración de la formalidad en la organización.

Respeto por la igualdad de género.

Valoración de las disposiciones legales en relación a las políticas de personal.

Objetivo, en la toma de decisiones administrativas.

Orientado a resultados
Valoración de la
organización y orden en
relación con la
documentación

# Ideas empresariales, el entorno y su desarrollo

- Concepto de idea de negocio.
- Fuentes.
- Características de una buena idea de negocio.
- La idea de negocio en el ámbito del perfil profesional.
- La idea de negocio en el ámbito del entorno social y familiar.
- Técnicas para la selección de ideas de negocio.

#### Oportunidades de negocio

- Fuentes.
- Criterios de selección.
- La innovación como fuente de oportunidad.

#### La empresa y su entorno

- Concepto jurídico y económico
- Tipos. Clasificación.
- Áreas funcionales.
- Responsabilidad social empresarial.
- El entorno.

#### Viabilidad de idea de negocio

- Importancia.
- Criterios.
- Aspectos fundamentales.

#### Análisis FODA

- Importancia.

El plan de empresa

- Importancia.
- Aspectos relevantes.
- Recomendaciones básicas para escribir y presentar un buen plan de empresa.

desarrollar.

Identificación de instituciones que apoyan el desarrollo de emprendimientos.

Identificación de los recursos básicos de inversión inicial necesarios para la implantación de la idea, así como las fuentes de financiamiento más convenientes.

Presentación del plan de viabilidad utilizando herramientas ofimáticas.

Diseño del formato para el plan de empresa.

Establecimiento del modelo de negocio partiendo de las conclusiones del estudio de mercado.

Iniciar la redacción del plan de empresa, definiendo los datos generales: actividad, ubicación, misión, visión, objetivos, valores.

Diseñar el esquema del estudio de mercado.

Determinación y aplicación de las estrategias de comercialización del pequeño negocio o microempresa:

- Definición de misión, visión y objetivos de la estrategia.
- Definición detallada del producto o servicio.

Identificación de los posibles clientes, los proveedores, la competencia.

Definición de políticas de precio y distribución.

Estrategias de publicidad.

Identificación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

Determinación del costo de la estrategia comercial.

Determinación del valor

Determinación del valor agregado e innovación que se

administrativa generada.

Respeto por el cumplimiento de los trámites administrativos y legales.

Valoración de la responsabilidad social y la ética empresarial.

Valoración de la asociatividad para el desarrollo de la empresa.
Respeto por el cumplimiento de los trámites administrativos y

Seguridad en sí mismo(a) en el contacto con la audiencia.

legales.

Valoración por la organización y limpieza del entorno.

Creatividad máxima en la organización de los espacios para la feria.

Dinámico y extrovertido en su afán por convencer sobre el proyecto en la celebración de la feria.

#### Plan de comercialización

- Investigación de mercados.
  - Objetivos.
  - Importancia.
  - Fases.
  - El mercadeo y la competencia.
  - Clasificación del mercado.
  - El consumidor.

El mercadeo y las ventas

- El producto.
- Características
- Ciclo de vida

#### Publicidad

- Estrategia comercial
- Políticas de ventas.

El plan de marketing

- Funciones.
- Importancia.
- Elementos.

	debe incluir en el modelo de negocio. Diseño del catálogo de productos. Presentación del plan.	
Aspectos organizacionales La organización. Estructura. Políticas. El personal - Funciones Selección Perfiles de puestos Políticas de incentivo y motivación Aspectos legales en la contratación de personal.	Decisiones organizacionales:  - Imagen corporativa: nombre comercial, logo, marca, eslogan.  - Diseño de estructura organizativa.  - Descripción de puestos y manual de funciones.  - Determinación de la forma de selección del personal.  - Políticas organizacionales.  - Delimitación del espacio físico, determinación de la ubicación, fachada, ambiente y decoración, equipamiento y mobiliario necesario para el emprendimiento.	
<ul> <li>Gestión administrativa y financiera</li> <li>Documentación administrativa.</li> <li>Servicios bancarios para PYMES.</li> <li>Cuentas corrientes.</li> <li>Liquidación de ITBIS.</li> <li>Logística de compraventa y alquiler de bienes inmuebles.</li> <li>Contabilidad y libros de registros.</li> <li>Obligaciones fiscales.</li> <li>Impuestos que afectan la actividad de la empresa.</li> </ul>	Preparación de archivo documental. Gestión de servicios bancarios. Proceso de liquidación de impuestos. Definición de logística de compra y venta. Análisis del patrimonio inicial del pequeño negocio o microempresa. Distribución de la inversión. Gestión del financiamiento.	
<ul> <li>Calendario fiscal.</li> <li>Liquidaciones de impuestos.</li> <li>Gestión financiera</li> <li>Fundamentos contables.</li> <li>El patrimonio.</li> <li>Cuentas de balances y de resultados</li> </ul>	Realizar cotizaciones de los activos, de materia prima y/o productos. Estimación del costo. Análisis básico de viabilidad económico-financiera Proyección de ventas	
<ul> <li>Fuentes de financiamiento.</li> <li>Préstamos bancarios a corto y largo plazo.</li> <li>El leasing.</li> <li>El factoring.</li> <li>Ayudas y subvenciones a las PYMES.</li> </ul>	Proyección del flujo ingresos y egresos Proyección del Estado de Resultados y Balance General. Identificación de gastos y utilidades conforme a las proyecciones económicas.	

El costo del producto o servicio		
- Tipos.		
- Clasificación.		
Planificación financiera		
La inversión		
- Gasto de pre inversión.		
- Inversión inicial.		
- Gasto de operaciones.		
Proyecciones financieras		
- Finalidades.		
- Aspectos fundamentales.		
- Tipos.		
Constitución de pequeño negocio o	Elección de la forma jurídica.	
microempresa en R.D.	Proceso de gestión de la	
- Requisitos para el ejercicio de la	constitución y puesta en marcha	
actividad empresarial.	del pequeño negocio.	
- Importancia y ventajas.	Trámites oficiales y documentos	
- Formas jurídicas.	constitutivos de un pequeño	
- Tipos y requisitos.	negocio o microempresa:	
- Lo que se debe saber antes de	Elaboración de documentos:	
constituir la empresa.	estatutos, registro mercantil,	
- Documentos constitutivos.	asamblea constitutiva, acta de	
- Trámites oficiales.	asamblea, certificados de	
- Licencias y permisos.	aportes u otros.	
- Instituciones facultadas.	Registro de nombre e imagen	
- La asesoría y capacitación	corporativa.	
continua.	Solicitud de licencias y permisos.	
- Importancia.	Pago de impuestos.	
- Áreas importantes de		
capacitación.		
Técnicas para la presentación de un	Preparación de la presentación	
plan de empresa	mediante técnica expositiva.	
- La dicción.	Ejecución de la exposición.	
- El lenguaje corporal.	Montaje y realización de feria.	
- La empatía.		

### **Estrategias Metodológicas:**

- Detección de conocimientos previos, capacidades y competencias sobre la actividad empresarial y la cultura emprendedora.
- Explicaciones del (de la) docente relacionadas con la iniciativa emprendedora y los fundamentos del marketing orientado a pequeños negocios o microempresas.
- Realización de debates, lluvia de ideas, mesas redondas y actividades de análisis sobre factores claves del éxito empresarial y la organización de un pequeño negocio o micro empresa.
- Utilización de internet como herramienta de comunicación y para la búsqueda de información, y realización de cine foro con videos de motivación y crecimiento personal.
- Estudio de caso, mediante el análisis de un hecho relacionado con los factores claves del éxito o el fracaso empresarial, reflexionando y planteando posibles alternativas de soluciones.

- Organización de grupos de trabajo, para el desarrollo de actividades en las que los alumnos trabajan en equipo y todos son responsables de un rol o una actividad para lograr determinados resultados comunes.
- Realización de visitas guiadas, tanto a instituciones relacionadas con los trámites legales para la creación de empresas para conocer los procedimientos y requisitos establecidos, así como visitas a ferias profesionales e intercambio de experiencias con otros politécnicos.
- Realización y exposición de un proyecto de emprendimiento en un tiempo determinado, incluyendo las etapas de planificación y realización de una serie de actividades e integrando los elementos del plan de empresa, a partir de la aplicación de los aprendizajes adquiridos.
- Retroalimentación positiva en cada sección de clase, en la que se evalúa el aprendizaje de los estudiantes.

#### MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Nivel: 3

Código: MF\_006\_3 Duración: 90 horas

Resultados de	Criterios de Evaluación
Aprendizaje	
RA1: Ejercer los	CE1.1 Identificar los conceptos básicos del derecho del trabajo.
derechos y cumplir las	CE1.2 Identificar los principales organismos que intervienen en las relaciones
obligaciones que se	entre empleadores(as) y trabajadores(as): OIT, MT, empresas, sindicatos.
derivan de las	CE1.3 Identificar los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
relaciones laborales,	CE1.4 Identificar los tipos de contratos según su naturaleza.
reconociéndolas en los	CE1.5 Reconocer las medidas establecidas por la legislación vigente para la
diferentes contratos	conciliación de la vida laboral y familiar.
de trabajo.	CE1.6 Identificar las causas y efectos de la modificación, así como la
	suspensión de los efectos del contrato de trabajo.
	CE1.7 Determinar las condiciones de trabajo de las diferentes modalidades
	de contratos.
	CE1.8 Identificar las principales causas de la terminación del contrato de
	trabajo.
RA2: Determinar la	CE2.1 Identificar las principales características del Sistema Dominicano de
cobertura del Sistema	Seguridad Social (SDSS).
Dominicano de	CE2.2 Valorar el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la
Seguridad Social,	mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
identificando las	CE2.3 Identificar los regímenes de financiamiento existentes en el Sistema
distintas clases de	Dominicano de Seguridad Social.
prestaciones.	CE2.4 Identificar las prestaciones que cubre el Sistema Dominicano de
	Seguridad Social.
	CE2.5 Identificar los requisitos necesarios para acceder a cada uno de los
	componentes del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
	CE2.6 Identificar las obligaciones del empleador o empleadora y el trabajador
	o trabajadora dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
	CE2.7 En un supuesto práctico correspondiente al Sistema Dominicano de
	Seguridad Social, requerir:
	- Las bases de cotización de cada uno de los componentes del

	sistema Las cuotas correspondientes a empleadores(as) y trabajadores(as).
RA3: Reconocer un sistema de gestión de seguridad y salud de una empresa u organización, e identificar las responsabilidades de los agentes implicados.	trabajadores(as).  CE3.1 Identificar la legislación y los organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.  CE3.2 Valorar la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa, los trabajadores y la organización.  CE3.3 Identificar los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.  CE3.4 Identificar los mecanismos internos de vigilancia para la implementación del sistema de gestión de higiene y seguridad en el trabajo.  CE3.5 Identificar las obligaciones del empleador o empleadora y del trabajador o trabajadora en materia de seguridad y salud en el trabajo.  CE3.6 Explicar los factores de riesgos laborales en el ambiente de trabajo relacionados con el perfil profesional.  C.3.7 Identificar las medidas preventivas aplicables para eliminar, minimizar o controlar los riesgos presentes en su ambiente de trabajo, relacionadas con el perfil profesional.  CE3.8 Usos de las herramientas y equipos de prevención de accidentes
	laborales.
RA4: Aplicar las técnicas de comunicación para recibir y transmitir instrucciones e informaciones dentro del ambiente laboral.	CE4.1 Identificar las técnicas y elementos de un proceso de comunicación. CE4.2 Clasificar y caracterizar las etapas del proceso de comunicación. CE4.3 Identificar las barreras e interferencias que dificultan la comunicación dentro del ámbito laboral. CE4.4 Identificar los factores para manipular los datos de la percepción. CE4.5 En un supuesto práctico correspondiente a la recepción de instrucciones, establecer:  - Objetivo fundamental de la instrucción; - El grado de autonomía para su realización; - Los resultados que se deben obtener; - Las personas a las que se debe informar; - Quién, cómo y cuándo se debe controlar el cumplimiento de la instrucción. CE4.6 Recibir y transmitir instrucciones para la ejecución práctica de ciertas tareas, operaciones o movimientos para comprobar la eficacia de la comunicación.
RA5: Contribuir a la resolución de conflictos que se originen en el ámbito laboral.	<ul> <li>CE5.1 Identificar los tipos de conflictos en el trabajo y sus fuentes.</li> <li>CE5.2 Determinar las técnicas para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>CE5.3 Diferenciar entre datos y opiniones en el ámbito laboral.</li> <li>CE5.4 En un supuesto práctico correspondiente a la resolución de conflictos: <ul> <li>Identificar el problema.</li> <li>Presentar ordenada y claramente el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.</li> <li>Superar equilibrada y armónicamente las presiones e intereses entre los distintos miembros de un grupo.</li> </ul> </li> <li>CE5.5 Explicar las diferentes posturas e intereses que pueden existir entre los trabajadores y la dirección de una organización.</li> </ul>

RA6: Aplicar las	CE6.1 Identificar los elementos fundamentales del funcionamiento de un
estrategias del trabajo	grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.
en equipo; y valorar su	CE6.2 Valorar las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo, en
eficacia y eficiencia,	relación con el título.
para la consecución de	CE6.3 Identificar las características del equipo de trabajo eficaz.
los objetivos de la	CE6.4 En un supuesto práctico correspondiente al trabajo en equipo:
organización.	- Describir el proceso de toma de decisiones en equipo: la participación,
	el consenso y el liderazgo.
	- Adaptarse e integrarse a un equipo, colaborando, dirigiendo o
	cumpliendo las órdenes, según el caso.
	- Aplicar técnicas de dinamización de grupos de trabajo.
RA7: Analizar las	CE7.1 Valorar la importancia de la formación permanente como factor clave
oportunidades de	para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
empleo, y las	CE7.2 Identificar los itinerarios formativos profesionales relacionados con el
alternativas de	perfil.
aprendizaje a lo largo	CE7.3 Identificar las principales fuentes de empleo y de inserción laboral
de la vida.	relacionadas con el título.
	CE7.4 Identificar alternativas de autoempleo en los sectores profesionales
	relacionados con el título.
	CE7.5 Realizar la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y
2.0	formación propia para la toma de decisiones.
RA8: Aplicar las	CE8.1 Determinar las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de
técnicas de búsqueda	empleo: Internet, redes sociales, entrevistas, prensa, bolsas de empleo,
de empleo.	visitas a Oficinas Territoriales de Empleo (OTE), etc.
	CE8.2 Elaborar su currículum vitae y prepararse para asistir a una entrevista
	de trabajo.
	CE8.3 Identificar los elementos clave para una entrevista de trabajo.
	CE8.4 Identificar las diferentes pruebas utilizadas en el proceso de
	reclutamiento y selección dentro de una empresa u organización.
	CE8.5 En un supuesto práctico correspondiente a la entrevista de trabajo,
	cumplir con los siguientes requisitos:
	- Preparar el currículo y sus anexos
	- Carta de presentación
	- Aspectos personales
	- Objetivos profesionales claros
	- Comunicación verbal, no verbal y escrita
	- Puntualidad y vestimenta adecuada
	- Manejo de información sobre el puesto solicitado

Contenidos					
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales			
El contrato de trabajo	Definición de los derechos,	Valoración de la necesidad			
<ul> <li>Código de Trabajo.</li> <li>Elementos del contrato.</li> <li>Tipos de contrato de trabajo y características más</li> </ul>	deberes y protección a la mujer, presentes en el código de trabajo. Manejo de los requisitos y elementos que caracterizan a los	de la regulación laboral.  Respeto hacia las normas del trabajo.			

importantes.

- Jornada laboral: características de los tipos de jornada.
- Salario: partes y estructura del salario.
- Definición de los derechos, deberes y protección a la mujer, presentes en el Código de Trabajo.

contratos.

Identificación de las ventajas que, para empleadores(as) y trabajadores(as), tiene cada tipo de contrato.

Identificación de las principales características de los tipos de jornada.

Identificación de las partes, estructura y los tipos de salarios. Manejo de las garantías salariales y prestaciones laborales a las que tiene derecho el trabajador.

Interpretación de la nómina.

Sistema Dominicano de Seguridad Social

- Campo de aplicación.
- Estructura.
- Régimen.
- Entidades gestoras y colaboradoras.
- Obligaciones.
- Acción protectora.
- Clases y requisitos de las prestaciones.

Análisis de la estructura del Sistema de la Seguridad Social. Determinación de las principales obligaciones de empleadores(as) y trabajadores(as) en materia de Seguridad Social, afiliación y

Análisis de la importancia del sistema general de la Seguridad Social.

cotización.

Conocimiento de los diferentes sub-sistemas de la Seguridad Social: contributivo, subsidiado y contributivo – subsidiado.

Resolución de casos prácticos sobre prestaciones de la Seguridad Social.

Seguridad, salud e higiene en el trabajo

- Riesgo profesional.
- Medidas de prevención protección.
- Planes de emergencia y de evacuación.
- Primeros auxilios.
- Ley que aplica al sector, reglamentos y normativas.
- Equipo de protección personal (EPP).

Leyes que aplican al sector y sus reglamentos y normativas.

Análisis de factores de riesgo.

Análisis de la evaluación de riesgos
en la empresa como elemento
básico de la actividad preventiva.

Análisis de riesgos ligados a las:

- Condiciones de seguridad.
- Condiciones ambientales.
- Condiciones ergonómicas y psicosociales.

Interés por conocer las normas que se aplican en las relaciones laborales de su sector de actividad profesional.

Reconocimiento de los cauces legales previstos como vía para resolver conflictos laborales.

Rechazo de prácticas poco éticas e ilegales en la contratación de trabajadores o trabajadoras, especialmente en los colectivos más desprotegidos.

Reconocimiento del papel de la Seguridad Social en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y la ciudadanía.

Rechazo hacia las conductas fraudulentas tanto en cotización como en las prestaciones de la Seguridad Social.

Valoración de la prevención en salud e higiene en el trabajo.

Valoración de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad.

Valoración de la relación

Determinación de los posibles entre trabajo y salud. daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las Interés en la adopción de situaciones de riesgo detectadas. medidas de prevención. Análisis y determinación de las Valoración de la formación condiciones de trabajo. Establecimiento de un protocolo preventiva en la empresa. de riesgos según la función profesional. Compromiso con la Distinción entre accidente de higiene y la seguridad. trabajo y enfermedad profesional. Determinación de las medidas de Valoración de la comunicación como factor prevención y protección individual y colectiva. clave en el trabajo en Protocolo de actuación ante una equipo. situación de emergencia. Valoración del aporte de Comunicación en la empresa Caracterización de las técnicas v las personas la para Técnicas de comunicación. tipos de comunicación. consecución de los Tipos de comunicación. objetivos empresariales. Utilización de las redes de Etapas de un proceso de comunicación, canales y medios, comunicación. Valoración de las ventajas para la consecución de los Redes de comunicación, del objetivos de la empresa. inconvenientes canales y medios. trabajo de equipo para la Dificultades y barreras en la eficacia de la organización. comunicación. Recursos para manipular los datos de la percepción. Actitud participativa en la Información como función de resolución de conflictos dirección. que se puedan generar en Negociación: conceptos, los equipos de trabajo. elementos y estrategias de negociación. Trabajo en equipo Identificación de las características Ponderación de los Clases de equipos en la distintos sistemas de de un equipo de trabajo eficaz. industria del sector según las solución de conflictos. Análisis de la formación de los funciones que desempeñan. equipos de trabajo. Características de los equipos Valoración de la formación Selección del tipo de equipo ideal de trabajo. permanente como factor para cada situación de trabajo. Estructuras organizativas de clave Análisis de los posibles roles de para la una empresa como conjunto de empleabilidad el personas para la consecución cada uno de los integrantes de un У de un fin. desarrollo profesional. equipo de trabajo. Reconocimiento e identificación Identificación del itinerario

de las distintas fases por las que

pasa un equipo de trabajo.

formativo y profesional

	Reconocimiento de la influencia	más adecuado de acuerdo		
	de las actitudes de cada individuo	con el perfil y		
	en el equipo.	expectativas.		
	Puesta en práctica de distintas			
	técnicas de trabajo en equipo.	Valoración del autoempleo		
Resolución de conflictos	Análisis del surgimiento de los	como alternativa para la		
- Conflicto: definición,	conflictos en las organizaciones:	inserción profesional.		
característica, fuentes y etapas	compartir espacios, ideas y			
del conflicto.	propuestas.	Respeto hacia las normas y		
- Proceso para la resolución o supresión de un conflicto:	Identificación de distintos tipos de	reglamentos del trabajo.		
mediación, conciliación y	conflictos, quienes intervienen y	Responsabilidad respecto		
arbitraje.	sus posiciones de partida.	a sus funciones y a las		
- Factores que influyen en la	Reconocimiento de las principales	normas.		
toma de decisión.	fases de solución de conflictos, la			
- Métodos para la toma de decisión.	intermediación y los buenos	Compromiso con la		
- Fases para la toma de	oficios.	higiene y la seguridad.		
decisión.	Resolución de situaciones			
	conflictivas originadas como	Orden en el trabajo y el		
	consecuencia de las relaciones en	espacio laboral.		
	el entorno de trabajo.			
	Identificación de las principales	Honradez e integridad en		
	variables que influyen en el	todos los actos en la		
	proceso de solución de conflictos.	empresa.		
	Análisis de las principales	Dissipling		
	características de los medios	Disciplina en el cumplimiento de las		
Incorción Jahoral y aprondizaio a la	pacíficos de solución de conflictos.	·		
Inserción laboral y aprendizaje a lo largo de la vida	Análisis de los intereses, aptitudes	responsabilidades y horario.		
- Oportunidades de empleo.	y motivaciones personales para la	norario.		
- Toma de decisión.	carrera profesional.  Identificación de itinerarios	Tolerancia y respeto con		
- Oportunidades de aprendizaje.	formativos relacionados con el	sus compañeros de trabajo		
- Proceso de búsqueda de	título.	y superiores.		
empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.	Definición y análisis del sector	y superiores.		
y grandes empresas dei sector.	profesional del título.			
	Planificación de la propia carrera:			
	establecimiento de objetivos			
	laborales a medio y largo plazo,			
	compatibles con necesidades y			
	preferencias.			
	Objetivos realistas y coherentes			
	con la formación actual y la			
	proyectada.			
	l · ·			

	,	
!	Establecimiento de una lista de	!
	comprobación personal de	:
	coherencia entre plan de carrera,	,
	formación y aspiraciones.	
Técnicas de búsqueda de empleo	Cumplimiento de los documentos	;
- Técnicas e instrumentos de	necesarios para la inserción	ı
búsqueda de empleo.	laboral: carta de presentación,	,
- Carta de presentación y	currículum vitae, anexos, etc.	
currículum vitae. - Pruebas v entrevistas de	Realización de test para selección	١
selección.	de personal y entrevistas	;
- Elementos clave de una	simuladas.	
entrevista de trabajo.	Manejo de información sobre el	
	puesto solicitado.	
	Búsqueda de empleo de manera	ı
	eficaz utilizando los mecanismos	;
	existentes para tales fines: (bolsas	;
	electrónicas de empleo como	,
	www.empleateya.gob.do,	
	anuncios en medios de	!
	comunicación, etc.	

#### Estrategias Metodológicas:

- Detección de conocimientos previos y actividades de motivación al aprendizaje relacionadas con las competencias que el joven pueda presentar en el tema de formación y orientación laboral.
- Transmisión de conocimientos a través de socialización, debates, actividades de descubrimientos de temas relacionados al ambiente laboral.
- Resolución de ejercicios y problemas donde se ponga en práctica los conocimientos adquirido para la resolución de situaciones laborales, como serian el recibir y transmitir instrucciones, la resolución de algún conflicto, trabajo en equipo entre otras.
- Utilización de material audiovisual con la asistencia del computador donde se exponga al estudiante a través de videos, presentaciones, internet, plataformas, entre otras, las diferentes técnicas relacionada a la búsqueda de información relativa al tema laboral.
- Resolución de problemas a través de una situación laboral planteada por el profesor los estudiantes apliquen de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución de dicha situación.
- Realización de un proyecto donde el estudiante pueda resolver un problema o aborda una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, donde el resultado sea la inserción efectiva en el ambiente laboral.
- Aprendizaje individual y cooperativo donde el estudiante pone de manifiesto las competencias blandas (habilidades sociales) y aquellas relacionadas al ambiente laboral.
- Aprendizaje mediante evaluación donde se pone de manifiesto lo aprendido en el transcurso del módulo.

#### 4. PERFIL DEL (DE LA) DOCENTE DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Requisitos para el ejercicio de la función docente:

- 1. Poseer los conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio de la función docente, acreditada mediante los mecanismos de selección que en cada caso se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función docente.
  - a. Para los módulos asociados a unidades de competencia: poseer un grado académico de Licenciado en el area de conocimientos de Ciencias de la Salud.
  - b. Para los módulos comunes:
    - Módulo de Ofimática: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
    - Módulo de Formación y Orientación Laboral: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.
    - Módulo de Emprendimiento: poseer un grado académico de Licenciado en el área del conocimiento de Administración, Economía, Negocios y Ciencias Sociales o de Humanidades.
- 2. Competencia pedagógica acreditada por el Ministerio de Educación (habilitación docente).
- 3. Sin ser un requisito imprescindible, para los módulos asociados a unidades de competencia se valorará poseer experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el área de Enfermería.

### 5. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 20 alumnos(as)	Superficie m <sup>2</sup> 30 alumnos(as)
Aula polivalente	30	45
Laboratorio de Informática	40	60
Laboratorio de Enfermería	90	120

Módulos	MF1	MF2	MF3	MF4	MF5	MF6	MF7	MF8	MF9	MF10
Aula polivalente	Х	х	Χ	х	Χ	х	Х	х	х	Х
Laboratorio de Enfermería	Х		Х		Χ	Х	Х		Х	Х
Laboratorio de Informática		Х		х						

<b>Espacio Formativo</b>	Equipamiento
	- Mesa y silla para el formador o formadora
Aula polivalente	- Mesa y sillas para alumnos y alumnas
Adia polivalente	- Pizarra para escribir con rotulador
	- Material de aula
	- 30 PC instalados en red, con conexión a Internet para el alumnado.
	- PC para el profesor o profesora.
Laboratorio de	- Escáner.
Informática	- Impresora.
	- Mobiliario de aula.
	- Cañón de proyección.

Pantalla de proyección. Reproductor audiovisual. Pizarra electrónica. Dispositivos de almacenamiento de datos, memorias USB, discos duros portátiles, CD y DVD. Licencias de sistema operativo. Licencias de uso de aplicaciones informáticas generales: procesador de textos, hoja de cálculo, base de datos, presentaciones, correo electrónico, retoque fotográfico, cortafuegos, antivirus, compresores y edición de páginas webs. hospitalaria Cama estándar de tres (3) mecanismo de levante conformado por palancas por medio de platinas y tubería, con tornillo de potencia rosca doble y cojinete esferado; barandas laterales de ecualización longitudinal; acabado general pintura electrostática; en barandas pies. Cabeza desmontable para procedimientos de traqueotomía. Incluye: sistema portaatril en las cuatro puntas, atril portasuero de dos servicios y soporte para bolsa de drenaje. Esfigmomanómetros aneroides de mano. Pelvis masculina con forma de corte mediano, con todas las estructuras importantes de la pelvis, una mitad de los órganos genitales con la vejiga y recto desmontable. Pelvis femenina con forma de corte mediano, con todas las estructuras importantes de la pelvis, una mitad de los órganos genitales con la vejiga y recto desmontable. Maniquí con órganos internos. Laboratorio de Maniquí de entrenamiento para cateterización masculina y femenina, para la colocación de un catéter tanto en el hombre Enfermería como en la mujer. Pelvis de embarazo: representación de pelvis de embarazo de tres (3) piezas. Modelo de las fases del parto, montado individualmente sobre una tabla base. Contiene las 5 etapas del parto: Feto en útero, cérvix cerrada. Feto en útero, cérvix abierta. útero, comienzo en del paso de la cabeza. Feto en útero y pelvis, término del paso de la cabeza. Placenta en el útero. Esqueleto humano. Modelo de piel humana con patologías de quemadura. Almohadilla para práctica de inyecciones: intramusculares, subcutáneas, intraglúteas. Brazo para inyección endovenosa.

Maniquí simulador para cuidado del paciente, para practicar:
- Higiene personal, limpieza, con prótesis parcial desmontable.

- Levantamiento, movilización.
- Colocación de vendaje y cura de heridas, incluyendo la colocación de vendaje a muñón.
- Irrigaciones de ojos, oídos, nariz, estómago, intestino, vejiga.
- Inyecciones intramusculares y subcutáneas.
- Tratamiento con oxígeno, respiración artificial.
- Cuidado de traqueotomía.

Simulador de brazo de presión arterial que incluye:

Unidad de control con procedimiento de calibración sencilla. Pulso radial palpable.

Altavoces externos.

Esfigmomanómetro, unidad de control electrónico.

- Simulador de vendajes quirúrgicos.
- Simulador de enema portátil.
- Maniquí simulador de parto.
- Simulador de cateterismo femenino que incluye: suministro con sonda, lubricante y maletín de transporte.
- Simulador de cateterismo masculino con sonda, lubricante y maletín de transporte.
- Maniquí para el cuidado de paciente recién nacido con:
- Órganos internos: corazón, pulmón, sistema intestinal, estómago y vejiga.

Cubierta del abdomen desmontable.

- Órganos genitales intercambiables.
- Oídos.

Cabeza, brazos y piernas movibles.

- Incluye: jeringa, catéter de succión, tubo de alimentación, catéter urinario, bolsa colectora de orina, lubricante de catéter y bolsa para cargar.
- Brazo derecho para practicar inyecciones e infusiones intravenosas, intramusculares y subcutáneas, así como ejercicios de toma de sangre.
- Maniquí adulto de tamaño completo con articulaciones movibles y dedos blandos, para practicar las habilidades básicas y más importantes de la asistencia sanitaria.
- Silla de ruedas plegable con brazos y pies desmontables.
- Portasuero.
- Autoclave de esterilización a vapor hidroelectrónica con: precalentamiento y ciclos de esterilización y secado automáticos, cierre de seguridad, método termodinámico para expulsión de las burbujas de aíre frío.
- Cámara completamente de acero inoxidable con resistencia de cuerpo aproximadamente de cuatro (4) bandejas.
- Equipo de emergencia con: botella de oxígeno medicinal, regulador caudalímetro, aspirador, vaso recolector, sondas de aspiración, mascarilla para adulto(a), mascarilla de niño(a), tubos Guedel, tubo de silicona, maleta polipropileno.
- Carro de medicamento.
- Carrito para baño.

- Poncheras en aluminio.

Los diversos espacios formativos específicos identificados, así como las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial y de seguridad y salud en el trabajo vigente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los estudiantes.

El equipamiento (equipos, máquinas, etc.) dispondrá de la instalación necesaria para su correcto funcionamiento. La cantidad y características del equipamiento deberán estar en función del número de estudiantes matriculados y permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos que se incluyen en cada uno de los módulos que se impartan en los referidos espacios.

El Ministerio de Educación velará para que las instalaciones y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los módulos correspondientes y garantizar así la calidad de estas enseñanzas.

En el caso de que la formación se dirija a personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables a la infraestructura, para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Los equipamientos que se incluyan en cada espacio de enseñanza aprendizaje han de ser los necesarios y suficientes para garantizar a los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad de la enseñanza.

## 6. CRÉDITOS

## COMISIÓN TÉCNICA COORDINADORA GENERAL

Nombre	Cargo			Organizacio	ón			
Zobeida Sánchez	Directora	Gen	eral de	Ministerio	de	Educación	de	la
Zobelua Salichez	Educación S	ecunda	ria	República [	Oomini	icana (MINER	D)	
Mercedes María Matrillé Lajara	Directora	de	Educaciór	Ministerio	de	Educación	de	la
iviercedes iviaria iviatrille Lajara	Técnico Prof	fesiona		República [	Oomin	icana (MINER	D)	
José del Carmen Canario	Discostor Donastoro antal DC		Ministerio	de	Educación	de	la	
	Director Departamental DC			República Dominicana (MINERD)				
	INCOCORD INTORNACIONAL EVNORTAL		Proyecto d	e Coop	peración Dele	gada	UE-	
Francisca Mª Arbizu Echávarri			AECID de	Accio	nes Complen	nenta	rias	
	en Reforma Curricular			del PAPSE I	l			
			Proyecto d	e Coop	peración Dele	gada	UE-	
Sara Martín Mínguez	Coordinado	ra de Pr	oyectos	AECID de	Accio	nes Compler	nenta	rias
			del PAPSE I	l				

## GRUPO DE TRABAJO DE LA FAMILIA PROFESIONAL SALUD

Nombre	Cargo	Organización
Responsables del Grupo de Tral	oajo	
Milagros Arianny Reyes García	Coordinadora Técnica Docente Nacional	Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP)
Altagracia Peña	Secretaria Técnica Técnica Docente Nacional	Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP)
Amparo Badiola Saiz	Asesora Internacional Experta en Salud	Proyecto de Cooperación Delegada UE- AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II
Expertos Tecnológicos		
Gilda Gisela Ventura	Programas de Promoción y	Dirección General de Control de las Infecciones de Transmisión Sexual y Sida (DIGECITSS)
Fausto Hiraldo Zabala	Encargado del Área de Hospitalización, Neurocirugía y Oftalmología	Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Transplante (CECANOT)
Alba Digna Heredia Sena	Coordinadora de Saneamiento Básico	Ministerio de Salud Pública
Elsa Julia Roa Montilla	Encargada del Departamento de Farmacia	Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Transplante (CECANOT)
Rhina Elpidia Fulcar Berigüete	Médico Fisiatra	Centro de Rehabilitación del Hospital Docente Padre Billini Hospital Central de las Fuerzas Armadas (FF. AA.)
Yudith Hernández Durán	Jefa del Servicio de Imágenes	Hospital Docente Padre Billini

Expertos Formativos		
Yoescal Cuevas Encarnación	Técnico de la Dirección de Recursos Humanos, Servicio Nacional de Salud	
Jorge Luis Vólquez Alcántara	Jefe de Residentes	Hospital Docente Padre Billini
Ramona Ogando Montero	Enfermera, Directora de la Academia de Funcensalud, Centro Operativo del Sistema (COS) del INFOTEP	Miambro del Sindicato Nacional del
Ruth Betania Pérez Barnes	Encargada de Capacitación, Dirección de Recursos Humanos	Ministerio de Salud Pública
	Sub-encargada del Laboratorio de Bioanálisis	Hospital Docente Padre Billini
Nidia Josefina Hernández Jiménez	Docente de Bioanálisis	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
	IKINANAIISTA	Seguro Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)
Paulina Contreras Heredia	Maestra Técnica Encargada del Bachillerato Técnico en Enfermería	Instituto Politécnico Nuestra Señora de los Ángeles Custodios
Mercedes De Cena	Enfermera Docente	Hospital Docente Padre Billini
Silvia Duarte	Enfermera, Maestra Técnica Encargada del Bachillerato Técnico en Enfermería	Politécnico Fabio Amable Mota

# ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALIDACIÓN EXTERNA DE LOS TÍTULOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL SALUD

Nombre	Cargo	Organización
	Encargada de Recursos	Ministerio de Salud Pública,
Dra. Elsa María Arias Mesa	Humanos	Viceministerio de Salud Colectiva
Lic. Jhossabell López		Ministerio de Salud Pública,
	Analista de Capacitación	Dirección de Recursos Humanos
	Supervisora del Programa	Ministerio de Salud Pública,
Lic. Asunción Martínez	Docente de Enfermería	Dirección Nacional de Enfermería
		Ministerio de Salud Pública,
Lic. Celeste Pérez	Auxiliar de Documentación	Dirección General de Promoción y
		Educación en Salud (DIGPRES)
		Ministerio de Salud Pública,
Lic. Lucila Mora	Subdirectora Encargada de	Hospital Infantil Dr. Robert Reid
	Enfermería	Cabral
		Ministerio de Salud Pública,
Dr. Rafael de Js. Pérez Canela	Coordinador Académico	Hospital Traumatológico Dr. Ney
		Arias Lora
		Ministerio de Salud Pública,
Dr. Bruno Calderón	Subdirector	Dirección de Salud Ambiental
in the short to be	A disease Balanta and Balaita	Dirección General de Promoción y
Lic. Elizabeth Rubio	Auxiliar de Relaciones Públicas	Educación en Salud (DIGPRES)
	Analista	Instituto Dominicano para la Calidad
Lic. Rosa Asencio	Farmacéutica	(INDOCAL)
Burn Laur Con (In	Directora de Salud y Riesgos	Consejo Nacional de Seguridad Social
Dra. Juana González	Laborales	(CNSS)
Dra Mayra Cariana	Subdirectora	Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y
Dra. Mayra Soriano	Subull ectora	Transplante (CECANOT)
Lic. Dinorah Rojas	Psicóloga	Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y
Lic. Dillorati Kojas	FSICOloga	Transplante (CECANOT)
Dra. Carmen Mateo	Auditora Responsable del Área	Seguro Nacional de Salud (ARS
Dia. Carmen Mateo	de Odontología	SENASA)
Lic. Patricia Mena	Vicepresidenta Ejecutiva	Industrias Farmacéuticas
Lie. Fatricia ivieria		Dominicanas, Inc. (INFADOMI)
Lic. Yeimi Aquino	Gerente de Recursos Humanos	Grupo Carol, S. A.
·	y Asuntos Administrativos	
Dra. María Justina Mena	Odontóloga	Clínica Dental Dra. Mena
Dr. Mario Rubiera	Director de Medicina Física y	Asociación Dominicana de
DI. Wallo Nabicia	Rehabilitación	Rehabilitación (ADR)
Lic. María Antonieta Cáceres	Facilitadora de Enfermería	Instituto Nacional de Formación
	racintadora de Emermena	Técnico Profesional (INFOTEP)
Dra. Manuela Carrasco		Instituto Nacional de Formación
	Facilitadora de Farmacia	Técnico Profesional (INFOTEP)
		Centro COS FUNCENSALUD
Dra. Raiza De los Santos	Facilitadora de Farmacia	Instituto Nacional de Formación
Dia. Naiza De 105 Salitos	. acintadora de l'arritacia	Técnico Profesional (INFOTEP)

		Centro COS FUNCENSALUD		
Dra. Belkis Martín Vargas		Escuela Nacional de Artes y Oficios		
	Odontóloga	(ENAO)		
		Clínica Dental Dra. Mena		
		Liceo Técnico Nuestra Señora del		
Lic. María Meireles Salcedo	Directora	Perpetuo Socorro, Fuerza Aérea		
		Dominicana (FARD)		
Lic. José Manuel Sánchez	Director	Instituto Politécnico Aragón		
Lic. Rosanna De la Cruz	Maestra del Bachillerato	Instituto Politécnico Aragón		
Lic. Rosailla de la Ci uz	Técnico en Enfermería	instituto Fontechico Aragon		
		Departamento de Educación		
Lic. José Amado Rodríguez	Director	Ambiental, Ministerio de Educación		
		de República Dominicana (MINERD)		
		Dirección General de Currículo,		
Lic. Javiel Elena Morales	Coordinador Docente	Ministerio de Educación de República		
		Dominicana (MINERD)		
		Dirección General de Adultos,		
Lic. Lissette Jiménez	Técnica Docente Nacional	Ministerio de Educación de República		
		Dominicana (MINERD)		
Lic. Asalia Argentina Herrera		Dirección de Educación Especial,		
	Técnica Docente Nacional	Ministerio de Educación de República		
		Dominicana (MINERD)		